



Un mundo CONVULSO

Aproximaciones teóricas a los procesos sociales
en el capitalismo contemporáneo

Rubén Ibarra Reyes

Coordinador

Presentación

La crisis global del capitalismo ha demostrado que su naturaleza y consecuencias distan mucho de limitarse al ámbito financiero, ya que sus orígenes y repercusiones tienen como referencia las contradicciones capital-trabajo y capital-naturaleza dentro del proceso civilizatorio tardío. En tal sentido, esta crisis ha develado una contingencia mucho más profunda, misma que amenaza la reproducción social como resultado de la explotación irracional que ha privado en los últimos siglos sobre el hombre y sobre la naturaleza. Sus alcances y consecuencias están apuntalando la crisis tendencial del sistema capitalista en su conjunto y no sólo su actual forma histórica, al erosionarse los fundamentos en los que sustenta su funcionamiento.

El preludio de estos procesos puede situarse en el colapso del pacto social que se concretó en el periodo de posguerra en el siglo pasado, el cual llevó a la construcción de un andamiaje institucional y normativo protector de los derechos sociales de los trabajadores, imponiéndose en cambio la incertidumbre laboral como nuevo paradigma en el mundo del trabajo. Le han seguido: el trance medioambiental, que actualmente encuentra su máxima expresión en el calentamiento planetario y que conduce a un cambio climático de proporciones insospechadas; la emergencia energética, que se manifiesta como una crisis de escasez de los combustibles fósiles debido a su sobreexplotación; la escasez de alimentos, vinculada al creciente uso de cosechas de consumo humano para la engorda de ganado y para la producción de agrocombustibles; el estancamiento de la productividad de los cultivos debido a décadas de utilización de técnicas productivas intensivas, y la especulación generada por el acaparamiento

Primera edición, diciembre del año 2014

© 2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

© 2014

Por características tipográficas y de diseño editorial

MIGUEL ÁNGEL POBUIA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN 978-607-8341-06-1

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de GEMAPORRÚA, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

WWW.GEMAPORRUA.COM.MX
Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

de las cosechas en manos de las grandes transnacionales. Finalmente, el agotamiento del patrón neoliberal de acumulación en lo inmediato abre una nueva coyuntura llena de incertidumbre.

Tras de sí, el último tercio del siglo pasado y lo que va de éste han dejado regiones planetarias arrasadas por el hambre, la pobreza, la exclusión, la migración, la delincuencia, la ignorancia, la corrupción y un sinnúmero de problemas sociales que se combinan con problemas como la población, la desertificación de suelos, la falta de agua y diversos desastres naturales. La magnitud de estos procesos sólo guarda comparación con la gran celeridad con la que se han sucedido los cambios en este corto periodo de tiempo, el que ha abierto en definitiva una nueva época cuya característica principal es precisamente la convulsión de nuestra civilización.

Este nuevo horizonte de época ha puesto sobre la palestra del pensamiento social contemporáneo un caleidoscopio amplio y complejo de fenómenos relevantes para la investigación científica que si bien en su mayoría son una continuación de procesos históricos de larga data, contienen elementos novedosos que demandan una revisión y actualización en su abordaje y tratamiento.

Este libro persigue ese objetivo y es resultado de un trabajo colectivo realizado dentro de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"; recapitula productos preliminares de proyectos de investigación en marcha, los cuales, desde distintas ópticas, ofrecen una interpretación teórica de algunos de los procesos sociales más relevantes en la actual coyuntura, poniendo especial énfasis en México y en la región latinoamericana.

Rubén Ibarra Escobedo reflexiona sobre los conceptos progreso y desarrollo a fin de abrir una discusión sobre sus limitaciones en tanto ideas-fuerza para alcanzar el bienestar social en el capitalismo; Juan Francisco Valerio Quintero aborda críticamente algunas de las concepciones más relevantes en torno a la informalidad con el objetivo de indicar sus nudos problemáticos para la investigación empírica; Héctor de la Fuente Limón analiza las especificidades de la tensión mercado-derechos ciudadanos en el capitalismo subdesarrollado; Melissa Macías Mejía y Juan Antonio Rodríguez González analizan teóricamente al empresario; José Luis Hernández Suárez aborda la migración internacional en México como forma de resistencia social en declive; Alex Ricardo Caldera Ortega discute la idea

de democracia en América Latina a partir de los conceptos transición, consolidación y calidad; Rubén Ibarra Reyes desarrolla una reflexión crítica sobre la democracia representativa y las candidaturas independientes en México; finalmente, Martha Josefina Ibarra Reyes y Martha Josefina Reyes Araujo realizan una reflexión sobre la educación pública en el contexto de la actual crisis del capitalismo.

Difícilmente el tratamiento de estos temas puede ser conclusivo, pero en definitiva apuesta por interpretaciones originales que pretenden abrir una discusión más amplia sobre este mundo convulso, la cual obliga a actualizarse a la investigación científica y a la reflexión teórica.

Rubén Ibarra Reyes
Ciudad de Zacatecas, septiembre de 2014

El futuro no es mejor que el presente. Progreso y desarrollo en el capitalismo

Rubén Ibarra Escobedo*

*Ésta es la primera época que ha prestado
mucha atención al futuro, lo cual no deja
de ser irónico, ya que tal vez no tengamos
ninguno.*

Stanley Kubrick

INTRODUCCIÓN

En la introducción a un voluminoso libro, y en la víspera del nuevo milenio, destacando el interés despertado a propósito del progreso de la humanidad, Robert Nisbet (1998) preguntaba: "¿Nos aguarda una Edad de Oro o estamos en un proceso de degeneración y condenados a una era tenebrosa?". Siendo, ya de suyo, difícil de creer que estamos en un proceso de decadencia con previsibles consecuencias no elegidas y que, de seguir por el mismo camino, se acrecentará la penuria de la humanidad, más escabroso será aceptar aquello que se señala en el epígrafe. En un sentido similar, Walter Benjamín interroga: "¿Cuál es la idea de hablar de *progreso* a un mundo que se sume en la rigidez de la muerte?".

Las perspectivas de la historia futura en la que el hombre vive una vida plena y se libera de limitaciones no elegidas se han sintetizado, por lo general, en un concepto que reúne esas expectativas: progreso. Resulta normal que las sociedades y los individuos piensen que con el paso del tiempo las cosas resultarán más favorables, que las generaciones que se sucederán vivirán una vida mejor, con menos carencias. Ningún historiador tendrá dificultades a la hora de presentar el curso, la evolución, de la humanidad como un proceso en el que se consigue progreso, libertad y condiciones de bienestar mejores.

*Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana, Cuba; miembro del Sistema Nacional de Investigadores; docente investigador de tiempo completo, adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Sin embargo, existen dos cuestiones que vale la pena considerar en el momento de analizar el devenir de los acontecimientos; por una parte, es preciso reconocer que este proceso, en el cual se consigue un cierto bienestar que redundará en una mejor calidad de vida, no es inherente a la propia evolución humana, sino consecuencia de la lucha que han sostenido distintos sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida; dicho llanamente, sin la fuerza negociadora de esos sectores, como los sindicatos de trabajadores, no se hubiera mejorado en nada la calidad de vida. Es decir, no es el progreso técnico ni tampoco el curso de la historia en automático los elementos que están atrás de cierto bienestar de la población; lo que propicia mejores condiciones para la población tiene que ver con las luchas emancipadoras vividas en el curso de la historia.

Por otra parte, las dificultades empiezan cuando se observa que la capacidad técnica, científica y de generación de riqueza con que cuenta la sociedad actual bastarían para resolver los problemas que aquejan a hombres y mujeres y que, por lo tanto, no se justifica la excesiva pobreza para la mayoría de la población, junto a una monstruosa ambición de poder y riqueza de unos cuantos individuos, circunstancias que impiden considerarnos como parte de la misma sociedad. Dicho de otro modo, la sociedad actual se caracteriza por una producción excesiva de riqueza, pero, al mismo tiempo, resulta incapaz de resolver los problemas más acuciantes de sus miembros. La solución de estos problemas ubicaría a la humanidad en la senda de un verdadero progreso. ¿Por qué se da esa acuciante pobreza en un entorno de creciente riqueza que, también, representa destrucción irracional de la naturaleza?

En un reciente libro, James Lovelock (2011: 253) escribe lo siguiente:

Tenemos la inteligencia para empezar a ampliar nuestra mente para entender la vida, el universo y a nosotros mismos; podemos comunicarnos e intercambiar nuestros pensamientos profundos y guardarlos fuera de nuestra mente de forma que quede constancia. Tenemos todo eso pero somos bastante incapaces de vivir unos con otros ni con nuestro planeta vivo. Nuestra heredada necesidad de crecer y multiplicarnos, y el asegurarnos de que nuestra propia tribu gobierna la Tierra, frustran nuestras mejores intenciones.

Resulta evidente que el llamado progreso capitalista, definido a partir del crecimiento de la economía y de la riqueza de unos cuantos, se compagina a la perfección con el menosprecio hacia los demás, con una falta de humanismo, como escribiera José Luis Sampedro (2011: 17): "Si bien el celebrado progreso ha mejorado las condiciones de vida de parte de la humanidad, ha influido muy poco en el perfeccionamiento de los individuos. Por un lado el logro de prodigiosas creaciones, por otro la creciente sucesión de guerras y luchas fratricidas por el poder y la riqueza, por la pasión de dominar. En suma, diez en técnica y cero en humanismo". Una condición, la anterior, que fue advertida, casi cuatro décadas atrás, en el *Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*.¹

¿Cuáles son algunos de los hechos, y en otros casos claros indicios, que ponen en evidencia que se vive, más que una etapa de mejoría en términos de calidad de vida y seguridad, en un contexto que permite afirmar que el futuro se perfila como un escenario de mayores penurias e incertidumbre para la inmensa mayoría de la población en las distintas latitudes del mundo? ¿Cómo sostener la ilusión del progreso tanto frente al desastre de los países del Este que ofrecían una alternativa al sistema capitalista como en un contexto de severa crisis capitalista en el mundo occidental que aumenta la penuria de los más y el fracaso persistente en los países del Sur con sus sueños de desarrollo? ¿Cómo pensar en un futuro venturoso ante las constantes guerras y su amenazante proliferación, así como frente a la multiplicación y complejidad de las crisis sistémicas, a las que ahora se añaden las amenazas de la catástrofe ecológica que, en su curso, empequeñecerá, seguramente, a aquellas otras? En lo que sigue se intenta, de manera general, perfilar el contexto en el que estas problemáticas han estado presentes en el sistema capitalista en las últimas décadas, evidenciando las limitaciones del progreso y del desarrollo en este sistema.

¹"En esta época de cambio acelerado nos hemos percatado de que el hombre es una criatura que entiende, aunque confusamente, sus orígenes y la capacidad que tiene para disponer de su propio futuro; pero también hemos visto que carece de un sentido real de orientación. La tecnología ha aumentado y extendido grandemente sus poderes físicos, pero parece haber contribuido muy poco o nada a su razonamiento y sensatez" (Meadows, 1972: 25-26). "El hombre del siglo XXI podrá, tal vez, empeñarse en recorrer planetas y hasta galaxias, pero se ha vuelto radicalmente impotente para superar la intangible distancia que le separa de sí mismo", escribe Agustín López Tobajas (2013: 50).

El compositor e intérprete cubano Pablo Milanés sugiere que el curso de la vida sigue “ciclos del odio y del amor”. Luego de los malos tiempos, de periodos de sufrimiento, la humanidad siempre espera tiempos mejores. Sucede como si la injusticia y el sufrimiento fueran la condición inevitable para un futuro de justicia y felicidad posterior. Uno de esos momentos de expectación, en el que se ha pensado en un futuro mejor, se presentó, sin duda, al término de la Segunda Guerra Mundial: “Después de la tristeza de ‘los sucios treinta’ y los sacrificios realizados durante la larga oscuridad de la guerra, un amplio segmento de la población, no sólo en EEUU sino en todo el mundo occidental, esperaba un nuevo amanecer social” (Pauwels, 2002: 211).

En congruencia con las pretensiones de los tiempos, tenía que ser en Filadelfia (Φιλαδέλφια: amor fraterno), el 10 de mayo de 1944, cuando se proclamó la primera Declaración Internacional de Derechos con vocación universal. Se trata de un documento trascendental, dado a conocer en el marco de la vigésima sexta reunión de la Organización Internacional del Trabajo, que manifiesta el propósito de convertir la justicia social en pilar del orden jurídico internacional. En palabras de Alain Supiot (2011: 21): “La Declaración de Filadelfia, así como los textos que siguen su rumbo, expresan esta voluntad de poner la fuerza al servicio del Derecho y de instituir los principios comunes para cualquier tipo de ordenamiento”. Se perfila aquí un ambiente en el que la economía y el mundo financiero se conciben como actividades que deben servir a los hombres, no al contrario.

Para percibir con toda exactitud, salvo que no se quiera, la distancia existente entre los propósitos plasmados en esta Declaración y el aplastamiento neoliberal implementado durante más de tres décadas, especialmente en los últimos cinco años, en contra de los distintos aspectos de bienestar, de manera contundente contra la clase obrera, vale la pena transcribir cuatro principios fundamentales que sintetiza el documento:²

- a) El trabajo no es una mercancía.
- b) La libertad de expresión y de asociación es esencial para el progreso constante.

- c) La pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos.
- d) La lucha contra la necesidad debe proseguirse con incesante energía dentro de cada nación y mediante un esfuerzo internacional continuo y concertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleadores, colaborando en un pie de igualdad con los representantes de los gobiernos, participen en discusiones libres y en decisiones de carácter democrático a fin de promover el bienestar común.

Esta lógica de colaboración clasista, aunada al contexto de posguerra, inspiró la creación del Estado de bienestar en el mundo; la construcción del Estado de bienestar, su presencia en este amplio periodo, no tiene otra explicación más que la intención de evitar un proceso revolucionario. Así lo explica “el Doctor Catástrofe”, Nouriel Roubini (2011):³

Antes de la Gran Depresión las clases burguesas ilustradas europeas reconocían que, para evitar una revolución, los derechos de los trabajadores necesitaban ser protegidos, mejorar los salarios y las condiciones de trabajo, crear un estado de bienestar para distribuir la riqueza y financiar bienes públicos —educación, sanidad y una red social de seguridad [...]— El ascenso del Estado de bienestar fue, por tanto, una respuesta [...] al temor a las revoluciones populares, al socialismo y al comunismo [...]. Siguió tres décadas de relativa estabilidad económica y social, desde los últimos años cuarenta hasta los primeros setenta: un periodo en que la desigualdad se redujo considerablemente y los ingresos medios crecieron con rapidez.

Los años que van de 1945 a 1975 vieron en los países desarrollados una época de conciliación social en los que un reparto más equitativo de la riqueza producida permitió mejorar la suerte de la mayoría. Los salarios

³El capitalismo no tiene clemencia ni con sus propios defensores; existen varios ejemplos. Nouriel Roubini, un economista convencional, asiduo asistente al Foro Económico Mundial, profesor de economía de la Universidad de Nueva York, tuvo que soportar el desprecio del apodo de “Doctor Doom” por sentenciar, recurrentemente, que “el capitalismo crea obstáculos a su propio desarrollo” y por advertir que la concentración de la riqueza en un grupo cada vez más poderoso resulta incompatible con una economía saludable. Pero la respuesta para este economista se dio como consecuencia de aquel seminario del 6 de septiembre de 2006, organizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y celebrado en Washington, en el que Nouriel Roubini expuso los elementos del estallido de la crisis del año siguiente.

²Ver <http://es.scribd.com/doc/17394194/DECLARACION-DE-FILADELFIA>

crecieron, no necesariamente al ritmo que lo hacía la productividad; desde luego, este incremento en los salarios acrecentaba la demanda de bienes de consumo por parte de los trabajadores, lo que se convertía en un estímulo más para el aumento de la producción. Fue ésta una situación que ha podido definirse como “una democracia de clase media” basada en “un contrato social no escrito entre el trabajo, los negocios y el gobierno”. Un papel esencial en este contrato correspondía a los sindicatos, que no sólo negociaban las condiciones de trabajo y los salarios de sus afiliados, sino que tuvieron un considerable papel en el diseño de la política durante este periodo.

EL GERMEN DE LA DESESPERANZA

No obstante, en este ambiente de optimismo respecto del futuro, debieron servir como advertencia de lo que se gestaría, incluso en el corto plazo, una serie de hechos que se hicieron presentes inmediatamente después del término del conflicto mundial, mismos que ponían en entredicho las bondades establecidas en los propósitos que, supuestamente, animaban el espíritu optimista de la posguerra. Hechos contrastantes, pero que perfilan los acontecimientos del contexto actual.

Uno de esos hechos tiene que ver con el escenario de locura, horror y muerte que significó la aniquilación de la Ciudad de Dresde en febrero de 1945, con 350 mil muertes de acuerdo con reportes alemanes. ¿Cuál es la razón de este horrendo crimen cometido por aquellos que se autoproclaman los salvadores de la humanidad, en ese momento los aliados occidentales, cuando la guerra contra la Alemania nazi estaba decidida favorablemente? Se trata simplemente, previendo el futuro, de mostrar el poder destructor de la tecnología armamentista del capitalismo encabezado por Estados Unidos.⁴ Igual consideración tienen los bombardeos atómicos sobre Hiro-

⁴De acuerdo con J. R. Pauwels (2002: 152): “Dresde fue eliminada de la faz de la Tierra para intimidar a los soviéticos con una demostración de enorme ‘poder de fuego’ —usando el término apropiado de la jerga militar americana— que permitía a los bombarderos de la RAF y la USAF llevar la destrucción y la muerte a cientos de kilómetros de distancia de sus bases, posiblemente también más allá de las líneas del Ejército Rojo, en la propia Rusia. El bombardeo de Dresde fue una muestra de poder que pretendía demostrar que la fuerza aérea de los aliados occidentales era un arma que el Ejército Rojo, no importaba lo fuerte y victorioso que hubiera sido contra los alemanes, no podía igualar y contra la que no había defensa adecuada”.

shima y Nagasaki, ordenados por el presidente norteamericano Harry Truman el 6 y 9 de agosto de 1945; al final de ese año, las bombas habían matado a casi 250 mil personas. Los conflictos no terminaron: entre 1945 y el fin de siglo se suscitaron más de 160 conflictos armados declarados que costaron la vida de 40 millones de seres humanos.⁵ Por cierto, una de cada cuatro de esas vidas correspondió a soldados; los otros 30 millones, a civiles. Por ello, irónicamente, se ha dicho que cuando se presente una guerra, la mejor manera de salvar la vida será incorporarse a algún ejército. Evidentemente, nueve de cada 10 conflictos armados se desarrollaron, y siguen desarrollándose, en los países pobres. En ese periodo, “70 por ciento de las transferencias de armas se llevan a cabo en los países pobres y los 750,000 millones de euros [...] que el mundo gana en armamento beneficiaron a unas cuantas industrias e intermediarios radicados en los países ricos” (Colectivo Diáspora, 2002: 99). Seguramente tiene razón, lamentablemente, el poeta italiano de ascendencia alemana Arturo Graf cuando dice: “La civilización es una terrible planta que no vegeta y no florece si no es regada de lágrimas y de sangre”.

En ese sentido, el periodo posterior al final del conflicto mundial heredó, al mismo tiempo que la construcción del Estado de bienestar, una larga etapa de guerra latente (eufemísticamente llamada Guerra Fría) que engulló una gran cantidad de recursos económicos que, posiblemente, hubieran tenido otros fines relacionados con la calidad de vida de los ciudadanos. Considérese como prueba fehaciente de esta circunstancia la situación del país que hizo la Guerra Fría, justificándola, como hace siempre, como medio para extender la democracia y la libertad de los pueblos, ideología que sirve, todavía, a dictadores e imperialistas para justificar invasiones en distintas latitudes del mundo contemporáneo.⁶

⁵Harald Welzer menciona que desde 1945 “se han producido más de doscientas guerras en todo el mundo, con una tendencia ascendente sostenida hasta comienzos de los años noventa y decreciente a partir de entonces. En Asia, África y en Oriente Próximo y Medio, después de la Segunda Guerra Mundial tuvieron lugar unas 50 guerras; en América del Sur y Central, 30; en Europa, 14. En el único lugar en el que no se registraron guerras dentro del propio continente fue en América del Norte” (Welzer, 2010: 148).

⁶Es cierto que no son los estadounidenses los inventores de esta ideología que ha sido la constante de la historia. Como recuerda Jean Bricmont en *Imperialismo humanitario*: “Toda vez que dictadores, monarcas, jefes, aristócratas, burócratas o colonialistas ejercen su poder sobre otros, necesitan una ideología que les justifique. Casi siempre tal justificación se deriva de la misma fórmula: cuando A ejerce su poder sobre B, lo hace por ‘su propio bien’. En resumen el poder siempre se presenta como altruista [...] Durante la guerra de los Boers,

Menos cruenta, pero igualmente efectiva, fue la idea de *desarrollo* como estrategia embaucadora para mantener a los países del Tercer Mundo bajo control, evitando la tentación del socialismo y orientando, también, a estos países hacia la creación de una especie de Estado de bienestar para mantenerlos bajo la égida capitalista (Pauwels, 2002; Monedero, 2009).⁷

La idea del *desarrollo* surgió en 1949 en un ambiente poco favorable, puesto que el interés en esos momentos se ubicaba, principalmente: en la "ayuda" canalizada a través del Plan Marshall a la reconstrucción de la Europa destruida, en la urgencia de crear una organización de defensa (la Organización del Tratado del Atlántico Norte, surgida precisamente este mismo año de 1949) y, en menor medida, en el apoyo a la Organización de las Naciones Unidas. El hecho de que la "era del desarrollo" se propusiera después del Plan Marshall⁸ aclara justamente que éste tenía prioridad frente a cualquiera otra tarea. Además, sin novedad, el *desarrollo* se piensa en términos de "avances científicos", "progresos industriales" y "mayor producción" que propicien, ¡por supuesto!, crecimiento económico. Esto es posible, en la lógica capitalista, dado que "la humanidad posee los conocimientos y las técnicas capaces de aliviar los sufrimientos de los seres humanos". ¿En dónde se habrán aliviado estos sufrimientos? En ninguna parte, pero hay que seguir esperando la ayuda que vendrá a salvar estas economías, que buscan permanentemente conseguir ese desarrollo de la mano de los países ya desarrollados; no obstante, está plenamente comprobado que los flujos de recursos van de los países pobres, llamados

el primer ministro británico, Lord Salisbury, declaró que ésa era 'una guerra por la democracia' y que no buscamos ni minas de oro ni territorio' [...] En plena guerra de Vietnam, el historiador estadounidense Arthur Schlesinger describió la política de EEUU en ese país como parte de 'nuestro programa general de buena voluntad internacional' (Bricmont, 2005: 73-74). Ello da cuenta de que George W. Bush no era cínico; su discurso da cuenta, simplemente, de que había leído la ideología que acompaña a la guerra librada por sus antecesores. No es casualidad que Bush aprobara, en 2007, un monto de 30 mil millones de dólares en asistencia militar, es decir, adquisición de equipo bélico para Israel. Desde luego, ¡cómo no!, Bush le llamó inversión para la paz.

⁷ "La fuerza del discurso del 'desarrollo' —escribe Gilbert Rist— procede de su capacidad de seducción. En todos los sentidos del término: atraer, agradar, fascinar, hacer ilusión, y también engañar, alejar de la verdad, embaucar" (Rist, 2002).

⁸ El Plan Marshall se puso en marcha el 5 de junio de 1947, mientras que el presidente Truman "concibe" la "era del desarrollo" hasta el 20 de enero de 1949, en el "Discurso sobre el estado de la Unión". La diferencia, entre uno y otra no es solamente el tiempo; lo es, también, la cantidad de recursos destinados en el primer caso, frente a la buena voluntad en el segundo.

falsamente países en vías de desarrollo, hacia los países ricos; no al revés, como sugiere la ideología de la "ayuda para el desarrollo". El discurso de Harry S. Truman pone de manifiesto que: "Los recursos materiales que podemos utilizar para ayudar a otros pueblos son limitados. Pero nuestros inconmensurables recursos en materia de conocimientos técnicos se encuentran en constante crecimiento y son inagotables". No se advierte que el desarrollo sólo puede generarse minimizando las intervenciones imperiales en las decisiones que toman las sociedades en desarrollo. Como colofón, en el discurso de Truman se asegura: "una producción mayor es la clave de la prosperidad y de la paz" (Rist, 2002: 85-86). ¿Cómo clasificar a Harry S. Truman?, ¿era un loco o fue un economista?⁹ No fue un economista; tampoco la S que aparece como inicial de un probable segundo nombre significa nada. Lo que es seguro, respecto a este personaje, es que puede ser inscrito sin dificultad alguna —si algún día la historia puede ser contada sin ideologías dominantes— en la larga lista de los grandes criminales que poblaron el mundo del siglo XX.

CONCLUSIÓN

Las promesas de progreso no se están materializando en el comienzo del siglo XXI. Por el contrario, "todo se va, todo tiende a pasar... [y] al final del viaje, todo vuelve para comenzar", dice Pablo Milanés. Es el retorno a la época de máxima penuria para la mayoría de la población: privaciones sin sentido, sin necesidad, en un momento de inmensa producción de riqueza. Cualquier investigador serio puede dar cuenta de las falsas promesas del *progreso* y del *desarrollo*. La pobreza agobia, según las optimistas fuentes oficiales, a más de mil millones de seres humanos en el mundo; igual sucede con el hambre; la desnutrición condena a muerte a un niño cada seis segundos. El Banco Mundial, cuyas políticas han acentuado las penurias de la humanidad, calcula en más de 44 millones el número de niños con daño físico o mental permanente como consecuencia de la severa crisis

⁹ Se observa aquí esa postura que equipara una mayor producción con progreso. No se advierte que la producción, que hace uso de recursos naturales escasos, no puede aumentar-se al infinito. El planeta es finito; por ello, como escribió Kenneth Boulding, "quien crea que un crecimiento exponencial puede durar para siempre en un mundo finito o está loco o es un economista".

capitalista todavía vigente, una crisis que aumenta obscenamente la riqueza de los que se ubican en la cúspide de la pirámide; mientras, millones de niños han sido convertidos en pequeños zombis cuyo único instinto radica en mantenerse "vivos", sin la posibilidad de gastar energías en otra actividad. Ésta no es solamente la característica de los países africanos o latinoamericanos empobrecidos; en Estados Unidos, al finalizar la primera década del presente siglo, 17 millones de niños (22.5 por ciento) viven en familias que no pueden asegurarles su alimentación; la pobreza en ese país se ubica en un nivel récord (15 por ciento de la población total), mientras que uno de cada cuatro estadounidenses depende de las *food stamps* para comer.

El contexto actual testifica la destrucción de incontables puestos de trabajo, mismos que debieran ser la fuente de los recursos para que las familias resolvieran sus necesidades más elementales. Todo ello es consecuencia no solamente de la crisis capitalista, sino también de la voluntad política de empresarios y gobiernos dóciles. Los salarios reales de los trabajadores activos han mantenido un descenso persistente en las últimas tres décadas. El futuro de estos trabajadores no está asegurado a través de un jubilación digna; los fondos de pensiones han sido apropiados por voraces instituciones que los arriesgan sin escrúpulos en el casino de la especulación; y en la medida en que los recursos económicos disponibles se usan para fines especulativos, que generan ganancias rápidas y exorbitantes, dejan de crearse nuevos empleos productivos. La legislación que protege los derechos laborales de los trabajadores se encuentra permanentemente bajo ataque de las grandes corporaciones, ávidas de mayores ganancias, ataque que cuenta con la complicidad de gobiernos y legisladores de cualquier signo, que demuestran su desprecio por el trabajo, al que consideran una mercancía explotable y que les gustaría mantener en una condición de esclavitud. No es una invención: el mundo del siglo XXI tolera la esclavitud en prácticamente todos los países¹⁰ El mundo actual que pregonaba *progreso* se ubica, definitivamente, en las antípodas de las propuestas plasmadas en Filadelfia.

¹⁰Persiste el trabajo esclavizado en 162 países con unos 30 millones de seres humanos en esta condición. En India, con 15 millones, se ubica el mayor número de esclavos; en Mauritania, la mayor proporción: 4 por ciento de su población enfrenta esta situación; ver www.globallslaveryindex.org; consultada el 24 de octubre de 2013.

De esta manera, lo que ocurre en el presente prevé un aciago futuro. Condición que no es inentendible si se considera que bajo el capitalismo la idea de *progreso* que se enfatiza toma distancia de la idea formulada por el pensamiento ilustrado. Bajo el capitalismo, el propio sentido de la historia deviene en horrenda construcción: es un proceso hacia un abismo que cada vez tiene menos veredas alternativas y que, en cambio, ahonda el precipicio. El propio ritmo de desarrollo en el avance tecnológico y la producción destroran un futuro con progreso. Por el contrario, "pueden incluso generar un suicidio planetario" (Fernández, 2012: 97) en una situación en la cual no habrá tiempo y lugar para contestar a las preguntas que se hace Pete Postlethwaite en *The Age of Stupid*.¹¹

El continuo incremento de la producción capitalista, propósito vital del sistema, cuyo resultado es la reproducción ampliada, tiene como consecuencia el aumento de catástrofes naturales: una reducción de la biodiversidad, perceptible a través del cambio climático. El informe publicado por The Worldwatch Institute (2013) da cuenta de las alteraciones que afectaron la calidad ambiental y el bienestar social durante los años 2011 y 2012. Por ejemplo:

Está bajando el nivel de las nubes, lo que podría incrementar la capacidad de enfriamiento de la tierra [...] el permafrost del ártico se está fundiendo, liberando lo que podría representar miles de millones de gases de efecto invernadero [...] los niveles de dióxido de carbono atmosférico han provocado el mayor índice de acidificación oceánica de los últimos 300 millones de años [...] la sequía más grave de su historia tiene un efecto devastador sobre los cultivos de México y el sustento de miles de millones de personas en el mundo [...] sube el precio del trigo y del maíz debido a la sequía y a las altas temperaturas que arruinan las cosechas [...] el huracán Sandy, en 2012, provocó daños por 71,000 millones de dólares en Nueva York y Nueva Jersey —millones de cortes de luz, cientos de miles de viviendas destruidas y sistemas de transporte inutilizadas.

¹¹Se trata de una película del año 2007, bajo la dirección de Franny Armstrong y John Battsek, en la que el actor británico, que vive el año 2055 en una Tierra devastada, encarna al último habitante del planeta. Como historiador, revisa películas y diversos archivos, del año 2008, en los que se observa un periodo en el cual la humanidad tuvo la oportunidad de haberse salvado del colapso ecológico global. Reflexionando acerca de lo que observa, se pregunta: ¿Por qué no hicimos nada por salvarnos cuando tuvimos oportunidad? ¿Quizá por pura estupidez? ¿O sería que "no estábamos seguros de que valía la pena salvarnos"?

Cuánta razón tenía John Kennet Galbraith, que vivió —durante el siglo xx desde las entrañas mismas del poder del sistema en el país imperialista más poderoso— los fenómenos sociales, políticos y económicos más acuciantes. Este destacado economista escribió lo siguiente (Galbraith, 2007: 101-102):

Desde los tiempos bíblicos, e incluso desde mucho antes, nuestra civilización valora el progreso. Sin embargo, no todo progreso es lo que parece y los matices son aquí necesarios. Mientras escribo esto, Estados Unidos y Gran Bretaña se encuentran inmersos en la amarga posguerra iraquí. Estamos aceptando la muerte programada de nuestros jóvenes y la masacre indiscriminada de hombres y mujeres de todas las edades. Lo hicimos, sobrecogidos, durante la primera y segunda guerras mundiales. Lo hemos hecho después, acaso de forma más selectiva, y lo seguimos haciendo hoy en Irak. La vida civilizada, como la llamamos, es una gran torre blanca que celebra los logros de la humanidad, pero en lo alto de la misma hay siempre una gran nube negra. El progreso humano está dominado por una crueldad inimaginable y por la muerte [...] a lo largo de siglos la civilización ha realizado grandes progresos en las ciencias y las artes, en la atención sanitaria y en la mayoría, si no en todo, de cuanto tiene que ver con el bienestar económico. Pero también ha concedido especial importancia al desarrollo de armamentos y a la guerra, bien sea como amenaza o como realidad. Las masacres y asesinatos en masa se han convertido en el logro supremo de la civilización [...] las miserias de la guerra son innegables: muerte y crueldad aleatorias, desprecio de los valores civilizados, el caos de la posguerra [...] la pobreza y el hambre, pueden hallar solución mediante el pensamiento y la acción; pero la guerra continúa siendo el peor de los fracasos humanos.

En síntesis, como decía Karl Marx, la historia “progresas por su lado malo”, porque lo característico en las sociedades de clases es la opresión y la explotación hasta la extenuación de los seres humanos, no una real mejora en la calidad de vida, situación ésta que daría cuenta de un verdadero progreso; ha sido así, por lo menos hasta el presente, convirtiendo de este modo, como dice Edgar Morin, el progreso en el “gran mito providencial de Occidente”. De tal suerte que la tarea ineludible de la humanidad radical, precisamente, en construir el progreso desechando el progreso capitalista.

FUENTES CONSULTADAS

- BRICMONT, Jean (2005), *Imperialismo humanitario. El uso de los derechos humanos para vender la guerra*, España, El Viejo Topo.
- Colectivo Diáspora (2002), *Los dueños del mundo y los cuarenta ladrones*, España, El Viejo Topo.
- FERNÁNDEZ LIRIA, Carlos (2012), *¿Para qué servimos los filósofos*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- FONTANA, Josep (2013), *El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI*, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente.
- (2011), *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente.
- KENNETH GALBRAITH, John (2007), *La economía del fraude inocente. La verdad de nuestro tiempo*, España, Ediciones Crítica.
- LÓPEZ TOBAJAS, Agustín (2013), *Manifiesto contra el progreso*, España, Los Pequeños Libros de la Sabiduría.
- LOVELOCK, James (2011), *La Tierra se agota. El último aviso para salvar nuestro planeta*, Barcelona, Planeta.
- MANN, Michael (2009), *El lado oscuro de la democracia. Un estudio sobre la limpieza étnica*, Valencia, Publicaciones de la Universitat de València.
- MEADOWS, Donella et al. (1972), *Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MONEDERO, Juan Carlos (2009), *El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión*, España, Fondo de Cultura Económica.
- MORIN, Edgar (1998), *La vía para el futuro de la humanidad*, España, Ediciones Paidós.
- NISBET, Robert (1998), *Historia de la idea de progreso*, España, Gedisa.
- PAUWELS, Jacques R. (2002), *El mito de la guerra buena. EE.UU. en la Segunda Guerra Mundial*, Hondarribia, Editorial Hiru.
- RIST, Gilbert (2002), *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- RIVERO, Oswaldo, de (2003), *Los Estados inviables. No-desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- ROUBINI, Nouriel (2011), “After the Storm: The Instability of Inequality”, *Project Syndicate*, disponible en www.project-syndicate.org, consultado el 10 de junio de 2013.
- RUSSEL, Bertrand (2010), *Elogio de la ociosidad y otros ensayos*, España, Los Libros de Sísifo.

SAMPEDRO, José Luis (2011), "Debajo de la alfombra", en José Luis Sampedro et al., *Reacciona. 10 razones por las que debes actuar frente a la crisis económica, política y social*, España, Santillana.

SUPIOT, Alain (2011), *El espíritu de Filadelfia. La justicia social frente al mercado total*, Barcelona, Península.

The Worldwatch Institute (2013), *La situación del mundo 2013. ¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?*, España, Icaria.

Informalidad: una nota crítica

Juan Francisco Valerio Quintero*

¿QUIÉN ACUMULA QUÉ, CUÁNTO Y CÓMO?

Comparado con el largo proceso de reflexión teórica que acompaña los problemas vinculados a la producción mercantil —la cual incluye la necesidad de asegurar la reproducción del sistema económico como un todo—, el concepto de informalidad es relativamente reciente. Aun si Aristóteles se refiere al papel del dinero y al doble valor de las mercancías (de *uso* y de *cambio*), se requerirían siglos para que uno y otras se convirtieran en el eje articulador de la reproducción de la existencia material de la sociedad.

Antes de abordar el tema de la informalidad, repasaremos algunas observaciones presentes en la obra de Smith y Ricardo que guardan estrecha relación con aquél, pues señalan pautas importantes para explicar el surgimiento de este complejo problema. Este breve "rodeo" por los dominios de la teoría invita a colocar en primer plano la capacidad del sistema económico para resolver satisfactoriamente sus problemas de largo plazo. La informalidad, como lo muestra la literatura reciente, es uno de ellos.

La capacidad de la sociedad moderna para satisfacer las necesidades del hombre, según Smith, parece no conocer límites. El célebre contraste que establece entre las comodidades de un príncipe europeo, las cuales "no exceden en mucho" de las que tiene un "campesino trabajador", y la enorme ventaja en favor de éste, comparado con un "rey africano, dueño absoluto de la libertad y la vida de diez mil salvajes desnudos",² da cuenta

* Docente-investigador, adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

² Smith, 1979: 15.

esperarse, pues, un efecto positivo de la gestión estatal. Sin embargo, cuando afirma que "ninguna nación puede emplear a todos sus trabajadores [y que, además,] los ociosos retrasan el crecimiento",⁹ se atiene a razones que hoy llamaríamos "estructurales". Por otra parte, resulta imposible aceptar los niveles de desempleo actual como un resultado incontestable de la eficacia de la *mano invisible*.

Así lo sostuvo Keynes, para quien el empleo pleno es un *objetivo* que puede ser alcanzado mediante la política económica y la acción del Estado. El abandono del discurso keynesiano a partir de los años setenta indica que el objetivo no es la plenitud del empleo sino la de la ganancia. Con todo, la crisis financiera internacional de 2008 muestra que el liberalismo continúa transpirando sus flaquezas a través de los poros de Keynes.

Según Smith, "el salario, regula la demanda de trabajo" y, con ella, "los matrimonios y la multiplicación de los obreros". En consecuencia, "*La demanda de hombres, al igual que lo que ocurre con las demás mercancías, regula de una manera necesaria la producción de la especie*".¹⁰ Así, la reproducción de la especie humana queda sujeta a las necesidades del mercado y su costo puede considerarse ventajoso, pues "*aunque el sostenimiento de un criado libre corra a cuenta de su amo, cuesta [...] menos que el de un esclavo*".¹¹

Más allá de la confusión entre el salario y el "sostenimiento de un criado", Smith advierte que la libertad favorece al capital y no al trabajo, pues, más que un derecho de la persona, persigue el propósito de abaratar el costo del trabajador respecto del esclavo. No obstante, algunas de sus observaciones se acercan a la crítica. Afirma, por ejemplo, que "la clase de los propietarios puede ganar aún más, con el progreso de la sociedad, que la de los obreros; pero ninguna sufre tan cruelmente con su decadencia como la clase trabajadora. Sin embargo, aunque el interés del obrero se halla tan íntimamente ligado con el de la sociedad, es incapaz de comprender ese interés o [de] relacionarlo con el propio".¹²

Constata, además, que "el interés del obrero" se afecta como resultado natural del progreso. El trabajador especializado "se hace todo lo estúpido e ignorante que puede ser una criatura humana" a cambio de adquirir "des-

treza en su oficio peculiar, a expensas de sus virtudes intelectuales, sociales y marciales". La especialización, en suma, *mutila* al trabajador; sin embargo, la obsesiva preocupación moderna por elevar la productividad del trabajo impide, entonces, vincularlas, como lo hiciera la agudeza de Smith.¹³

Cuestiona, asimismo, el vínculo entre el interés general y el de la clase capitalista al afirmar que éste "no se halla tan íntimamente relacionado como el de las otras dos con el general de la sociedad [...] Como toda su vida se halla ocupada en hacer planes y proyectos, goza de una mayor acuidad mental que la mayor parte de los terratenientes. Sin embargo [...] su dictamen, aun cuando responda a la mejor buena fe (cosa que no siempre ha ocurrido), se inclina con mayor fuerza en favor [de los intereses particulares de sus negocios]".¹⁴ La *mano invisible*, pues, termina por mostrar unas garras perfectamente tangibles. Ni Smith ni sus continuadores neoliberales se ocupan de examinar las consecuencias de la incapacidad de una clase social para comprender su propio interés, y tampoco de los efectos derivados de la sustitución del interés general por el "dictamen" de la clase capitalista.

Por lo que hace a David Ricardo, el discurso dominante retoma el *libre comercio* como vía para superar el elevado costo de los alimentos y enfrenar el monopolio ejercido por los terratenientes. Sin embargo, incursionar en la obra de Ricardo a partir del problema planteado por Smith, i.e., el cotejo de los intereses particulares de una clase social frente a los que representa la sociedad en su conjunto, nos permite concluir que aquél reconoce los efectos desiguales que acarrea la mecanización del proceso de trabajo y que, además, esta conclusión es el resultado de un análisis que modificó su punto de vista original.

En un principio, dice Ricardo, "creía yo que la clase trabajadora se beneficiaba igualmente con el uso de la maquinaria [...] pero estoy convencido ahora de que la sustitución de *trabajo humano* por la maquinaria es, a menudo, muy perjudicial a los intereses de la clase trabajadora".¹⁵ Reconoce, además, que "la opinión sustentada por la clase trabajadora de que el empleo de maquinaria redundaba frecuentemente en detrimento de sus intereses no se funda en el prejuicio y el error [...] está conforme con los principios correctos de la Economía Política".¹⁶

¹³ *Ibid.*: 687-688.

¹⁴ *Ibid.*: 240.

¹⁵ Ricardo, 1959: 288-289.

¹⁶ *Ibid.*: 292.

⁹ Smith, 1979: 53.

¹⁰ Smith, 1979: 78. Subrayado mío.

¹¹ *Idem.*

¹² *Ibid.*: 240.

La producción capitalista, según Ricardo, entraña una lucha por el reparto del producto social entre capitalistas y terratenientes. Esta disputa propicia que los productos del trabajo se vuelvan contra el propio trabajador. El mérito de Ricardo fue mostrar que la acumulación de capital da origen a una demanda proporcionalmente menor de trabajo. Así, observa que "la maquinaria y la mano de obra están en competencia constante, y la primera puede frecuentemente no ser empleada hasta que suba la mano de obra [...] La demanda de trabajo continuará aumentando con el incremento del capital, pero no en proporción a ese incremento; la relación será, por necesidad, decreciente".¹⁷

Este diálogo está incompleto: Hayek, Keynes y Marx tienen mucho que decir sobre la relación entre *acumulación de capital* y *trabajo vivo*. Sin embargo, las observaciones aquí vertidas permiten sustentar, desde el paradigma "Clásico", que el proceso de acumulación de capital conduce, necesariamente, a la expulsión de fuerza de trabajo. Es de sobra conocido que Marx aborda este problema analizando las relaciones estructurales entre acumulación y fuerza de trabajo, abordaje que le permite mostrar de qué manera la "necesidad decreciente" de trabajo, resultado del "incremento del capital", encuentra su expresión demográfica: la creación de un ejército de potenciales trabajadores que, desde el desempleo, presionan a la baja los salarios.

El trabajador, pues, no compite solamente frente a la máquina —o frente al *capital*—, sino que lo hace también contra sí mismo. He ahí una de las fuentes vitales de la informalidad, pues los excluidos del trabajo —entre otros— construyen vías alternas de supervivencia. Así, la paráfrasis de H. Laswell empleada al inicio de este acápite puede responderse diciendo que el capitalista acumula dentro de ciertos límites, determinados por la forma en la que se acumula.

EL DISCRETO ENCANTO DE LA INFORMALIDAD

La primera noticia sobre la aplicación del término se encuentra en un estudio llevado a cabo por Keith Hart en Ghana a inicios de la década de los

¹⁷ *Ibid.*: 294.

años setenta.¹⁸ Hart pone en evidencia tres aspectos centrales. Primero, que asistimos a la formación de un concepto vinculado a determinadas manifestaciones del desarrollo económico (o de su ausencia); segundo, que se trata de un proceso¹⁹ cambiante y confuso, lo cual complica pero no deslegitima el esfuerzo orientado a formalizar su significación; finalmente, que la informalidad es objeto de diversas interpretaciones tanto en lo que toca al problema de su origen como en lo que atiende a su pertinencia teórica, a sus vínculos con la economía formal, así como a su medición y atención mediante el diseño y aplicación de las políticas públicas.

En efecto, una posición extrema considera necesario "hacer una crítica del concepto de informalidad y argumentar que hoy día es tan amplio y complejo que deja de tener eficiencia operativa".²⁰ Bajo esta premisa, recomienda "olvidarnos para siempre del concepto de informalidad, borrarlo del diccionario y llamar a cada problema por su nombre".²¹ Una conclusión similar, pero tomando como base la insuficiencia explicativa del concepto, es la propuesta de sustituirlo por el término "microunidades".²²

Las opiniones anteriores ilustran el amplio abanico de interpretaciones que han tenido lugar a lo largo del debate sobre la informalidad. Sin embargo, arrojar el concepto al cesto de la basura sin antes haberlo desembarcado²³ no sólo contraviene lo que pudiéramos llamar las normas mínimas del método científico, sino que implica una renuncia explícita a la necesidad de reconocer nuevos problemas y a buscar las explicaciones

¹⁸ Hart (1971) observa que recurrió al concepto al advertir "la brecha entre mi experiencia en esa región y todo lo que había aprendido hasta ese momento en Inglaterra". Cfr. Portes y Haller, 2004: 9.

¹⁹ Para Kant, el *fenómeno* es un resultado de la experiencia sensible. Aquí se privilegia el vocablo *proceso*, pues permite enfatizar el carácter cambiante de la realidad en estudio. "La idea que se tiene de un objeto sólo constituye un concepto siempre y cuando que, gracias a ella, podamos distinguir lo que hay en el objeto de semejante a los objetos que le son distintos y lo que hay de diferente en relación con los objetos que se le asemejan". Gorsky y Tavants, 1968: 38.

²⁰ Hernández y Cruz, 2000.

²¹ *Idem*.

²² Cfr. Salas, 1992. Empero, el núcleo problemático de la economía informal no deriva de su tamaño, sino del tipo de actividad económica de personas y establecimientos que, *prima facie*, no se corresponden con las características generales del trabajador asalariado o, en su caso, del empresario.

²³ Hegel afirma que "la individualidad no debe tomarse en el sentido de mera individualidad inmediata, [ya que] esta determinación de la individualidad la tenemos sólo en el juicio". Cfr. Hegel, 1974: 121. Desechar un concepto depende, entonces, de su *inutilidad* para explicar la realidad, jamás de su *amplitud* ni, menos aún, de su *complejidad*.

atinentes, amparados, paradójicamente, en la "amplitud" y "complejidad" de su tratamiento.²⁴

En la informalidad concurre una multiplicidad de elementos procedentes de diversos ámbitos de la estructura social que dan cuenta de la complejidad del objeto de estudio, lo que no justifica el abandono del problema pretextando dificultades, inevitables en todo proceso cognoscitivo. La presente reflexión reconoce la importancia del vínculo entre informalidad y estructura económica en razón, primero, de que ésta es su forma predominante y, luego, en virtud de que la cohesión entre el conjunto de las relaciones sociales descansa sobre el vínculo derivado del acto primario, consistente en garantizar la reproducción de la vida material de los sujetos.

Lo anterior no implica recuperar la tesis de la determinación en "última instancia", sino reconocer que el entramado de las relaciones sociales resulta incomprensible al margen de sus vínculos con el proceso de reproducción social. El abordaje de la informalidad como problema teórico requiere la elaboración de un concepto, por más discutible que éste sea, y estudiarlo como una totalidad, asimilándolo como un proceso que provoca distintos efectos económicos y sociales, incluidos los de carácter demográfico y político.²⁵

Las dificultades centrales en torno a la informalidad residen en la interacción de ciertas determinaciones sociales (enunciativa, pero no taxativamente, la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad) y de algunas variables demográficas relevantes (vgr., la migración, que contribuye de manera importante a la retroalimentación de la informalidad).²⁶ Es necesario consi-

²⁴ Con el *Discurso del método* se inaugura el pensamiento científico moderno, cuya hipótesis central afirma que el *Universo* se explica *por sí mismo* y no por una entidad *externa*; además, propone el *procedimiento lógico* para elaborar dicha explicación: el *método*. Cfr. Descartes, 1968: 63-64.

²⁵ Cfr. Kosík, 1967: 55: "La totalidad no significa *todos los hechos* [sino] la realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente *cualquier hecho*". Según Astori, las hipótesis iniciales de toda investigación no pretenden "reproducir exactamente [...] el funcionamiento de la realidad a que se refieren [sino] elegir algunos aspectos que, en principio, se estiman fundamentales" (Astori, 1981: 20-21).

²⁶ La migración encierra fuertes determinantes económicos, particularmente relacionadas con el trabajo. Así lo indica tanto la investigación empírica como las condiciones sociales vigentes a partir de la sociedad industrial. E. Hobsbawm observa que, en la nueva sociedad, aparentemente abierta al talento, "ni las condiciones sociales ni las culturales eran propicias para el pobre [puesto que] la evolución de la economía industrial dependía de crear más de prisas jornaleros que patronos". Hobsbawm, 1974, vol. 2: 347-348, y Hobsbawm, 1977, vol. 2: 36-57.

derar el peso que ejerce la estructura económica sobre la informalidad porque, lo mismo que las categorías del análisis social citadas arriba, se presenta estrechamente unida al desempeño del régimen económico. Sin embargo, la informalidad no se agota en el conjunto de las relaciones mercantiles.²⁷

Lo anterior explica que la informalidad se haya presentado bajo diversos marcos teóricos. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en "las ciencias de la naturaleza, *el saber de la economía política no es, en lo esencial, acumulativo* [puesto que] no solamente las preguntas planteadas, los conceptos utilizados, son diferentes sino que hasta los enunciados y los resultados [...] no son comparables ni reductibles unos con otros". Los diferentes autores no pueden, pues, ser aprendidos a partir de postulados ajenos.²⁸

La discusión en torno a las distintas concepciones teóricas de la economía ha sido abundante, pues todas ellas han sido objeto de análisis, interpretación y crítica.²⁹ Así como las diferentes teorías no pueden ser subsumidas unas en otras, pues, siguiendo a Cartelier, no podemos *deducir* las proposiciones de Quesnay a partir de Adam Smith, tampoco podemos hacerlo con éste a partir de Ricardo, etcétera.

Entre los autores y sus sucesores existe una relación de continuidad y ruptura que se inicia con los fundadores de la Economía Política y que llega hasta nuestros días. A esta conclusión puede llegarse analizando el cuestionamiento de Quesnay a la tesis mercantilista sobre el origen de la riqueza como resultado exclusivo de la compra-venta, o considerando la crítica de Smith a la idea fisiocrática de la productividad excluyendo la agricultura o los cuestionamientos de Ricardo a Smith en lo que respecta a la diferencia entre valor *absoluto* y valor *relativo*.

²⁷ La estructura económica forma parte de un "todo estructurado y dialéctico". "Precisamente porque la realidad es un todo estructurado que se desarrolla y se crea, el conocimiento de los hechos, o de un conjunto de hechos de la realidad, viene a ser el conocimiento del lugar que ocupan en esta realidad". Cfr. Kosík, 1967: 62. Subrayado mío.

²⁸ Cfr. Cartelier, 1981: 15-18.

²⁹ Smith contraviene lo mismo el concepto mercantilista de riqueza que las tesis del sistema fisiocrático; Marx, en dos obras inacabadas, *Fundamentos para la crítica de la Economía Política e Historia crítica de las teorías sobre la plusvalía*, realiza una sistemática revisión de las diferentes elaboraciones teóricas conocidas hasta su época. Por su parte, J. Schumpeter, en su *Historia del análisis económico*, se ocupa de "la historia de los esfuerzos realizados por describir y explicar los hechos económicos y procurarse las herramientas necesarias para conseguirlo" (Schumpeter, 1971: 13), desde la época greco-romana hasta las primeras décadas del siglo XX.

El propio Ricardo recibe el reconocimiento y la crítica de su contemporáneo Malthus y, más tarde, los provenientes de Marx. Éste ha contado, lo mismo, con seguidores que han privilegiado la aplicación del método para prevenir la anticipación de conclusiones³⁰ que con prosélitos que semejan feligreses. Tampoco han faltado campañas de silencio alrededor de su obra, denuestos o la descalificación sin argumentos.

La inexistencia de un pensamiento único requiere considerar los diferentes "esfuerzos realizados para describir y explicar los hechos económicos" (Schumpeter *dixit*), pero, por las razones expuestas, ello no puede hacerse sin mostrar sus diferencias "sobre un *trasfondo común* (sin el cual esta diferenciación sería incomprensible).³¹

Empleando la noción de sistema de precios, Cartelier ubica *dos discursos teóricos alternativos*: "La economía política clásica es la que, sobre la base de la existencia de un *excedente* (físico), se plantea la pregunta de su distribución mediante un sistema de precios, bajo la presión de reproducción de la economía considerada; [y] la economía política neoclásica [...] que, basándose en la noción de *factor de producción*, se esfuerza por determinar los precios de los bienes y los servicios de los factores de la producción (y por lo tanto de la tasa de ganancia, ya que el capital es concebido como un factor de la producción) correspondientes al *equilibrio* de todos los agentes económicos".³²

Aquí se adopta la propuesta derivada de la formulación clásica, al considerar la Economía Política como una rama de las ciencias sociales. Es evidente que dichos supuestos pueden ser cuestionables, como también lo son aquellos que se apoyan en la noción de *factor de producción*. En cualquier caso, este enfoque se deslinda de la idea según cual la Economía Política encuentra su objeto de estudio en "la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación".³³

³⁰G. Lukács, sostiene que "en cuestiones de marxismo, la ortodoxia se refiere exclusivamente al método". Cfr. Lukács, 1969: 2.

³¹Cartelier, 1981: 17.

³²*Ibid.*: 20-21. Subrayado en el original.

³³Cfr. <http://www.eumed.net/course/textos/robbins/c3.htm>. La cita remite al texto de Lionel Robbins, *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*. No obstante, es preciso coincidir con él en cuanto a que "la prueba final de la validez de una definición no es, sin embargo, su aparente armonía con ciertos usos del lenguaje diario, sino su capacidad para describir exactamente el verdadero objeto de las principales generalizaciones de la cien-

LA INFORMALIDAD: ¿EL AGUJERO NEGRO DE LA ECONOMÍA?

Las sociedades modernas pueden presentarse, de manera simplificada, a partir de dos clases sociales: los empresarios capitalistas y los trabajadores asalariados; los primeros se ocupan de la dirección o administración de las empresas de su propiedad y los segundos, del mercado laboral; subsisten de la venta de su fuerza de trabajo, por la que reciben en retribución un salario. En el campo, la situación sería aproximadamente la misma: los propietarios del suelo y los empresarios agrícolas de un lado y, del otro, los jornaleros.

Sin embargo, en la realidad se observa un sector de empresas atípicas y de población económicamente activa cuyo comportamiento no se ajusta al esquema señalado. Sus principales características son: empresas muy pequeñas,³⁴ de corte familiar, con tecnología adaptada o rudimentaria, intensiva en mano de obra, que emplea recursos humanos formados fuera del sistema educativo formal y que circunscriben su desempeño al entorno que les proporcionan mercados no regulados, competitivos y sin barreras a la entrada.³⁵

Dueñas de su capital, estas personas o empresas están fuera de las relaciones constitutivas de la producción capitalista propiamente dicha. Regularmente, no contratan fuerza de trabajo (normalmente se circunscriben al núcleo familiar) ni todas ellas persiguen la acumulación como propósito central ni se someten al régimen tributario. En consecuencia, se desarrollan al margen del mercado formal capitalista. Por su parte, los trabajadores ocupados en este sector de la economía, al no percibir un salario —carecen de patrón—, tampoco pueden ser considerados como proletarios.³⁶ Los ingresos involucrados en esta actividad son, pues, igual-

Proletarios. Por tanto, aquí mantenemos la diferencia que se refiere al concepto que se tiene sobre *cia*". Por tanto, aquí mantenemos la diferencia que se refiere al concepto que se tiene sobre *cuál es el verdadero objeto de las principales generalizaciones de la ciencia*.

³⁴Al respecto, entendemos por empresa cualquier actividad que realiza el sujeto tendiente a obtener un ingreso y no solamente aquellas que requieran de un establecimiento fijo para operar.

³⁵El concepto de *barreras a la entrada* cuenta con su propia complejidad. La acepción que parece más pertinente las identifica con la *renta* que obtiene la empresa establecida frente a los potenciales nuevos competidores y que se traduce en una ventaja, con frecuencia infranqueable, frente a ellos.

³⁶Ver Salas y Rendón, 2000. Respecto del concepto de *salario*, la primera formulación precisa del mismo se debe a Adam Smith (1979: 65), donde señala que "en todas partes se

mente atípicos o informales que las actividades de las cuales proceden. Esta realidad se observa lo mismo en economías industrializadas como en las que aspiran al desarrollo, y no puede identificárseles con una manifestación del atraso.

La conceptualización de la "informalidad" ha venido experimentando una diversificación creciente, ya sea que se deba a las investigaciones empíricas o que sea consecuencia de los distintos referentes teóricos y preferencias de los investigadores, así como, también, de las diferencias empíricas observables en los ámbitos objeto de investigación.³⁷ El crecimiento de la economía informal durante la última década ha dilatado el interés por su estudio, debido a la gran cantidad de consecuencias que dicho desarrollo ocasiona sobre la sociedad, pero, asimismo, por el carácter difuso, evanescente incluso, de la realidad que se somete al análisis. Si bien los datos resultan con frecuencia contradictorios,³⁸ existe cierta coincidencia en reconocer que el autoempleo muestra tendencias a crecer más rápidamente que el trabajo asalariado. En principio, esta aseveración estaría planteando así una primera definición, al asimilar autoempleo con informalidad.

Es necesario agregar dos breves reflexiones. La primera se relaciona con la observación de Astori expresada anteriormente. La mayoría de los trabajos disponibles sobre el tema se mantienen en el ámbito *descriptivo*, sin trascender a una *interpretación* de la informalidad que la vincule con la capacidad del capital para generar los empleos que la población requiere. Nadie podría negar el legítimo derecho a interpelar al capital —es decir, a la *propiedad*, el *lucro* y la *acumulación*— desde el interés general de la sociedad. Más de doscientos años después de que Smith y Ricardo plantearan los perjuicios que acarrea la acumulación de capital sobre el trabajo, la teoría económica se satisface con dar traspies en torno a la problemática conceptual que rodea a la informalidad, sin dilucidarla en tanto evidente límite al desarrollo del capital.

entiende por salario del trabajo aquella recompensa que se otorga cuando el trabajador es una persona distinta del propietario del capital que emplea al obrero". P. Samuelson, en su difundido *Curso de Economía Moderna* (1969: 634), puntualiza que "Un hombre es bastante más que una mercancía, y, sin embargo, lo cierto es que los hombres alquilan sus servicios por un precio: Este precio es el salario, y es, entre todos los precios, el de máxima importancia".

³⁷ Ver Portes, Castells y Benton, 1989: 1-7.
³⁸ Es necesario distinguir la *descripción* de la *interpretación*. Al respecto, Astori reconoce tres etapas: la formulación de hipótesis preliminares, el contraste de éstas con la realidad histórica y la reformulación o verificación empírica de ellas. Ver Astori, 1981: 18-21.

Enseguida, no puede desestimarse la necesidad de precisar el concepto de informalidad ni sus diferentes formas de manifestación. Es fundamental la necesidad de establecer la diferencia entre "trabajo informal" y "sector informal propiamente dicho". Importa, asimismo, profundizar en el análisis de las diferencias entre la informalidad y la "economía negra" o delincencial. En efecto, el ambiguo criterio que convierte en "informales por ilegalidad" a quienes no cubren impuestos, seguridad social o contrato escrito con sus trabajadores permitiría incorporar en aquel concepto a amplios espacios de la administración pública y a multitud de empresas "formales". Resulta fundamental, asimismo, avanzar hacia la explicación de las raíces que expliquen por qué ésta crece a mayor velocidad que el sector formal de la economía. En esta tarea, de nueva cuenta, aparece la necesidad de avanzar más allá de las múltiples formas de manifestación del problema y de profundizar en su interpretación.

Es verdad que habrá quienes sostengan la necesidad de "tomar el toro por los cuernos", es decir, de ir directamente al problema, menospreciando así la importancia que reviste el marco teórico que corresponde al nivel del análisis. Con ello tendríamos frente a nosotros un problema adicional: mostrar de qué manera el desdén por el *marco* se traduce en una pérdida del *horizonte* teórico.

FUENTES CONSULTADAS

- ASTORI, Danilo (1981), Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social, México, Siglo XXI Editores.
BLAUGH, Marc (1957), Teoría económica de David Ricardo, Madrid, Ayuso.
CARTELIER, Jean (1981), Excedente y reproducción, México, FCE.
DESCARTES, René (1968), El discurso del método, Madrid, Aguilar.
GORSKY, D. P., y P. V. Tavants (1968), Lógica, México, Grijalbo.
HART, Keith (1971), Opportunities and Urban Employment in Ghana, Brighton, Institute of Development Studies-University of Sussex.
HEGEL, G. W. F. (1974), Enciclopedia de las ciencias filosóficas, México, Juan Pablos.
HERNÁNDEZ, Gonzalo y Yannú Cruz (2000), "Informalidad, una vez más", *Revista Comercio Exterior*, núm. 8, agosto.
HOBSBAUM, Eric. (1974), Las revoluciones burguesas, Madrid, Guadarrama.

- (1977), *La era del capitalismo*, Madrid, Guadarrama.
- KEYNES, J. M. (1977), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, FCE.
- KOSÍK, Karel (1967), *Dialéctica de lo concreto*, México, Grijalbo.
- LUKÁCS, Georg (1969), *Historia y conciencia de clase*, México, Grijalbo.
- MARX, Carlos (1975), *El Capital*, México, Siglo XXI Editores.
- (1975), *Teorías sobre la plusvalía*, Buenos Aires, Cartago.
- (1980), *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política*, México, Siglo XXI Editores.
- PORTES, Alejandro y W. Haller (2004), *La economía informal*, Santiago, CEPAL.
- PORTES, Alejandro, Manuel Castells y Lauren Benton (1989), *The informal Economy*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press.
- RICARDO, David (1959), *Principios de economía política y tributación*, México, FCE.
- ROBBINS, Lionel (s/f), *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*, disponible en <http://www.eu.med.net/coursecon/textos/robbins/c3.htm>, consultado el 4 de octubre de 2014.
- SALAS, Carlos (1992), "¿Pequeñas unidades económicas o sector informal?", *El Cotidiano*, núm. 45, enero-febrero, México.
- y Teresa Rendón (2000), "Vendaval sin rumbo. Los avatares de la noción de sector informal", *Revista de Comercio Exterior*, núm. 8, agosto, México.
- SAMUELSON, Paul A. (1969), *Curso de Economía Moderna*, Madrid, Aguilar.
- SCHUMPETER, Joseph (1971), *Historia del análisis económico*, Barcelona, Ariel.
- SMITH, Adam (1979), *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, FCE.
- SRAFFA, Piero (1967), *Producción de mercancías por medio de mercancías*, Barcelona, Oikos-Tau.

Las especificidades de la tensión mercado-derechos ciudadanos en el capitalismo subdesarrollado*

Héctor de la Fuente Limón**

En este trabajo abordaremos, a partir de una reflexión teórica, el desafío que representa el problema estructural de una población excedentaria para el ejercicio de la ciudadanía y para la estabilidad del capitalismo democrático en los países latinoamericanos, en la medida que dicha población influye decisivamente en el control de los salarios a la baja y en la precarización del trabajo de la población en activo, generando desigualdades y distinciones entre las personas frente al derecho y a las instituciones.

Se elabora para ello una discusión sobre la contradicción entre mercado y derechos ciudadanos en las formaciones sociales capitalistas, y sobre la forma en la que la racionalidad que impera en el primero tendencialmente se ha impuesto sobre los segundos en el seno de los Estados de los países desarrollados, generando cada vez más exclusión y pobreza. Las crisis cíclicas del sistema económico son el pulso en el que se verifica este proceso.

Estas tendencias propias del capitalismo más avanzado sirven de marco para explicar la forma como, en la acumulación bajo el subdesarrollo, se potencia la contradicción entre la racionalidad de la productividad marginal y la propia de las necesidades y los derechos ciudadanos, ya que la generación de excedentes de población obstaculiza la generación de acuerdos entre agentes sociales contrapuestos, limitando la ciudadanía a sólo una pequeña parte de las relaciones sociales propiamente capitalistas que

* Este trabajo forma parte de la ponencia "El capitalismo democrático en México" presentada en el XXIV Congreso Nacional de Estudios Electorales "Federalismo Electoral: Experiencia Locales", realizado en Zacatecas, Zac. los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2013.

** Docente-investigador de tiempo completo en la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

rigen una sociedad heterogénea. Se argumenta que se trata de una ciudadanía precaria que genera espacios en conflicto permanentes entre el Estado y la sociedad.

EL CAPITALISMO DESARROLLADO Y ¿DEMOCRÁTICO?

Marx³ había advertido en el siglo XIX la contradicción existente entre la desigualdad social generada por el capitalismo y las posibilidades de la igualdad política bajo un Estado burgués. Esta tensión en el seno de las sociedades modernas entre los mercados capitalistas y la política democrática ha generado una contradicción progresivamente irresoluble en su configuración político-económica. Dicha tensión es una regla del desequilibrio y de la desigualdad que ha imperado en el mundo desde que el elevado crecimiento económico del periodo de posguerra llegó a su fin en la década de 1970. Las sucesivas crisis del capitalismo desde entonces y hasta llegar a la actual crisis global, así como las soluciones a estas crisis planteadas por los gobiernos de los Estados nacionales más avanzados, son las expresiones más elocuentes de la tirantez con la que se desenvuelven las democracias en el capitalismo contemporáneo.

Wolfgang Streek⁴ ha definido este proceso histórico como capitalismo democrático en la medida que es

una economía política gobernada por dos principios o regímenes en conflicto de asignación de los recursos: uno que opera según la "productividad marginal", en función de los méritos manifestados en el "juego libre de las fuerzas de mercado", y el otro basado en las necesidades o derechos sociales, expresados en las opciones colectivas de la política democrática. En el capitalismo democrático los gobiernos deben supuestamente obedecer a ambos principios simultáneamente, aunque de hecho casi nunca coinciden del todo. En la práctica suelen privilegiar durante un tiempo uno de ellos postergando el otro, hasta que se ven castigados por las consecuencias: los gobiernos que no atienden las reivindicaciones democráticas de protección y redistribución corren el riesgo de perder el apoyo del electorado, mientras que los que desatienden las exigencias de compensación de

los propietarios de los recursos productivos, tal como se expresa en el lenguaje de la productividad marginal, provocan disfunciones económicas cada vez más insostenibles que socavan su apoyo político.

Con esta definición se enfatiza que es en el seno de los Estados modernos donde se desarrolla esta contradicción, y que el principio que ha imperado en la toma de decisiones de los gobiernos democráticamente electos ha sido en última instancia el de la "productividad marginal", por encima del principio de las "necesidades o derechos sociales". Sin embargo, esto no quiere decir que en ciertas circunstancias históricas se haya alcanzado cierto equilibrio entre estos dos principios, como ocurrió en el largo periodo de prosperidad de la posguerra en los países más avanzados.

De acuerdo con Claus Offe,⁵ los elementos que permitieron ese equilibrio fueron: la posibilidad real de esas economías de mantener un importante y sostenido crecimiento económico, cifras cercanas al pleno empleo, la institucionalización del Estado de bienestar y la vigencia de un sistema de partidos no polarizado, factores que en conjunto facilitaron la libre negociación colectiva de los trabajadores con el capital para obtener, mediante sus sindicatos, incrementos salariales regulares y protección frente a potenciales caídas en el empleo, causadas por el desnivel entre el aumento de productividad y los salarios acordados.

Además, gracias al buen funcionamiento de la economía, la ciudadanía —en tanto estatus que se concede a los miembros de pleno derecho a una comunidad política cuyos beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica— se expandió como en ningún otro periodo en la historia. Dicho estatus evolucionó hacia lo que Thomas H. Marshall⁶ describiera como *ciudadanía social*, concepto que alude al proceso de incorporación y vigencia de los derechos sociales en las democracias occidentales a partir del periodo de posguerra, la complementariedad e interdependencia alcanzada entre este tipo de derechos y los derechos políticos y civiles, así como la inclusión de nuevos sectores sociales para su disfrute.

Esto permitió la plena vigencia de las libertades individuales, la extensión del sufragio y la progresiva supresión de trabas para la participación

³Marx, 1967.

⁴Streek, 2012: 7.

⁵Offe, 1994.

⁶Marshall, 1998.

y acceso al poder de grupos sociales antes relegados, así como el acceso de la población a un mínimo de bienestar y seguridad económica para compartir plenamente los beneficios de la herencia social y cultural de la comunidad.

Así, el ascenso y consolidación de complejas estructuras de intermediación sirvieron para desactivar iniciativas contrarias a los intereses del capitalismo en el contexto de la Guerra Fría y el auge del comunismo, si bien también tuvieron como efecto que la legitimidad de los gobiernos descansara cada vez más en los electores.

Este periodo "excepcional" en la historia del capitalismo democrático llegó a su fin cuando la política gubernamental potenció la capacidad de presión de los sindicatos por encima del margen de negociación en un mercado laboral "libre", cuyo correlato fue una oleada mundial de movilizaciones sociales encabezada por los trabajadores, que evidenció los límites de los gobiernos democráticos para mantener un equilibrio entre el mercado y las demandas crecientes para la expansión de la ciudadanía social. Esta tensión, cuyo correlato fue la crisis de los setenta, obligó a los gobiernos a pensar en soluciones para recuperar la tasa de ganancia, las cuales fueron generando problemas mayores a los que pretendieron resolver y que se han manifestado bajo nuevas formas en la actual crisis global. Siguiendo el planteamiento de Streek, podemos caracterizar este proceso en cuatro fases:

- a) En un principio, se optó por imponer una política monetaria flexible que derivó en un aumento generalizado de la inflación, pero que mantuvo el compromiso con el pleno empleo y la libre negociación salarial. Sin embargo, al tratarse de dinero adicional no respaldado en la economía real, cuyo objeto era la distribución de recursos futuros para su consumo actual y contribuir a difuminar el conflicto de clases, se generó en el mediano plazo una "huelga de capitales", lo que terminó por generalizar el desempleo, restringir los acuerdos redistributivos, restaurar la disciplina monetaria y disminuir las tasas de sindicalización y de huelga.
- b) En la medida que la tensión mercado-ciudadanía social se desplazó de la arena laboral a la electoral, los gobiernos optaron por el endeudamiento en los años ochenta y parte de los noventa, para satisfacer las

demandas de prestaciones y servicios de los ciudadanos, así como de rentabilidad para los empresarios. Pero ya que tuvo que destinarse un mayor porcentaje del gasto público para el pago de esa deuda, llegó un momento en que los acreedores empezaron a presionar por la devolución de su dinero, y así se llegó a la exigencia de la consolidación fiscal y de mayor disciplina presupuestaria.

- c) Los efectos en la desigualdad de ingresos creciente y de la reducción de la demanda global, originadas por la caída en las tasas de sindicalización, los recortes al gasto social y la consolidación fiscal, respectivamente, trataron de ser contrarrestados a través de nuevas oportunidades de endeudamiento privado para ciudadanos y empresarios a finales de los noventa y principios de la primera década de este siglo, es decir, la sustitución de la deuda pública por privada. En un principio, existieron algunos beneficios tanto para ciudadanos como para empresarios, en la medida que pudieron acceder a créditos con bajas tasas de interés para comprar vehículos o viviendas, en el primer caso, o para invertir en complejos instrumentos financieros casi sin ninguna restricción, en el segundo. Esto ocasionó que se generara una burbuja especulativa que reventó en el año 2008, colapsando el sistema financiero internacional.
- d) Ante este colapso, los gobiernos optaron por socializar los créditos dudosos y la expansión fiscal para evitar un colapso de la economía real, lo que generó un nuevo incremento del déficit público y de la deuda pública. Es decir, ahora se optó por hacer pública la deuda privada. Además, los mercados financieros en franca recuperación empezaron a exigir a los gobiernos endeudados dinero fiable mediante la austeridad fiscal y garantías de sus inversiones en deuda soberana, situación que se ha convertido en el más reciente punto de tensión en la relación mercado-ciudadanos, porque se están exigiendo salidas en pro del mercado a costa del bienestar del ciudadano medio.¹

Esta contradicción se acerca cada vez más a un punto irresoluble en la medida que los Estados nacionales muestran de manera más transparente su carácter de clase. Las salidas a las crisis han puesto en evidencia que

¹ Cfr. Streek, 2012: 11-23.

los criterios del Estado capitalista son en última instancia los criterios del mercado, y que su carácter "democrático" gira en torno al principio de la productividad marginal. En este punto, la ciudadanía social ha sido mermada, socavándose sistemáticamente los derechos sociales alcanzados por los trabajadores —no sin resistencias y luchas de por medio— en el periodo de posguerra. Pero no sólo eso, en algunos países también se ha avanzado en la restricción de los derechos civiles y políticos, con legislaciones que atacan el principio liberal de las democracias occidentales pretendiendo combatir el terrorismo, y que han servido para justificar guerras de colonización como en Yugoslavia, Afganistán e Irak.²

Las democracias occidentales se están vaciando de contenido en la medida en que los ciudadanos empiezan a percibir a los partidos políticos y a los gobiernos democráticamente electos como agentes de otros gobiernos o agencias internacionales (FMI, BM, OMC) y, peor aún, a la política como un juego de imágenes cada vez más lejanas,³ en la medida que los medios privados de comunicación siguen colonizando el espacio público y moldeándolo en torno a los intereses de esa política "formal".

Las recientes movilizaciones sociales en Estados Unidos, a las que se suman las de España, Portugal, Grecia e Italia en contra de las medidas de austeridad impuestas por los gobiernos de estos países, son un claro ejemplo de que el malestar social no siempre puede correr por cauces institucionales, y que la reivindicación de los derechos ciudadanos en tiempos de un capitalismo global financiero puede pasar a constituirse en una crítica al mercado.

EL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO ¿Y AUTORITARIO?

A diferencia de la situación prevaleciente en la posguerra en los países capitalistas más avanzados —donde se logró un equilibrio entre los principios contradictorios que rigen el mercado capitalista y la política democrática, en torno al Estado de bienestar y la ciudadanía social—, en los países con bajos niveles de desarrollo de América Latina ese equilibrio nunca se ha encontrado en ningún periodo histórico. De tal forma que han predomi-

²Petras y Veltmeyer, 2006: 119-134.

³Sartori, 1998.

nado Estados nacionales con regímenes regularmente autoritarios, donde en determinados contextos históricos ha prevalecido cierto tipo de derechos sociales para grupos relativamente ampliados de la población, a costa de los derechos políticos y civiles, como ocurrió en el periodo de la segunda posguerra; o como ha ocurrido en las tres últimas décadas con la vigencia de este último tipo de derechos sobre los primeros. De tal forma que puede afirmarse que en la región latinoamericana la ciudadanía social ha sido tardía e incompleta, en la medida en que los derechos ciudadanos que la integran no han sido completamente reconocidos y protegidos por el Estado.

De acuerdo con Przeworski,⁴ un compromiso entre clases sociales antagónicas para establecer un equilibrio entre mercado y derechos ciudadanos es posible cuando esté provisto de una relativa certidumbre, la eficiencia de la inversión sea alta y ambas clases tengan razones para temer un conflicto abierto. Como ya hemos visto, en los países más avanzados, en el periodo de posguerra fue posible generar tales acuerdos; pero, en los países latinoamericanos las posibilidades de su vigencia han estado menguadas por las características de la acumulación bajo el subdesarrollo. En la región latinoamericana, el principal elemento diferenciador de la estructura económica ha sido la ausencia de generación de trabajo científico, el cual ha sido importado para la producción en nuestros países; y como la acumulación descansa en ese progreso,⁵ se generan distorsiones económicas que imposibilitan la generación de acuerdos políticos entre clases sociales que hagan viable el capitalismo democrático y la ciudadanía social.

En América Latina, ha existido un sector exportador y un sector de mercado interno cuya acumulación exige un crecimiento de la producción para el mercado y un sistema autosuficiente de producción de alimentos que impone un límite a la expansión de las actividades de sustitución de importaciones. Como los productos que se sustituyen son bienes durables y existe una persistencia de la agricultura no comercial, la demanda de esos bienes entre la población es muy baja, lo que explicaría la estrechez del mercado interno y la falta de inversión extraordinaria para llevar a cabo la sustitución de bienes de capital, misma que no puede financiarse a partir de las ganancias del proceso de sustitución. A ello hay que añadir el hecho de que las industrias de sustitución se hayan internacionalizado,

⁴Przeworski, 2000: 246-247.

⁵Figueroa, 1995.

debilitando la integración de la economía, y también el que las actividades de exportación se desarrollen de manera independiente a otros sectores, particularmente cuando son intensivas de capital.⁶

Esta estructura económica ha provocado serias limitantes en la constitución de compromisos de clase. Entre ellos destaca en primer término la tendencia de los salarios a ser más bajos en los sectores exportadores integrados al mercado internacional, lo que genera serias dificultades para establecer consensos entre la clase trabajadora y para negociar una tasa salarial homogénea con el capital organizándose como clase.

La única forma posible de llegar a un compromiso en estas condiciones es que los sectores exportadores altamente productivos carguen los costos que implicaría la organización de los trabajadores, pero el capital exportador, al ser internacional, puede amenazar con no reinvertir su ganancia. Por lo tanto, el capital local es el que se ha quedado con la responsabilidad de lidiar con el consenso de los trabajadores, por lo que se ha visto en la disyuntiva de aliarse con ellos o con el capital internacional y los sectores ligados a éste. En este sentido, los compromisos de clase no han sido posibles cuando los trabajadores son económicamente más militantes en relación con la tasa de inversión, los flujos internacionales de ganancias y la eficiencia de la inversión. Pero tal compromiso ha sido posible cuando no han sido económicamente militantes; en esta circunstancia, una "alianza nacionalista" ha podido unirlos contra el capital foráneo y con los obreros empleados en el sector de alta productividad. Tal sería el caso de las experiencias de los Estados populistas en la región.⁷ Pero en relación con la burguesía, su "organización como clase y la organización de un Estado autónomo con respecto a los intereses particulares de los capitales sectoriales se ven así obstaculizadas por las inserciones independientes en un sistema económico internacional".⁸

De tal forma que la dependencia del progreso ajeno ha configurado particulares coaliciones entre élites estatales, burguesías nacionales e inversores extranjeros, que explican el que las estrategias estatales se aboquen a garantizar la acumulación en el subdesarrollo sin compromisos amplios en relación con los derechos ciudadanos. Esto no quiere

⁶ Ver Przeworski, 2000: 263-264.

⁷ Ianni, 1984.

⁸ Przeworski, 2000: 268.

decir que las formaciones estatales históricamente sean "débiles" en nuestra región, ni mucho menos que sean producto de compromisos de clase débiles o inexistentes, sino que son resultado de una organización política de clase orientada a garantizar la existencia de determinadas condiciones para la reproducción del capital, donde la relación capital-trabajo no se ha desarrollado como históricamente ocurrió en los países capitalistas más avanzados.

LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS CIUDADANOS EN EL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO (CONCLUSIONES TENTATIVAS)

La consecuencia de las tendencias antes descritas ha sido la existencia de una persistente exclusión social en el capitalismo subdesarrollado, la cual ha adoptado la forma de *excedentes de población* para efectos de la acumulación y se manifiesta en el amplio peso del sector informal en la economía, las altas cifras de los flujos migratorios y los altos índices de desempleo en la región.⁹

Así, el reconocimiento y protección efectiva de los derechos ciudadanos que pudiera configurar un *capitalismo democrático* ha sido un proceso tardío e incompleto, no exento de fuertes retrocesos autoritarios, situación que también se ha mantenido y fortalecido en la misma medida que los países desarrollados han logrado consolidar y ampliar sus fortalezas económicas, políticas, ideológicas y militares, estrechando los lazos con el polo subdesarrollado del cual se benefician sus economías y sus ciudadanos, básicamente a través de dos vías: una economía que se acerca al pleno empleo y una carga impositiva proveniente de las ganancias de las empresas, que le ha permitido a estos Estados garantizar en una mayor medida los derechos ciudadanos.¹⁰ Lo cual no quiere decir, como ya hemos observado, que en aquel polo la contradicción entre mercado y política democrática no exista, sino que siempre ha sido menos tensa en relación con lo que ocurre en Latinoamérica, y eso ha dependido en gran

⁹ Figueroa, 2008.

¹⁰ La actual crisis global del capitalismo ha demostrado que incluso esta forma "exógena" de generar recursos para dotar de bienes y servicios a los ciudadanos de los países avanzados también ha llegado a su límite.

medida de las relaciones desiguales de la región con aquellas formaciones sociales.

De hecho, la recurrencia endógena en América Latina a la presencia por periodos históricos prologados del conflicto social es un resultado natural de la existencia de excedentes de población que mantienen los salarios y los empleos por debajo del mínimo óptimo para la reproducción de los trabajadores, y esta condición de la lucha de clases en el subdesarrollo es la que dificulta la viabilidad de un Estado "garante" del equilibrio entre mercado y democracia. Esto explicaría la presencia durante periodos prologados de salidas autoritarias a los movimientos de ascenso de las luchas sociales. Aquí la concesión está acotada por las posibilidades del Estado para responder a las demandas sociales, y por ello la represión ha resultado ser tan consistente como el descontento social. De tal forma que el Estado está en posibilidades de generar los consensos necesarios como resultado de una determinada correlación de fuerzas entre clases sociales, pero también de obstruir y revertir logros sociales ulteriores de las luchas populares. La intermitencia entre autoritarismo y democracia es una consecuencia necesaria de la persistencia del descontento, así como del ascenso y reflujo de las luchas sociales por la mejora en las condiciones de vida de los trabajadores.

Podemos afirmar entonces, como señala Durand,¹¹ que lo que ha existido en América Latina ha sido una ciudadanía precaria. Caracterizada por un funcionamiento de la libertad y la legalidad acotadas a sólo una parte de las relaciones sociales, básicamente las que tienen que ver con el comercio internacional y en menor medida con el nacional, donde el reconocimiento y vigencia de los derechos ciudadanos por los Estados nacionales, más allá de su incorporación formal al entramado institucional y normativo, ha funcionado como instrumento a favor de los grandes propietarios, quienes ostentan el poder real, al imponer gobernantes, restringir libertades a sus intereses y, sobre todo, conculcar el bienestar de los ciudadanos para salvaguardar sus ganancias.

Ahora bien, en la medida en que la ciudadanía también representa un espacio en conflicto,¹² ha sufrido transformaciones importantes. Las luchas sociales reivindicativas de los derechos ciudadanos, en determinadas

coyunturas, han incidido en su reconocimiento y en la protección por parte del Estado para mayores sectores de la población. Pero, por otra parte, esos mismos procesos se han visto interrumpidos e incluso revertidos por las presiones de las clases y grupos dominantes por medios autoritarios.

FUENTES CONSULTADAS

- DURAND, Víctor M. (2010), *Desigualdad social y ciudadanía precaria. ¿Estado de excepción permanente?*, México, Siglo XXI Editores.
- FIGUEROA, Víctor (1986), *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*, México, Siglo XXI Editores.
- (1995), "La gestión estatal del desarrollo", *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 26, núm. 103, octubre-diciembre, pp. 129-165.
- (2008), "América Latina: los excedentes de población en sus actividades", *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 106, noviembre, disponible en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/la/08/vmfs.htm>, consultado el 20 de febrero de 2010.
- IANNI, Octavio (1984), *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Era.
- MARSHALL, Thomas H. (1998), *Ciudadanía y clase social*, España, Alianza Editorial.
- OFFE, Claus (1994), *Contradicciones en el Estado de bienestar*, Madrid, Alianza Editorial.
- PETRAS, James y Henry Veltmeyer (2006), *Imperio con imperialismo. La dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*, México, Siglo XXI Editores.
- PRZEWORSKI, Adam (2000), "Compromiso de clase y Estado: Europa occidental y América Latina", en Norbert Lechner (ed.), *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, pp. 236-274.
- STREECK, Wolfgang (2012), "La crisis del capitalismo democrático", *New Left Review*, núm. 71, noviembre-diciembre, pp. 5-26.
- TAMAYO, Sergio (2011), *Critica de la ciudadanía*, México, Siglo XXI Editores.

¹¹ Durand, 2010: 49-50.

¹² Tamayo, 2010: 105-126.

Acercamientos teóricos al empresario

Juan Antonio Rodríguez González*

Melissa Macías Mejía**

Gustavo Garabito Ballesteros***

INTRODUCCIÓN

El estudio del empresario como sujeto social y económico ha sido nimiamente estudiado en México. Regularmente, se ha privilegiado su acercamiento desde la relación con el Estado, o desde una visión más bien antropológica, utilizando metodologías etnográficas (prosopografía o historias de vida). En la disciplina que más han proliferado los estudios empresariales es en la economía, tratando de aprehenderlos desde los axiomas racionalistas o desde el institucionalismo.

Concebir al empresario como un actor netamente racional supondría que las decisiones que toma se hacen en razón únicamente de la utilidad, de la búsqueda de la máxima ganancia con respecto al costo-beneficio, a través de elecciones racionales. Empero, esta postura resulta insuficiente cuando se trata de vislumbrar un proceso por demás complejo, en el cual el empresario no se encuentra aislado, sino que, tal y como lo advierte Hernández,¹ es un sujeto social inmerso en un contexto de relaciones e instituciones que es transpuesto por cuestiones sociales, políticas e incluso culturales.

*Profesor del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato, Campus León.

**Licenciada en Sociología por la Universidad de Guanajuato. mel.conemealcubo@gmail.com

***Sociólogo Laboral, Dr. en Estudios Sociales con énfasis en Estudios Laborales por la UAM-Iztapalapa. Profesor Investigador del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. correo: gustavogarabito@gmail.com

¹Hernández, 2003.

Existen diversas posturas teóricas que asumen al empresario como actor meramente económico, en tanto que otras lo toman específicamente en el interior de su empresa (como tomador de decisiones, dueño de los medios de producción, etcétera). Berger³ indica que esta postura se basa en el análisis de la motivación básica del empresario, la cual es maximizar la propia ganancia. Los miembros de este campo de estudio —la corriente principal de los economistas de fama clásica y neoclásica— enfatizan la disponibilidad de capital, el acceso a mercados, los recursos de mano de obra, las materias primas y la tecnología como elementos que incrementan dicha ganancia, además de formular su análisis en términos de *condiciones de oportunidad económica* y de *riesgo económico*. A diferencia de los economistas ortodoxos, otros científicos sociales (como antropólogos, politólogos, historiadores, psicólogos y sociólogos) subrayan no sólo factores de acumulación de capital económico, sino la influencia de otros factores propios de sus áreas de estudio, entre ellos el análisis de lo empresarial en términos de la relación del empresario con el Estado, de las redes sociales que incrementan su capital social, de aspectos culturales, de los regionalismos empresariales, de las estrategias empresariales, etcétera,⁴ incluso aproximaciones poco relevantes que se van por el lado del “emprededurismo”.

Es así como los primeros estudios sobre empresarios como sujetos sociales están situados históricamente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Se realizaron considerando que la teoría de la utilidad marginal serviría de base posterior para desarrollar una teoría empresarial.⁵ Por otro lado, en América Latina el estudio del empresario se simplificó en la discusión Estado y empresa, así como en el análisis histórico mediante el cual se daba cuenta del momento fundacional de una empresa y de su

² *Homo economicus* expresa una forma de ver el comportamiento del ser humano —una persona racional, capaz de decidir y actuar, con conocimiento que persigue lograr beneficios personales siguiendo principios de menor esfuerzo y mayor logro—. Las perspectivas de que una persona no proviene solamente de una persona, sino también de la sociedad no está excluida en el *homo socialis*. La prioridad de la discusión tiene más un carácter moral que racional.

³ Berger, 1993.

⁴ Rodríguez, 2012.

⁵ Rodríguez, 2009.

trayecto de vida; también se enfocó hacia la historia de vida de los empresarios, por medio de la prosopografía, por ejemplo. Lo empresarial tiene, pues, varias aristas; puede aprehenderse a estos actores desde varios puntos de vista: regional, histórico, élites, proceso del trabajo, estrategias empresariales, cultura empresarial, biografías de empresarios y género.⁶ Aunque en menor medida, hay estudios del empresario como parte del desarrollo, cuyo actuar no sólo se da dentro de la empresa, sino que también son actores de cambio, incluso en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales. Dicho de esta forma, el estudio del empresario como actor meramente económico pierde sentido, pues el alcance de estos sujetos en la transformación social va más allá.

Partamos de que la propia conceptualización del empresario es compleja, en la medida en que los enfoques y la manera de pensarlos se ha transformado de forma paralela al cambio socioeconómico.⁷ Para Schumpeter,⁸ la función del empresario consiste en reformar o revolucionar los medios de producción, creando o reproduciendo un invento para de esta manera producir mercancía, abrir una nueva fuente de provisión de materias primas, una nueva salida para los productos, reorganizar la industria, etcétera. Schumpeter menciona que no todos los actores tienen esta confianza y aptitudes que caracterizan al empresario, ya que su principal función no es solamente innovar, sino lograr realizaciones. El empresario es racionalista y antiheroico, ya que para defender sus intereses acude principalmente al dinero, ya sea prometiendo darlo o simplemente negarlo para así lograr sus objetivos.

El análisis del papel del empresario en las teorías del desarrollo ha sido escueto, ya sea porque dichas teorías priorizan a actores desfavorecidos o porque intentan alejarse de preceptos y axiomas propios de una racionalidad utilitarista y/o racionalista, acordes con un marco epistémico disciplinar acuñado por la economía. Así, quienes abordan el desarrollo desdeñan o desatienden aspectos hasta hace algunas décadas exitosos y suficientes para la comparación del grado de crecimiento económico, como es el caso del Producto Interno Bruto. Los planteamientos del desarrollo asumen como insuficientes dichas mediciones, argumentando que crecimiento no

⁶ Hernández Romo, 2006.

⁷ Rodríguez, 2009.

⁸ Schumpeter, 2010.

es sinónimo de desarrollo. Existen otros planteamientos que asumen al empresario no sólo como actor económico, sino que ponen el énfasis en el empresario como un sujeto político, como sería el caso de la geografía política, la cultura política empresarial, los regionalismos políticos, las estrategias empresariales, entre otros. En el siguiente apartado haremos alusión a estos axiomas.

DEL HOMO ECONOMICUS AL HOMO POLITICUS

Uno de los acercamientos que hace referencia al empresario como actor político son los regionalismos. Se reconoce la propuesta de los regionalismos como una posibilidad asequible en el estudio de los empresarios y su afirmación en el territorio, tratando de hacer notar cómo los empresarios intentan una afirmación identitaria apegada a su territorio, aprehensión que va desde el deseo subjetivo de comunidad hasta la defensa de una base territorial económica, política o cultural común.⁹ Los regionalismos empresariales enfatizan el ámbito político según su localización espacial, evidenciando que cada región presenta ciertas particularidades en torno al actuar político de los empresarios. En las últimas décadas, hemos observado cómo ciertos liderazgos empresariales locales se constituyen en actores que colonizan el ámbito político mediante su participación en instituciones públicas, y asumimos que dicha transgresión de los actores del mercado se debe a la acumulación de capital en los ámbitos mencionados (social, cultural, educativo y económico).

Otra propuesta en el estudio de los empresarios son las estrategias empresariales. Definimos la estrategia empresarial en dos sentidos: la que hace referencia al proceso interno de la empresa (a ésta la consideramos propiamente de reestructuración) y la que se realiza hacia el exterior de la compañía. La primera implica el diseño de los cambios técnicos, organizativos, culturales, de relaciones laborales y sociales dentro de la empresa tendientes a aumentar la productividad o calidad de procesos y productos;¹⁰ y la segunda sería planteada hacia el exterior, como las alianzas estratégicas con diferentes actores (económicos, políticos y sociales), que si bien

repercuten en el interior de la empresa, indician otros procesos, como serían la inserción dentro de una cadena global de producción, que supone contar con ventajas comparativas de primer orden, como tecnología adecuada, lograr la participación de inversión extranjera, el establecimiento de redes de clientes y proveedores, el desarrollo o adquisición de marcas de prestigio, etcétera.¹¹

Se parte del supuesto de que la elaboración de estrategias empresariales de reestructuración productiva es en parte el resultado de las presiones estructurales sobre la empresa, pero también entra en juego la subjetividad del empresario, mediada por factores culturales y por la relación de poder político. En la elaboración de estas estrategias (tanto internas como externas), entran en juego las presiones estructurales (mercado, instituciones, leyes laborales, etcétera) y el conocimiento científico, pero también la cultura política empresarial, mediada por las relaciones de poder más allá del entorno de la empresa.

Los estudios del empresario como actor político con un activismo electoral protagónico se hacen cada vez más constantes a partir de la década de los ochenta del siglo pasado. Un factor importante en la irrupción de los empresarios a la arena político-electoral es que no consideran que los políticos representen debidamente sus intereses. Prud'Homme advierte cómo en el sistema de representación de intereses en México, la matriz de centralidad estatal en la orientación del desarrollo hasta la década de los setenta había permitido la consolidación de un sector empresarial que creció al amparo del Estado.¹²

Otro acercamiento teórico hacia el empresario se da a partir de la acumulación de capital, especialmente del capital social que permite a los empresarios conservar su estatus socioeconómico y cultural sobre todo en el capitalismo. Putnam¹³ define el capital social como confianza, normas y organización social, abarcando categorías analíticas como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada. Fukuyama¹⁴ hizo estudios sobre la sociedad de Japón, y concluye que en las sociedades en donde prevalece la confianza mutua, las

¹¹ Pozas, 1999.

¹² Prud'Homme, 1994.

¹³ Putnam, 2003.

¹⁴ Fukuyama, 1995.

organizaciones empresariales tienden a ser de mayor tamaño y como consecuencia su desempeño colectivo es mayor, alcanzando de esta manera un desarrollo económico más alto.

Para Coleman, el capital social se define por su función; son varias entidades que tienen dos elementos en común; la primera consiste en algún aspecto de la estructura social y la segunda facilita las acciones de los actores, de tal manera que el capital social tiene diferentes niveles, desde lo micro hasta lo macro para así trabajar en la estructura social.¹⁵ Según Coleman, la aparición del capital social queda sujeta a diferentes factores: grado de confiabilidad, entorno social, necesidades de los individuos, grado de cercanía y redes sociales, aspectos todos que sabe explotar el empresario. Granovetter habla del sistema de redes, lo cual se traduce en lazos y puentes que permiten eventualmente al empresario conservar su estatus social, económico, político y cultural.¹⁶

En este sentido, Bourdieu investiga la herencia del "renombre" de los padres a los hijos, de su reproducción por medio del apellido, de las escuelas, sitios de recreación a donde asisten etcétera.¹⁷ En tanto que Coleman alude que el capital humano de los padres con los hijos y las relaciones sociales de los padres influyen positivamente en los hijos. Para Coleman, el capital social de la familia tiene tres componentes: el financiero, que les permite a sus hijos estar en los estándares de su clase; el capital humano, que les da los conocimientos, hábitos y gustos; el social, en donde están las relaciones sociales.¹⁸

En los estudios de Bourdieu, el capital social no inicia como algo implícito de los individuos, sino que se concibe mediante las relaciones sociales de la vida cotidiana y su influencia para obtener medios simbólicos, económicos y culturales. El capital social, por ende, da poder a una clase privilegiada.¹⁹ Para Bourdieu, la clase social construida se define por la estructura de las relaciones entre todos los propietarios pertenecientes que confieren su propio valor a cada uno de ellos y a los efectos que ejercen sus prácticas. Los factores constitutivos de una clase social construida no dependen de todos entre sí, sino de la estructura del sistema que constituyen, deter-

¹⁵ Coleman, 1988.

¹⁶ Ver Granovetter, 1973; García, 2002; González, 2010.

¹⁷ Bourdieu, 2004.

¹⁸ Coleman, 1988.

¹⁹ AERS, 2004.

minado éste por el peso funcional que se le da a cada práctica.²⁰ La clase social también es determinada por la trayectoria de vida del individuo y depende de los acontecimientos colectivos e individuales. Este estilo de vida va creando una "distancia social real de un grupo a unos bienes integrados a una distancia geográfica que a su vez depende de grupos y espacios con mayor percusión de su distribución con respecto al 'centro de valores' económicos y culturales".²¹

La clase social no es un determinante para la entrada de un individuo a un grupo, pero si puede ser un categórico ante el lugar que va a ocupar ese agente en la red, de ahí que por medio del capital social que vaya creando adentro va a poder cambiar de ocupación en la agrupación.²² El campo del poder es el espacio de relaciones de fuerza entre los diferentes tipos de capital o, con mayor precisión, entre los agentes que están suficientemente provistos de una clase de diferentes tipos de capital para el campo correspondiente y cuyas luchas se intensifican y se pone en tela de juicio el valor relativo de los diferentes tipos de capital.²³ En este sentido, podemos identificar cómo los empresarios han acumulado no sólo capital económico, sino que la acumulación de capital en otros ámbitos les ha permitido transitar del ámbito del mercado al ámbito del Estado.

A MANERA DE CONCLUSIONES

El estudio de los empresarios es prolífico, sobre todo porque se han convertido en actores icónicos tanto en los paradigmas que sirven de anclaje teórico y epistemológico en la balanza Estado-mercado-sociedad como en la generación de políticas públicas que sustentan dichos preceptos. Los acercamientos teóricos al empresario van desde la racionalidad utilitarista hasta aspectos de la subjetividad mediante la cual dicho actor alude una mirada que signa su trayecto vital.

En lo particular, asumo al empresario como un sujeto social que ha podido transitar del mercado al Estado, convirtiéndose en tomador de

²⁰ Bourdieu, 2004.

²¹ Bourdieu, 2007.

²² Bourdieu, 2002.

²³ Bourdieu, 1994.

decisiones no sólo en el espacio privado de su empresa, sino que ha trasgredido su quehacer al espacio social, incluso al frente de administraciones públicas en los tres niveles gubernamentales (municipal, estatal y federal). Dicho planteamiento lo asumo desde la geografía política de los empresarios.

El abordaje teórico que realiza Peter Taylor²⁴ parece adecuado para el tratamiento de geografía política, ya que además de conectar las tres escalas geográficas y vincular a la mayoría de las subdisciplinas de la geografía política en forma crítica (geografía electoral, geografía del poder, geografía del apoyo, geopolítica), enriquece su análisis al contemplarlo a través de varias dimensiones (espacial, temporal, económica y política), logrando una aproximación sistémica con cada una de estas aristas. Taylor abunda en las subdisciplinas de la geografía política, especialmente en la geografía del poder y en la geografía del apoyo, componentes de la geografía política que sirven para entender el traslape de los empresarios en los ámbitos económico y político. Entre las subdivisiones que Taylor hace de su geografía política en el estudio de los empresarios, se retoma la geografía del poder y la geografía del apoyo. Ambas responden a un tipo de política específica: la geografía del poder a la política del poder, la cual tiene su origen en la acumulación; su finalidad es promover políticas que beneficien a intereses particulares en su intento de acumulación de capital, sinergia que se ha manifestado regularmente en la relación empresarios-gobierno.

Los actores estatales habitualmente han privilegiado políticas que contribuyen a la acumulación de capital económico de la iniciativa privada. Pero para que algún gobierno tenga la posibilidad de ejecutar dichas políticas, primero tiene que ganar las elecciones por medio de un partido político; es ahí donde surge la política de la geografía del apoyo: la política del apoyo, basada en las acciones que emprenden los partidos políticos en forma permanente con la finalidad de allegarse votos en futuras elecciones.²⁵ El modelo puede ser extrapolado hacia actores no estatales, como es el caso de los empresarios, quienes a partir de los años setenta del siglo pasado en la escala nacional, y de los ochenta en la escala local, se han convertido en los principales promotores de políticas que coadyuvan en la acumulación de sus capitales.

²⁴ Taylor, 2001.

²⁵ *Idem.*

Para Taylor y su geografía política, la política del poder tiene como finalidad impulsar políticas y estrategias que beneficien intereses particulares en su intento de acumulación de capital, en tanto que la política del apoyo se basa en acciones que legitimen esas políticas. Dicha lógica se ilustra en el siguiente modelo:

MODELO TRADICIONAL DE LA POLÍTICA DEL PODER Y DEL APOYO

Es decir, la política del poder favorece a algún grupo de interés, en este caso a los empresarios, que al financiar a un partido en efectivo y en especie pugnan por obtener beneficios en la puesta en práctica de las políticas del nuevo gobierno. En este modelo, el gobierno regularmente concede prerrogativas a los empresarios que apoyaron al partido a través de obra pública, política fiscal laxa, venta de paraestatales a precios preferenciales, información oportuna y privilegiada, estabilidad económica, política laboral a modo, infraestructura industrial y subsidios, entre otros indicadores de acumulación de capital económico. Al obtener estos beneficios, los empresarios se repliegan de la arena política, volviendo a resurgir en la antesala de próximos procesos electorales o cuando ven afectados sus intereses. Mientras tanto, el conjunto de medidas políticas planteadas por el partido en el poder a través de la política del apoyo pretende atraer votantes para próximos comicios por medio de políticas asistencialistas y/o subsidiarias.

El modelo imperó hasta principios de los ochenta; una de sus características fue un sector empresarial económicamente sólido que fungía como consultor y asesor de gobiernos. Sus representantes estaban en el eslabón previo a la implementación de estrategias de política del poder, financiando al partido en el poder. Volvían a aparecer para obtener canonjías del gobierno en turno, buscando especialmente la obra pública. Pero después de la crisis del modelo planificador, el comportamiento de la lógica de la geografía política modificó su dinámica, manifestándose de la siguiente manera:

NUEVO MODELO DE LAS POLÍTICAS DEL PODER Y DEL APOYO

Este modelo se convierte en un *círculo virtuoso* para los empresarios, quienes ya no sólo costean al partido en el poder para obtener canonjías (espe-

cialmente obra pública), sino que al no ver representados efectivamente sus intereses por los actores estatales, se promueven en la arena político-electoral como candidatos. Al ganar en las elecciones, aprovechan la política del apoyo que desde el gobierno y los partidos pueden utilizar para el beneficio de sus futuras campañas, fundamentalmente a través de política social, lo cual conlleva a un círculo vicioso para los estratos sociales desprotegidos, ya que no comulgan sus intereses con los de los empresarios. Éstos, al tener el control del Estado y del mercado, lo usufructúan en beneficio propio y de sus iguales.

FUENTES CONSULTADAS

- AERS, S. (2005). Social capital theory a review. *school and social capital theory groups*.
- BERGER, Brigitte (1993), *La cultura empresarial*, México, Gernika.
- BOURDIEU, P. (1994), *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama (Letra E).
- (1998), *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, España, Taurus.
- (2002), *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Montessor.
- (2004), *Capital cultural, escuelas y espacio social*, México, Siglo XXI Editores.
- (2007), *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- COLEMAN, J. (1988), "Social Capital in the Creation of Human Capital", *The American Journal of Sociology*, vol. 94, núm. 1, julio, pp. 95-120.
- FUKUYAMA, F. (1996), "Capital social y economía global", *Este País*, núm. 59, febrero.
- GARCÍA MACÍAS, A. (2002), "Redes sociales y clústers empresariales", *Redalyc*, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93100106>, consultado el 5 de septiembre de 2014.
- GONZÁLEZ, C. H. (2010), "Interacción teórica para la caracterización de redes empresariales", *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, vol. 20, núm. 37, mayo-agosto, pp. 117-132.
- GRANOVETTER, M. (1973), "La fuerza de los vínculos débiles", *The strenght of weak ties*, vol. 78, núm. 6, mayo, pp. 260-380.
- HERNÁNDEZ ROMO, M. (2006), *La estructura del empresario en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

- HERNÁNDEZ, M. (2003). *Subjetividad y Cultura en la Toma de Decisiones Empresariales. Tres Estudios de Caso en Aguascalientes*. Aguascalientes: UAA, Plaza Valdez.
- POZAS, María de los Ángeles (1999), "Mexican Firms in the New Global Economy", tesis de doctorado en Sociología por la Universidad Johns Hopkins, Baltimore, Maryland.
- PRECIADO, J. (2003), "Introducción: Regionalismos del tercer milenio", en Jaime Preciado Coronado, Hélène Rivière d'Arc, Luis Alfonso Ramírez y Marielle Pepin-Lehalleur (coords.), *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes de México*, México, Universidad de Guadalajara/Universidad Autónoma de Yucatán.
- PRUD'HOMME, Jean-Francois (1994), "Elecciones, partidos y democracia", en Víctor Manuel Durand Ponte (coord.), *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI Editores,
- PUTMAN, R. (2003), *El declive del capital social, un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- RODRÍGUEZ, J. A. (2009), "Geografía política de los empresarios. El caso de Aguascalientes", *Espiral*, vol. XV, núm. 45, mayo-agosto, pp. 163-189, Universidad de Guadalajara.
- (2012), "Los olvidados del desarrollo", en A. Caldera, *Reflexiones sobre el paradigma del desarrollo humano*, México, Universidad de Guanajuato/Miguel Ángel Porrúa.
- SCHUMPETER, J. (2010), *¿Puede sobrevivir el capitalismo? La destrucción creativa del futuro de la economía global*, Madrid, Ediciones Entre Líneas.
- TAYLOR, Peter (2001), *Geografía política, economía mundo, Estado-nación y localidad*, Madrid, Trama Editorial.

Migración internacional en México como forma de resistencia social en declive

José Luis Hernández Suárez*

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, se estima que la población nacida en México pero que reside en Estados Unidos pasó de 0.8 millones de personas en 1970 a 2.2 millones en 1980; eran 4.4 millones en 1990, 8.1 millones en el año 2000 y alrededor de 11.9 millones en el 2010.¹ Esto es, los *stocks* de mexicanos nacidos en México aumentaron en 1.4, 2.2, 3.7 y 3.8 millones de personas en cada década, respectivamente. Sin embargo, a pesar de los aparatosos aumentos en los *stocks*, los incrementos en términos porcentuales muestran una tendencia decreciente; es claro que en la década de los noventa y en el primer decenio del actual siglo, la caída se suavizó, es decir, la migración creció espectacularmente, pero con una aceleración decreciente, atenuada en los años noventa y en los primeros 10 años del nuevo siglo (ver el cuadro 1).

Ni dudar que fue a partir de la aplicación de las políticas neoliberales cuando se dio el mayor crecimiento de la migración, evidenciando que esa forma de exclusión social se intensificó bajo dicho modelo, debido principalmente a los problemas de generación de empleo, variable central a la

* Docente-investigador de la maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

¹ Conapo, 2010: 11-12. Conviene mencionar que Naciones Unidas estimó en 12.2 millones las personas nacidas en México que residían en Estados Unidos en el año 2010, por lo cual el aumento del número de migrantes de ese año respecto al 2000 habría sido de 4.1 millones, esto es, un incremento de 150.6 por ciento, que necesariamente se traduce en una pendiente menos pronunciada en la caída de los valores porcentuales. Ver United Nations, 2012.

cual está asociado el fenómeno. Ahora bien, la desaceleración en la caída porcentual que muestra el cuadro 1 entre la década de los noventa y la siguiente es evidencia de un periodo de profundización de los procesos de expulsión de población y de absorción por el país de destino, pero esta recepción se ha venido agotando sin que hayan ocurrido cambios en los procesos de expulsión, como seguramente lo captarán los censos del 2020, lo cual a su vez reflejará una mayor aceleración en la caída o, dicho de otro modo, una tendencia más pronunciada a la caída en los *stocks* de migrantes; esto se traducirá, probablemente, en la intensificación de la lucha de clases en México. Sobre esos asuntos trata este documento, es decir, sobre la tendencia al agotamiento de la migración internacional mexicana, la erosión de esa forma tradicional de resistir a la clase dominante en México y sobre la necesidad inaplazable de librar las luchas dentro del propio país.

Cuadro 1
Personas nacidas en México que residen en Estados Unidos, 1960-2010

| Año | Millones de personas | Incremento entre décadas | Incremento porcentual |
|------|----------------------|--------------------------|-----------------------|
| 1970 | | | |
| 1980 | 0.8 | ---- | ---- |
| 1990 | 2.2 | | 75 |
| 2000 | 4.4 | 2.2 | 100 |
| 2010 | 8.1 | 3.7 | 84 |
| | 11.9 | 3.8 | 47 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo, 2010: 11-12.

I.

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre del año 2000, los líderes de 191 países fijaron los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, ocho objetivos con 20 metas medibles en plazos definidos y miras de logros sustanciales al año 2015, relacionadas con combate a la pobreza, hambre, enfermedad, analfabetismo, degradación medioambiental y discriminación contra la mujer. Además, en la Declaración del Milenio, plasmaron los valores y principios necesarios para las relaciones interna-

cionales del siglo XXI, se pronunciaron por la paz, la seguridad y el desarrollo, manifestaron sus firmes intenciones de fortalecer los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno, entre otros nobles propósitos.²

Sin embargo, sobre la meta 1B, “Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes”, en el informe del 2013 sobre los avances logrados se plasmó que: “La desaceleración del crecimiento económico se traduce en una pérdida continua de trabajos, y la carga mayor de la crisis la soportan los jóvenes”.³ Las posibilidades de alcanzar la meta se esfuman, y en similar o peor situación están casi todas las demás, por lo tanto, también los objetivos, según puede apreciarse en el citado documento.

El informe calza con el caso mexicano —como con muchos otros—, donde el desempleo, según las conservadoras mediciones oficiales, se mantuvo en un promedio de 4.8 por ciento en el periodo 2000-2010, pero alcanzó 6 por ciento en el 2011 y 5.9 por ciento en el 2012;⁴ y según se dio a conocer en la prensa mexicana, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico estimó que la tasa de desempleo en jóvenes de hasta 24 años duplicó la tasa de desempleo general, sin considerar a las personas empleadas en la economía informal, donde se desempeñan seis de cada 10 personas en condiciones de trabajar.⁵

La creación de desempleo o precarización del empleo ha sido prácticamente una constante de la economía mexicana bajo la gestión neoliberal; sin embargo, la válvula de escape en que se había convertido la migración internacional se ha venido cerrando debido a la crisis de la economía estadounidense, donde las tasas oficiales de desempleo son superiores a las que se dan a conocer en México —de 6.6 por ciento en enero de 2014— tema reconocido por el gobierno como delicado,⁶ pues, según la Organización Internacional del Trabajo, en el 2013 en aquel país “el desempleo de larga duración afecta a más de 40 por ciento de todas las personas que buscan empleo”.⁷ Ese contexto explica en gran medida la persecución y xenofobia que enfrentan los inmigrantes mexicanos, quienes viven cada

² Naciones Unidas, 2000.

³ Naciones Unidas, 2013: 8.

⁴ CEPAL, 2013: 50, cuadro I, 1.

⁵ González Amador, 2014: 30.

⁶ *The Economist*, 2014.

⁷ OIT, 2014: 3.

vez más problemas para insertarse en la economía norteamericana y obtener salarios que les permitan sostener los niveles de remesas de años anteriores. Esto ayuda a entender los resultados de un análisis del Pew Hispanic Center sobre los flujos de mexicanos con destino a Estados Unidos hacia el año 2012, los cuales cayeron a cero o incluso quizá menos, debido al debilitamiento del empleo, el reforzamiento de la frontera, el aumento de las deportaciones, el crecimiento de los peligros asociados con los cruces ilegales, el declive de la larga duración de las tasas de nacimientos en México y las mejores condiciones económicas en este país.⁸

Dado que esto último no precisamente es verdad y si partimos de que la migración mexicana a la vez que exclusión fue una forma de resistencia social frente a la implementación de las políticas neoliberales, ¿cuáles rasgos novedosos exhibe? ¿Cuáles podrían ser las consecuencias para México en términos políticos, económicos y sociales?

II.

Refiriéndose a la situación que enfrentaban la clase obrera irlandesa y la vasca a raíz de la crisis reciente, Petras resaltaba las diferencias de respuesta entre una y otra.⁹ Sufriendo de forma común la sangría de recursos por parte de los acreedores financieros internacionales, el pago de deudas que no son suyas y tasas de desempleo que alcanzan a la mitad de la fuerza laboral juvenil, la respuesta de los jóvenes del País Vasco ha sido una mayor intensificación de la lucha de clases, mientras los irlandeses optaron por la salida masiva del país: la "huida al extranjero", dice Petras. En el primer caso, el alto paro laboral dio lugar a una mayor organización para enfrentar en distintos niveles y bajo diversas formas la explotación y explotación de que son objeto por la burguesía financiera internacional y sus lacayos españoles; pero en Irlanda, la emigración debilita la lucha y la rebelión popular, al funcionar como válvula de escape, en comparación con la juventud vasca, que se quedó a pelear y a hacer la rebelión.

En realidad, la migración también es una forma de la lucha de clases, con manifestaciones y resultados según el caso específico de que se trate,

⁸ Passel, D'Vera Cohn y González Barrera, 2012.

⁹ Petras, 2013.

de acuerdo con condiciones históricas, económicas, políticas, idiosincrasia y tradiciones de lucha. Hay que recordar que la clase trabajadora lo es en cuanto tal a través de su relación con el capital, es decir, el concepto de clase designa la portación de una relación social específica, y en la sociedad actual está dada con la burguesía, la clase dominante, la personificación del capital. Al respecto, Edward Thompson escribió:

la clase no es esta o esa parte de la máquina, sino *la manera como la máquina trabaja* una vez puesta en movimiento —no este interés ni ese interés, sino la fricción de intereses—, el movimiento mismo, el fragor, el ruido estruendoso. Clase es una formación social y cultural (a menudo encuentra expresión institucional), la cual no puede ser definida abstractamente, o en aislamiento, sino solamente en términos de relaciones con otras clases; y, finalmente, la definición puede hacerse solamente en el mediano plazo —eso es, acción y reacción, cambio y conflicto.¹⁰

La fricción de intereses toma formas distintas, se da en modalidades diversas y en diferentes niveles; pueden ser luchas locales o nacionales, pacíficas o violentas, parciales o generales, lentas o veloces, por cambios radicales o graduales, etcétera. Además, los movimientos sociales han resultado de manifiesto que los trabajadores no sólo luchan contra la opresión económica, tampoco por acabar de forma conjunta con el capitalismo; de hecho, señala Barker: "Tal escenario es profundamente implausible. Toda la experiencia de los movimientos de los trabajadores durante dos siglos sugiere que las cosas nunca llegan a ser tan simples".¹¹ Es decir, las luchas también son contra la violencia física, contra la discriminación en sus más diversas formas, por la preservación del medio ambiente natural, la diversidad religiosa, étnica y cultural, etcétera, y son combates del momento, del aquí y el ahora, a veces llevados a cabo en forma organizada, pero probablemente la mayoría de las veces se carece de altos niveles de unidad y organización, incluso de la conciencia individual o colectiva de las resistencias y respuestas, pero pueden llegar a desembocar en movimientos organizados o inspirar movimientos posteriores con identidades y proyectos colectivos. Por ejemplo, Barker menciona que: "en las décadas

¹⁰ Thompson, 1965: 357. La cita se encuentra en Barker, 2013: 43. Los énfasis son de Thompson.

¹¹ Barker, Colin, 2013: 42.

anteriores a los movimientos de los derechos civiles, la resistencia negra a Jim Crow en el sur de Estados Unidos incluyó la *migración* extensiva al norte y al oeste. La lucha de clases bajo el 'comunismo' tomó formas individuales, como ausentismo, cambio de empleo y 'falta de entusiasmo'.¹²

En tal sentido, puede decirse que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos tomó formas de resistencia "individuales", aunque en conjunto conformaron un colectivo con rasgos e identidades comunes, frente a una clase dominante empeñada en la aplicación de un modelo generador de desempleo y bajos salarios y, por lo tanto, de pobreza, pues, según un estudio, entre 1970 y el año 2000 la población económicamente activa creció a una tasa de 3.5 por ciento, mientras que la tasa de crecimiento anual de empleos remunerados fue de 2.7 por ciento y el excedente de oferta laboral respecto de ese tipo de empleos pasó de 5.3 por ciento en 1970 a 24 por ciento en el año 2000, habiendo sido superior a 10 por ciento a partir de 1986;¹³ y según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 45.5 por ciento de los mexicanos vivían en pobreza en el año 2012, de los cuales 9.8 por ciento sufrían de pobreza extrema.¹⁴ Recientemente, con base en metodología recomendada por la Organización Internacional del Trabajo, un centro de análisis estimó que:

Para el primer trimestre de 2013, la población desempleada en México es de 8 millones 900 mil 222 personas y la tasa de desempleo es de 15.2 por ciento. La población desocupada que reporta el INEGI es apenas 30 por ciento de la población desempleada, es decir, con la tasa de desocupación del INEGI se encubre 70 por ciento del desempleo. Del mismo modo que se ha precarizado aún más el trabajo y el nivel de vida de las familias. Desde el inicio de la gestión de Enrique Peña Nieto, la población ocupada creció en 500 mil 108 personas, de la cuales *al menos* 286 mil 160 fueron empleadas informalmente. Esto quiere decir que de todos los empleos que

¹² *Ibid.*: 47-48. Los énfasis son de Barker. El nombre de Jim Crow se refiere al conjunto de leyes promulgadas en Estados Unidos entre 1876 y 1965 favorables a la segregación racial. Se especula que el nombre fue tomado de un personaje caricaturesco interpretado por un blanco pintado de negro para satirizar en 1932 las políticas populistas del entonces presidente Andrew Jackson. Ver en Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Jim_Crow. Acerca del productivismo bajo la dominación estatal soviética, la consideración que los más altos líderes como Lenin tenían de los trabajadores ("El ruso es un mal trabajador comparado con los de las naciones adelantadas", "La tarea que el poder soviético debe plantear con toda amplitud al pueblo es la de aprender a trabajar") y la represión de la crítica, ver Backwell, 2014.

¹³ Hernández Laos, 2004: 29, cuadro 6.

¹⁴ Coneval, s/f.

se generaron en este año, *al menos* 57.2 por ciento son empleos informales.

De 2005 a la fecha, la población desempleada ha crecido en términos absolutos en 2 millones 784 mil, lo que significa un aumento de 45 por ciento. Desde la crisis en 2007, los niveles de desempleo se dispararon, manteniéndose siempre altos hasta hoy en día.¹⁵

El mismo centro calcula que hacia este año hay un déficit de 34 millones de plazas de trabajo y 26 millones de personas se emplean en actividades informales, "donde no hay seguridad laboral ni horarios establecidos y donde ni siquiera se tiene garantizado el pago"; además, se estima que de diciembre de 1987 a abril de 2014 al salario mínimo se le arrebató 77.79 por ciento de su poder adquisitivo.¹⁶

No debe sorprender, por lo tanto, que millones de mexicanos hubieran elegido la migración internacional como forma de resistencia; así se había venido haciendo desde el siglo XIX.

Se sabe que la migración hacia Estados Unidos comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, inmediatamente después de que ese país le robara a México la mitad de su territorio e iniciara el tendido de vías hacia el oeste, para lo cual requería abundante mano de obra,¹⁷ proceso que se combinó con la crisis de los sectores de exportación en México, el caciquismo en el campo y la introducción del ferrocarril,¹⁸ que se llevó a cabo merced al arrebato de tierras a los campesinos que se interponían en la trayectoria del tendido vial, más intenso durante la dictadura porfirista.¹⁹

Durante la Revolución mexicana, la migración creció como consecuencia del deterioro en las relaciones de peonaje y la liberación de trabajadores, además de que, debido al conflicto armado, "por primera y única vez, ingresaron a Estados Unidos como refugiados miles de mexicanos",²⁰ al tiempo que ese país demandaba grandes cantidades de fuerza de trabajo debido a su incorporación a la Primera Guerra Mundial, por lo que se vio en la necesidad de celebrar con México, entre 1917 y 1921, un programa

¹⁵ Centro de Análisis Multidisciplinario, 2013: 2. Énfasis en el original.

¹⁶ Centro de Análisis Multidisciplinario, 2014. Énfasis en el original.

¹⁷ Partida Busch, s/f: 17.

¹⁸ Reyna Bernal, 1993: 56.

¹⁹ Katz, Friedrich, 2006: 155.

²⁰ Durand, 2006: 34.

de contratación de trabajadores temporales que se dedicaran a actividades agrícolas.²¹

Miles de mexicanos, quienes tal vez no dieron la lucha armada en su país, fueron a darla en el que ultrajó a México, pues con las promesas de la naturalización, "en 1918 ya habían sido enrolados y enviados al frente de guerra cerca de 60 mil mexicanos".²² Se estima que alrededor de un millón de trabajadores salieron rumbo al norte en un lapso de 18 años.²³

La combinación de presiones internas por mayor justicia social y condiciones internacionales favorables dio lugar a la contención de la emigración durante el cardenismo; pero entre 1942 y 1964, el Programa Bracero oficializaba la migración como válvula de escape y alivio para México, frente a la viabilidad que representaba para la economía estadounidense.

El Programa de la Industria Maquiladora de Exportación de 1965 —con el cual se recorría la frontera hacia el sur, al crear una zona franca hasta 25 kilómetros en el interior del territorio mexicano para liberar de cargas arancelarias a las maquiladoras de capital estadounidense y abastecerlas de fuerza de trabajo barata— comenzaba a mostrar que la migración hacia Estados Unidos iba perdiendo atractivo, al menos para ese sector del capital, pues se dijo que se pretendía "dar empleo a unos 200 000 trabajadores mexicanos que tenían que regresar de Estados Unidos debido al término del Programa Bracero".²⁴

La reforma migratoria estadounidense de 1986 también pretendía limitar los flujos, que crecían básicamente de forma indocumentada. No se logró, pero las señales de que Estados Unidos pensaba cerrar su frontera sur eran cada vez más evidentes, sin que implicara un cambio de política respecto a su dominación imperialista sobre México. Chomsky acude a la memoria: "al ser firmado el acuerdo NAFTA en 1994, la Administración Clinton comprendió perfectamente que dicho acuerdo iba a devastar la economía mexicana y ese mismo año empezó la militarización de la frontera. Ahora vemos las consecuencias".²⁵

A 20 años de firmado el acuerdo —que permite la cada vez más libre circulación de capitales y mercancías entre México, Canadá y Estados Uni-

²¹ Pellegrino, 2003: 15.

²² Durand, 2006: 33.

²³ Reyna Bernal, 1993: 64.

²⁴ Buitelaar *et al.*, 1999: 139.

²⁵ Chomsky, 2012: 46.

dos (hasta donde a este país le conviene), pero que prohíbe el libre movimiento de trabajadores, levantándose literalmente un muro militarizado en la frontera con México—, la migración como forma de resistencia de más de un siglo y medio está dando signos de agotamiento. El estudio del Pew Hispanic Center referido más arriba dista de reflejar sólo una situación coyuntural; junto con el cierre de la frontera, las oportunidades de empleo en Estados Unidos se han estrechado y no se visualizan mejoras en la materia; la migración laboral ha venido dejando de ser complementaria de la economía norteamericana; no puede subir más allá de cierto nivel de migrantes estructuralmente necesarios, como los que se ocupan en la agricultura, el cuidado de los ancianos, restaurantes, construcción y jardinería, principalmente.

Muchos de los que retornan a México y no pueden regresar a Estados Unidos, así como migrantes potenciales que ante las condiciones prevalecientes en este país han optado por quedarse, de algo tienen que sobrevivir. La migración como forma de resistencia se va agotando; esa forma de "fricción de intereses" que durante décadas había permitido obtener una mejor vida tanto para ellos como para sus familias y que había favorecido a la clase dominante en México al desahogarla de las presiones por empleo, mayor democracia y justicia social, tiene que reforzar o dar paso, necesariamente, a otras formas de lucha, aquí, en este país.

III.

No cabe duda que la migración es una forma de resistencia, pero como opción se va debilitando. Además, si se trata de presionar por mejores condiciones en el país de origen, la migración no parece ser la medida más adecuada; al contrario, se beneficia el Estado y la clase dominante con el desahogo de demandas de empleo y servicios básicos, así como con la mejora en el tipo de cambio gracias a las remesas, y hasta con el financiamiento de obras de infraestructura pública por parte de los expatriados.

Los que retornan y quienes se desincentivaron de partir tendrán que enfocar sus esfuerzos hacia adentro, en conjunto con protestas diversas que surgen aquí y allá, e ir desmitificando mentiras sólidamente construidas. Hay mucha riqueza en el país, que así como se concentró gracias a

políticas públicas diseñadas para ello, también, a través de la lucha política, puede redistribuirse; la apertura indiscriminada de las fronteras ha sido desastrosa no sólo para el campo mexicano, sino para la población en su conjunto, y el Tratado de Libre Comercio no es las Tablas de la Ley de Dios; puede y debe redefinirse, en función de los intereses de los trabajadores mexicanos. De igual forma, las decisiones de socialización de pérdidas y concentración de ganancias, así como el mito de que los ricos no deben pagar impuestos, o de que no hay capacidades nacionales para explotar y procesar los propios recursos energéticos y minerales, pueden develarse, entre otras cosas.

Hay diferentes teorías del cambio social, como las que sostienen que entre más empeoran las condiciones de una sociedad, más fácil le resulta el control a la clase dominante; pero también las hay que plantean que a medida que mejoran las condiciones de la sociedad, más difícil resulta mantenerla dominada; o aquellas que vieron en el desarrollo de la sociedad industrial y del conocimiento una mayor convergencia social, etcétera.²⁶ La historia dirá su última palabra, ya se verá si en el caso mexicano una parte significativa de los trabajadores deciden seguir buscando en un Estados Unidos cada vez más cerrado y desigual la mejor vida que su país les niega, u optan por quedarse a dar la pelea. En cierta medida, es ir contra la propia historia y la tradición en este país, donde tener que migrar se ha visto fundamentalmente como un fenómeno natural.

FUENTES CONSULTADAS

- BACKWELL, Benjamin (2014), "El 'caso Zamyatin': una advertencia censurada. Ciencia ficción, taylorismo y despotismo estatal", *Nueva Sociedad*, núm. 251, mayo-junio, pp. 166-179, Fundación Friedrich Ebert, disponible en http://www.nuso.org/upload/articulos/4036_1.pdf, consultado el 11 de julio de 2014.
- BARKER, Colin (2013), "Class struggle and social movements", en Colin Barker et al., *Marxism and social movements*, Chicago, Haymarket Books.
- BOUDON, Raymond (s/f), "Las teorías del cambio social", disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19991/pr/pr15.pdf>, consultado el 11 de julio de 2014.

²⁶ Boudon, Raymond, s/f.

- BUITELAAR, Rudolf M. et al. (1999), "Industria maquiladora y cambio técnico", *Revista de la CEPAL*, núm. 67, abril, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina.
- Centro de Análisis Multidisciplinario (2013), *En México se oculta el 70% del desempleo y la precarización de los trabajadores a un año de la reforma laboral*, México, Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Resumen del *Reporte de Investigación 112*, 28 de noviembre, disponible en <http://cam.economia.unam.mx/reportes-de-investigacion-112-en-mexico-se-oculta-el-70-del-desempleo-y-la-precarizacion-de-los-trabajadores-un-ano-de-la-reforma-laboral/>, consultado el 10 de julio de 2014.
- Centro de Análisis Multidisciplinario (2014), *México: Fábrica de pobres. Cae 77.79% el poder adquisitivo*, México, Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Resumen del *Reporte de Investigación 116*, 1 de mayo, disponible en <http://cam.economia.unam.mx/mexico-fabrica-de-pobres-cae-77-79-el-poder-adquisitivo-reportes-de-investigacion-116/>, consultado el 10 de julio de 2014.
- CEPAL (2013), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina, disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/51769/PanoramaSocial2013.pdf>, consultado el 8 de julio de 2014.
- CHOMSKY, Noam (2012), *Occupy Wall Street. Indignados en el epicentro del capitalismo mundial*, Barcelona, Tendencias.
- Conapo (2010), Índice de intensidad migratoria 2010, México, Consejo Nacional de Población.
- Coneval (s/f), *Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, disponible en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>, consultado el 11 de julio de 2014.
- DURAND, Jorge (2006), *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, México, Consejo Nacional de Población.
- GONZÁLEZ AMADOR, Roberto (2014), "El desempleo entre jóvenes subió a 10%, el doble de la tasa nacional", México, *La Jornada*, 15 de mayo.
- HERNÁNDEZ LAOS, Enrique (2004), *Desarrollo demográfico y económico de México*, México, Consejo Nacional de Población.
- KATZ, Friedrich (2006), *Nuevos ensayos mexicanos*, México, Era.
- Naciones Unidas (2000), *Declaración del Milenio*, Nueva York, Naciones Unidas, 15 de septiembre, disponible en <http://www.cinu.mx/minisitio/ODM8/docs/Declaraci%C3%B3n%20del%20Milenio.pdf>, consultado el 8 de julio de 2014.

- Naciones Unidas (2013), *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2013*, Nueva York, Naciones Unidas, junio, disponible en <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf>, consultado el 8 de julio de 2014.
- OIT (2014), *Tendencias mundiales del empleo 2014. ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos?* (resumen ejecutivo), Organización Internacional del Trabajo, disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_234111.pdf, consultado el 11 de julio de 2014.
- PARTIDA BUSCH, Virgilio, (s/f), "Migración interregional e internacional de las regiones", disponible en <http://estudioteca.stps.gob.mx:8093/documento/capitulo4.PDF>, consultado el 22 de febrero de 2006.
- PASSEL, Jeffrey S., D'Vera Cohn y Ana González Barrera (2012), "Net Migration from Mexico Falls to Zero-and Perhaps Less", *Pew Hispanic Center*, 23 de abril, disponible en <http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>, consultado el 8 de julio de 2014.
- PELLEGRINO, Adela (2003), "La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes", *Serie Población y Desarrollo*, núm. 35, marzo, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía/Banco Interamericano de Desarrollo.
- PETRAS, James (2013), "¿Huida generalizada (emigración) o huelga general? Irlanda y el País Vasco", en *Rebelión*, 6 de junio, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=169264>, consultado el 9 de julio de 2014.
- REYNA BERNAL, Angélica (1993), "El pensamiento y la política poblacionista en el México de la primera mitad del siglo xx", en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, t. IV, México, Consejo Nacional de Población.
- The Economist* (2014), "Closing the gap. America's labour market has suffered permanent harm", *The Economist*, 15 de febrero, disponible en <http://www.economist.com/news/finance-and-economics/21596529-americas-labour-market-has-suffered-permanent-harm-closing-gap>, consultado el 11 de julio de 2014.
- THOMPSON, Edward (1965), "The peculiarities of the english", en Ralph Miliband y John Saville (eds.), *The Socialist Register*, Londres, Merlin. Citado en Colin Barker, "Class struggle and social movements", en Colin Barker et al., *Marxism and social movements*, Chicago, Haymarket Books, 2013.
- United Nations (2012), "Migrants by origin and destination: the role of South-South migration", *Population Facts*, núm. 3, junio.

Un repaso a la idea de democracia en América Latina: transición, consolidación y calidad

Alex Ricardo Caldera Ortega*

DESCRIPCIÓN

El presente trabajo hace un breve recorrido por el desarrollo de la idea de democracia en el contexto de la ciencia política latinoamericana. Este repaso de casi cuatro décadas muestra cómo ha influido el desarrollo del concepto de casi cuatro décadas muestra cómo ha influido el desarrollo del concepto en el proceso mismo de cambio político de la región. Se sigue el delineamiento de los desarrollos teóricos, los cuales no sólo han generado las expectativas hacia el futuro de los actores (élites y ciudadanos), sino que también han ido a la par con el balance de los resultados, generando expectativas, unas alcanzadas (lo procedimental), otras pendientes (lo sustancial). Se muestra además cómo la idea de consolidación democrática, a partir de su idea de democracia minimalista, ha errado el camino en la prescripción de su balance al no desarrollar un esquema analítico acorde con la complejidad de la realidad latinoamericana.

EL INTERÉS EN EL RÉGIMEN POLÍTICO Y LA EXPLICACIÓN DE LOS NUEVOS AUTORITARISMOS

El desarrollo politológico latinoamericano en la década de los setenta inicia una etapa productiva, intelectualmente hablando, que es necesario rastrear para entender más ampliamente el desarrollo de la idea de democracia.

* Politólogo. Profesor del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo del Campus León de la Universidad de Guanajuato.

cia ligada a la historia política de la región.¹ Es el momento del “quiebre de las democracias” sudamericanas (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay) lo que lleva al campo intelectual a preguntarse por las condiciones del fracaso de los periodos democrático-desarrollistas de la región y la caracterización de los “nuevos autoritarismos”.²

La discusión seminal se da con *The Breakdown of Democratic Regimes*, obra compilada por Juan Linz y Alfred Stepan,³ la cual inaugura los estudios comparados en América Latina, desafiando las interpretaciones desde las teorías desarrollistas. La estrategia fue poner énfasis en las dinámicas de crisis y reequilibrio de diferentes “regímenes políticos”, así como en las opciones electivas de los actores relevantes.

Por ese mismo tiempo apareció el artículo de Dankwart Rustow que proponía una fórmula para pensar la idea de transiciones a la democracia a partir de un modelo dinámico, acotándola también al concepto de régimen político (Rustow, 1970: 337-363).

Es a través de un acento renovado en lo meramente político como se busca entender los fenómenos de cambio de la época. El rechazo a las explicaciones estructuralistas y/o funcionalistas (teorías del desarrollo o modernización), que planteaban la hipótesis de que mayor desarrollo económico llevaría a la normalización democrática, fue contrarrestado por una caracterización del régimen político y una explicación de su naturaleza, independiente de fuerzas económicas, sociales o culturales. El régimen político —conjunto de instituciones, reglas del juego y procedimientos para el acceso al poder— es visto como variable independiente y como fin en sí mismo. Por lo anterior, el acento se puso en una definición “mínima” de

¹ Se trata además del inicio de una etapa de transformación epistemológica de las ciencias sociales latinoamericanas, donde las disciplinas integrantes de este campo mayor logran progresivamente más autonomía entre ellas y maduración.

² Me refiero al “campo” científico, intelectual o politológico en reiteradas ocasiones en el presente trabajo. La idea la tomo de Bourdieu, para quien el campo científico es el espacio de interacción de agentes (científicos, intelectuales) que, mediados por la estructura del propio campo (laboratorios, universidades, foros, convenciones, publicaciones, etcétera), generan el desarrollo de las disciplinas por medio de una lucha constante por el capital simbólico (generación de verdad) a través de relaciones de fuerza mediante relaciones de conocimiento y de comunicación (Bourdieu, 2003).

³ Producto de un seminario realizado en la Universidad de Pittsburg en 1970, la compilación en inglés es de 1978, aunque la idea se había concretado en 1973 y la versión en castellano sólo estuvo disponible hasta 1987 (Lesgart, 2000: 54).

democracia, percibida como necesariamente transitiva hacia la competitividad electoral como condición mínima.

En esta etapa inicial de transformación, el campo latinoamericano de la ciencia política sostiene su renovación particular a partir del concepto “autoritarismo” como objeto de estudio, pero aún ligado a interpretaciones economicistas e incluso estructuralistas, aunque tomando en cuenta las características específicas de la historia y el génesis de los regímenes políticos referidos.⁴ Las disputas dentro del propio campo serían en este sentido atravesadas por dos discusiones centrales: cómo conceptualizar el nuevo autoritarismo y cómo entender el cambio político.

Alrededor del autoritarismo se le desplegaron diferentes adjetivos: fascista, corporativista, burocrático-autoritario. Este último adquiere relevancia y se convierte en el articulador de un naciente paradigma dominante en el campo. Lo “nuevo” del Estado burocrático-autoritario (EBA) viene caracterizado por su consideración como “nuevo patrón de dominación autoritaria”. Se trata de un EBA que emerge como respuesta de exclusión del sector popular ante las crisis que desembocaron en populismos y epígonos desarrollistas, y que trata de asegurar el orden social y la estabilidad económica. Las fuerzas armadas, para el caso del Cono Sur, juegan un papel preponderante y, acompañadas del apoyo de un sector medio significativo, tratan de asegurar el buen orden capitalista de la sociedad.

La interpretación de por qué surgen estos nuevos autoritarismos también se explica a través del cambio de funcionamiento del capitalismo, que en esta etapa busca que el capital extranjero subordine al nacional, proceso que se consigue a través de la instalación de una doctrina de seguridad nacional, entre otros elementos.⁵

Sin embargo, la idea misma de que “más desarrollo económico parece conducir a determinados países, con cierto tipo de capitalismo, hacia los regímenes autoritarios” pareció no contribuir totalmente a dar una explicación política a un fenómeno con problemas eminentemente políticos; todavía las tensiones políticas se explicaron desde factores económicos o extrapolíticos.

⁴ ¿En relación con qué es nuevo este autoritarismo?, ¿es realmente otra cosa, desvinculada de la historia latinoamericana? Son éstas las preguntas clave que disparan la renovada dinámica del campo politológico de inicio de la década de los setenta (Lesgart, 2000: 56).

⁵ Norbert Lechner en Lesgart, 2000: 60.

La principal ambigüedad conceptual, empírica y metodológica se dio precisamente en la caracterización del Estado mismo, ya que éste era abordado de manera acrítica y teóricamente insuficiente. Pronto fue recogido este déficit explicativo por los principales agentes del campo intelectual. Para los intelectuales políticos latinoamericanos, la ciencia política debía rescatar al Estado como su objeto de estudio en una época marcadamente "antiestatal y antipolítica", generada por un contexto de violencia en el Cono Sur, de frentes antisocialistas y de desmontaje del Estado de bienestar, "frente a los trabajos dominantes de la politología latinoamericana que, centrándose en los problemas de gobernabilidad, logran que el Estado se esfume como objeto de estudio".⁶

El Estado y sus instituciones parecen ser el factor de cohesión o el vínculo que asocia instancias que abordan la relación entre agentes del sistema político (gobernantes y gobernados), lo que constituye una explicación lejana a los enfoques desarrollistas, o a los marxistas, que veían en la alianza de clases, como poder de dominación entre clases sociales, las normas que garantizan el *statu quo*.

LA IDEA DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

A comienzos de la década de los ochenta, dos conceptos se convierten en el centro de los debates teóricos en ciencia política entre los intelectuales latinoamericanos: *régimen político* y *transición a la democracia*. Es una época en la que no se han abierto las experiencias políticas democratizadoras de la región, principalmente en el Cono Sur (salvo en Brasil, que inició en términos graduales), pero en la que el concepto democracia se empieza a dibujar como futuro necesario, en un *continuum* desde el régimen autoritario para transitar a uno democrático.

⁶ Esta preocupación fue manifestada por el mismo Guillermo O'Donnell, quien dijo que ya no era posible entonces seguir explicando los fenómenos políticos a partir de los supuestos "clásicos" de que al desarrollo de condiciones económicas, sociales y culturales le correspondería automáticamente la democracia. Se necesitaría a partir de aquí una explicación autónoma y propiamente política. El abordamiento teórico del Estado debía hacerse desde tres dimensiones: una histórica, que reconstruyera el pasado y el presente; una reflexiva abstracta del Estado en América latina; y una empírica, país por país. Esta preocupación fue manifestada en una reunión del Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) que se organizó en Quito, Ecuador, en 1975 (*ibid.*: 71-72).

Las posiciones en este sentido fueron diversas. Las alternativas revolución/democracia y autoritarismo/democracia conformaron resultados alternativos en la discusión. En la primera diada de conceptos, la reflexión se dio en torno a una evaluación del pasado de la experiencia de izquierda, que había "fracasado" ante el establecimiento de los regímenes autoritarios, y en torno a plantear a futuro la idea de una democracia sustantiva; los segundos, en torno a generar oportunidades de organización para la transformación gradual del régimen hacia uno democrático, pero acercándose más a la idea de democracia formal (procedimental o poliárquica).⁷

Los regímenes militares impusieron, mediante la represión, condiciones institucionales muy adversas para la reproducción de las ciencias sociales: se intervinieron universidades públicas y privadas, se expulsó a investigadores y docentes, se confinó al exilio (forzado o no), se establecieron restricciones de publicación o circulación de escritos académicos "disidentes". En este sentido, los espacios se configuraron, primero y obviamente, fuera de los límites propios del Estado, y, segundo, fuera de las fronteras nacionales de los países donde los nuevos autoritarismos se instalaron.⁸

La disputa entre posiciones en cuanto al tipo de democracia por delinear —sustantiva o formal— arrojó un consenso mayoritario a favor de la idea "transición a la democracia". El análisis que pensó a la democracia como horizonte (teórico y empírico) contra las dictaduras militares, efectivo y posible a partir de una idea gradual pero segura, se dio a través de una reformulación de la idea misma de política: de la política entendida como guerra a la política entendida como acuerdo, pacto, gradualismo, cooperación.⁹

⁷ Este manejo de posiciones a partir de la creación de estos conceptos "contrarios asimétricos" crea, en términos del *habitus* del campo, una dinámica de disputa entre grupos por el tipo de democracia por delinear, determinada en una conciencia del "nosotros" y del "los otros".

⁸ Para una descripción detallada de toda la estructura del campo politológico que hizo posible el desarrollo de esta etapa en la idea de democratización en América Latina, ver el excelente trabajo de Cecilia Lesgart citado recurrentemente en este trabajo.

⁹ La idea de política y conflicto (a partir de la relación amigo/enemigo) de Carl Schmitt, y la idea del *ius consensus* aplicado en el interior de las naciones (y no entre naciones como él lo planteaba), permearon la idea de transición a la democracia. "Desde la política entendida como un medio para el logro de un fin, a la política entendida como un fin en sí mismo" (Lesgart, 2000: 96).

Un proyecto destacable desde esta perspectiva fue el generado y apoyado desde el *Wilson International Center for Scholars* titulado “Los periodos de transición posteriores a los gobiernos autoritarios”, creado en 1977, pero que comienza sus trabajos en 1979 y da a luz en 1986 el trabajo de cuatro volúmenes titulado *Transitions from Authoritarian Rule*, que se publica en español hasta 1988 con el nombre de *Transiciones desde un gobierno autoritario*.¹⁰

El momento era pensado como un límite, entre un pasado (fracaso de los proyectos “populistas”), el presente (el autoritarismo) y un futuro (la democracia). Para amortiguar la confrontación “ideológica” sobre el tipo de democracia por alcanzar, el consenso se delineó en torno a la idea de democracia política, pues era necesario salir de los autoritarismos a pesar de las diferencias.¹¹

La democracia política fue el campo semántico desde el cual se estructuró el campo.¹² Ordenó tanto a la izquierda en un proceso de renovación incipiente como a la politología latinoamericana, recientemente montada en el estudio de las transiciones a la democracia.

El eje de la discusión se trasladó a los prerequisites para la democratización y en ese sentido se echó mano de las herramientas teóricas disponibles en la época, como las de la politología norteamericana, las cuales reconocían, por ejemplo, actores dotados de recursos desiguales, con intereses diversos y capaces de diseñar estrategias y de formar coaliciones; o, por otro lado, a los debates teóricos abstractos sobre la relación democracia/liberalismos/socialismo.

¹⁰ Los compiladores fueron Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (1986).

¹¹ Los hechos empíricos ayudaron a trazar el camino. Lo sucedido en Argentina en la primera mitad de la década de los ochenta y en Chile hacia el final de la misma década traza la ruta de la agenda de reflexión intelectual, pues se trata de tonos casi “biográficos”, de papeles que hacen revisión del pasado (de la tradición populista en la experiencia del peronismo en Argentina o de la experiencia de la Unidad Popular en Chile, en las características de la izquierda latinoamericana, de las causas de los golpes, en las condiciones reales de apoyo o fuerza de las dictaduras) y que, por ende, llevan a algunos intelectuales a considerar estos contextos y a optar por procesos paulatinos que generen una dinámica política de negociación.

¹² La democracia política “que privilegiaba el componente institucional, procedimental y representativo por sobre el emancipatorio, directo, participativo, cumplió la función de término de consenso” (Lesgart, 2000: 141).

Tanto Robert Dahl, quien acuñó el concepto de poliarquía, como Joseph Schumpeter, quien había hecho énfasis en que la única democracia posible es la formal o procedimental, tuvieron gran influencia sobre los intelectuales del proyecto del *Woodrow Wilson International Center* y en posteriores trabajos que continuaron esta tradición.

Siguiendo a Juan Linz y a Dankwart Rustow, los intelectuales latinoamericanos —de entre ellos destaca Guillermo O'Donnell— plantearían la necesidad de estudiar el régimen político como variable independiente de lo económico, social o cultural.

La democracia acotada como régimen político, a la vez como “objetivo *per se*”, trazaría el debate de la época que progresivamente sistematizaría en la ciencia política latinoamericana algunas preocupaciones teóricas importantes y propiciaría innovaciones en su tratamiento.

LA IDEA DE CONSOLIDACIÓN O PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

El desarrollo intelectual de la idea de transición a la democracia se hizo a la par de procesos empíricos de cambio político en el Cono Sur, como son el caso de Argentina en 1983 y de Chile en 1989.¹³ Pero una vez sucedidos éstos, se entra a una nueva etapa del campo en la que empieza a dominar un nuevo concepto: el de consolidación democrática.

Es una discusión enmarcada por procesos efectivamente postransición en el Cono Sur y por procesos de álgido cambio político en países como México y en Europa del Este. Fundamentalmente, se hará referencia a las tareas que la democracia en marcha, ya instalada como régimen político, debería cumplir en el presente y plantearse en el futuro (Lesgart, 2000: 240).

Se hace un esfuerzo por diferenciar “transición” de “consolidación”. Esto llevará a pensar los límites y las tareas del fortalecimiento institucional, así como de la puesta en marcha de la democracia formal. La idea de consolidación ayuda a centrar el debate en torno a la democracia

¹³ Además, claro está y de manera significativa, hacia finales de los ochenta y principios de los noventa se vivió el proceso de cambio político en Europa de Este y en la ex Unión Soviética.

política en las instituciones y los procedimientos, pero también en los resultados.

Lo anterior vuelve a poner en tensión el campo politológico, pues se ha de seguir minimizando el ideal democrático, ajustándose únicamente a la democracia a partir de su definición procedimental (poliárquica), o se trata definitivamente de proponer reformas a los enclaves autoritarios (instituciones, comportamientos y prácticas) para tratar de alcanzar avances significativos en la consecución del ideal democrático más sustantivo.

El concepto de consolidación se utiliza "omniabarcativamente", generando un problema de "estiramiento conceptual".¹⁴ Se trata nuevamente de una disputa entre una concepción formal o sustantiva, contractiva o expansiva, real o ideal, procedimental o de contenido. Ante los resultados, la crítica pesa sobre la concepción formal, procedimental y contractiva. Se le pide que se incluya en la idea de consolidación democrática las connotaciones olvidadas de la democracia sustantiva. Sobre todo a la luz de los movimientos sociales de la época, se dice que es el momento de la sociedad civil, de mayor y efectiva participación ciudadana. Se le dice que es la hora de discutir los contenidos normativos de la democracia. Los procedimientos "no son los únicos que generarán el nuevo 'buen orden'. Los procedimientos no convertirían por sí mismos en deseable o justo un contenido".¹⁵

Lamentablemente, a partir de esto también se genera una indeterminación conceptual del término consolidación, pues ante las "expectativas" no cumplidas del ideal democrático a la luz de la "experiencia" particular en cada uno de los países latinoamericanos, las nuevas expectativas de futuro se tornan confusas. Es a través de esta disputa que en este momento surgió paralelamente la idea de *desencanto* (Lesgart, 2000: 253). Como poliárquía, la democracia era más un sistema institucionalizado de elecciones continuas, de voto secreto y universal, de acuerdos institucionales contingentes a través de los cuales las élites políticas toman decisiones en una lucha competitiva, pero en el que no se genera sociedad.

¹⁴ El estiramiento conceptual se tiene cuando los términos no son "capaces de viajar", haciendo de las características o atributos que pretenden definir objetos o fenómenos políticos insuficientes para caracterizar una realidad particular, obligando a "crear" subtipos para ajustar las diferencias analíticas de los casos (Sartori, 1984).

¹⁵ Alessandro Pizzorno, citado por Lesgart, 2000: 127.

EL DÉFICIT INSTITUCIONAL Y LA REFORMA DEL ESTADO

Desde finales de los ochenta y en todos los noventa, la tarea intelectual y política fue la de la consolidación. La heterogeneidad de las experiencias nacionales hizo necesario pensar en los saldos del cambio político y en el balance de los logros.

Esta etapa en el campo de la ciencia política latinoamericana dio la posibilidad de "probar" el marco modelo con los casos particulares de cambio político. El interés empírico por la "prolongación de la transición" no sólo debió concentrarse en, por ejemplo, la persistencia de enclaves autoritarios y en la imposibilidad muchas veces de llegar a acuerdos para la reforma institucional, sino que tuvo que empezar a diagnosticar y evaluar el funcionamiento de la democracia política en cada contexto nacional. La agenda intelectual empezó a concentrarse en esos residuos o enclaves autoritarios (senadurías vitalicias, Consejos de Estado, sistemas electorales con "cláusulas de gobernabilidad", etcétera); en las características institucionales de régimen de gobierno (presidencialismo/parlamentarismo), sistemas electorales, sistemas de partidos políticos, fuerzas armadas y sus resultados; en la representación de intereses, fines y estrategias de movimientos sociales o neocorporativistas; y en estudios sobre cultura política e instituciones informales (comportamientos clientelares, plebiscitarios, cívicos, facciosos en diferentes actores, tales como los militares, ciudadanos, organizaciones sindicales, empresariales, etcétera).

Pero, a la vez, este interés en la acción de los actores para elegir y producir cambios en situaciones altamente inciertas hizo evidente el descuido de otros varios factores importantes, tales como la supervivencia de comportamientos de más larga duración, como la persistencia de ciertas actitudes autoritarias en la clase política o la apatía en la cultura política de los ciudadanos o el peso de sus valores o identidades en los imaginarios colectivos.

Esto llevó a los propios agentes del campo politológico a repensar sus categorías analíticas y a plantear algunas de ellas. Por ejemplo, el mismo Guillermo O'Donnell revisa los resultados de las transiciones latinoamericanas y propone pensarlas ya no como democracias representativas, sino como "democracias delegativas". Lo delegativo no es una nueva característica encontrada en las democracias latinoamericanas, sino más bien un

rasgo ya presente en los regímenes políticos, incluso ligado a la historia de conformación de los respectivos Estados nacionales: la difícil relación entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, la poca capacidad de formar coaliciones en los parlamentos, así como comportamientos delegativos tales como los fuertes liderazgos personalizados, el "amiguismo" político, el patrimonialismo o el clientelismo. De tal manera que estos rasgos no son propios del pasado autoritario, sino tradiciones, símbolos, valores constitutivos de la sociedad (O'Donnell, 1997).

Lo que hay es "otra institucionalización" de un conjunto de reglas informales —culturales y de valores—, tales como el particularismo (o clientelismo, en su sentido amplio). Pero esto no hace, según O'Donnell, que éstas no sean democracias; lo son, pero de otro tipo. Lo que hay es una cotidiana tensión, "incómoda", entre estas instituciones informales y las instituciones formales del complejo institucional de las poliarquías (O'Donnell, 1997: 307).

Así, el término consolidación ahora aparece junto al de institucionalización. Desde esta perspectiva, a la democracia se le ha tratado de definir ya no a partir de un conjunto exclusivo de instituciones, sino que se han creado subtipos —como el de democracia delegativa— con los que no pretende compararse con las democracias poliárquicas occidentales, sino únicamente ser combinaciones que ayuden a explicar regímenes políticos democráticos de "un modo simplemente diferente".

Varios autores se apegan desde este momento a la corriente neoinstitucional, la cual sugiere que las referencias individuales y categorías básicas del pensamiento de los hombres, tales como la personalidad, la acción social, el Estado y la ciudadanía, son conformadas por fuerzas institucionales. Las instituciones son el resultado de un largo proceso histórico del que resultan valores que dan origen a un determinado sistema político.¹⁶

Se critica la visión que generaliza la idea de consolidación democrática como "el logro de un sustancial apoyo actitudinal y la conformidad de las

¹⁶ De hecho retoma la idea de March y Olsen, quienes en la década de los noventa hacen énfasis en el resurgimiento del institucionalismo, que parte de la crítica básica al conductismo, el cual configuraba un mundo social "libre de instituciones". Siguiendo a estos autores, O'Donnell entiende por instituciones "un patrón regularizado de interacción que es conocido, practicado y aceptado (si bien no necesariamente aprobado) por actores que tienen la expectativa de seguir interactuando bajo las reglas sancionadas y sostenidas por ese patrón" (O'Donnell, 1997: 310).

conductas con las nuevas instituciones democráticas y las reglas que establecen".¹⁷ Se le acusa de ser una perspectiva minimalista derivada de la definición de Juan Linz que considera que la democracia estará consolidada cuando ésta sea "*the only game in town*".¹⁸

Con "fuerte olor teleológico", este tipo de visiones consideran no institucionalizadas a muchas de las nuevas poliarquías (léase recién transitadas hacia la democracia, particularmente entre ellas los casos latinoamericanos), postulando una visión genérica y algo idealizada de la viejas poliarquías. A estos casos débilmente institucionalizados o no institucionalizados "plenamente" se les considera estancados, congelados, empantanaados, etcétera.¹⁹

Se condena peyorativamente, además, que el grupo minimalista de la concepción democrática trate de "medir" la "calidad democrática". Esta posición consecuentemente ha llevado a considerar un sinnúmero de tipologías: semidemocracia, pseudodemocracia, democracia formal, democracia electoral, democracia débil, democracia parcial, democracia no liberal, democracia virtual, democracia de fachada, etcétera (Carathers, 2002: 10). Estos "adjetivos" lamentablemente vienen, sin duda, a hacer más confuso el entendimiento del desarrollo democrático de los países latinoamericanos. No hacen otra cosa más que posibilitar visiones simplistas y normalmente incorrectas conceptualmente, sin considerar la complejidad empírica.

Al tratar de salir de todos los posibles errores que las perspectivas minimalistas de la democracia ocasionan, algunos estudiosos del tema han sugerido ir más allá y han propuesto volver los ojos a otras categorías "complementarias": la situación económica, las herencias institucionales, las clases sociales y otros factores estructurales que jueguen en los cambios políticos (Ackerman, 2006: 147).

Se ha reconocido que el "edificio estatal" es mucho más difícil de reconstruir o transformar de lo que originalmente se había pensado. En La-

¹⁷ Definición de Ricard Guntether, P. Nikiforos Diamandouros y Hans-Jürgen Puhle, tomada para su contrarrréplica a estos autores en G. O'Donnell, 1996: 129.

¹⁸ Estarán lo suficientemente consolidados los regímenes políticos cuando puedan "sobrevivir y mantenerse estables ante desafíos tales como serias crisis económicas o internacionales o incluso graves irrupciones de violencia terrorista" (*idem*).

¹⁹ O'Donnell critica severamente a Guntether, Diamandouros y Puhle en este punto (O'Donnell, 1997: 313): "una visión 'negativa' de la consolidación democrática nos impide ver la verdadera 'institucionalización' de la corrupción, el clientelismo y otros compromisos 'particularistas' del Estado en América Latina".

tinoamérica, así como en Europa oriental o en Asia, el diseño institucional ha sido llevado fuera de contexto, dejando ver, muchas de las veces, lo inadecuado de las recetas.

Thomas Carathers (2002: 17) plantea que el paradigma minimalista en estos momentos se ha mostrado incompetente para identificar:

- Si los países actualmente se encuentran en "transición".
- Si se encuentran en alguna fase de las tradicionalmente consideradas (apertura, quiebre o consolidación).
- Si el establecimiento de elecciones regulares y genuinas son suficientes para establecer si se cuenta con un nuevo gobierno democrático y legítimo, así como si aquél es suficiente para profundizar la participación democrática y la rendición de cuentas.
- Si la oportunidad que tiene el país para una democratización exitosa depende primeramente de las intenciones y acciones políticas de las élites con posibilidades de influir en el rediseño económico, social e institucional legal.
- Si la reforma institucional del Estado es el siguiente paso para poner acorde a éste con la democracia.

En su momento, el paradigma de la transición trajo certeza para el entendimiento del cambio político originado en el contexto de la llamada Tercera Ola de democratización. En estos momentos, superada esa etapa, "se hacen necesarios nuevos esquemas explicativos, nuevos debates y, quizá, hasta un nuevo paradigma sobre el cambio político" (Carathers, 2002: 20).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La dinámica del campo politológico, productor de un vocabulario común trascendental para la vida política de la región, ha mostrado la siguiente secuencia: un primer momento de reflexión y crítica a los nuevos autoritarismos, con la disputa entre si definirlos desde una tipología de Estado (teorías desarrollistas y marxistas) o de régimen político; un segundo momento de apropiación del ideal democrático y del desarrollo del concepto de transición a la democracia, donde este segundo concepto se sobrepone

sobre la idea de Revolución en la disputa por establecer el valor límite sobre cómo salir de los regímenes autoritarios; y tercero, el llamado de post-transición, donde hay una fuerte disputa por volver a definir los límites de expansión de la democracia, lo que ha llevado a una multiplicidad de posibilidades conceptuales dentro de la idea de consolidación democrática, pero que actualmente, mediante una seria autocrítica intelectual, ha conseguido posicionar el debate sobre los pendientes democratizadores de la región.

Desde una visión optimista, se trata de una comunidad de agentes dentro del campo politológico comprometidos con el ideal democrático para cada uno de los países de Latinoamérica y que ciertamente han contribuido a construir un mejor presente a través de la acumulación de un vasto capital simbólico.²⁰

Con Ackerman y Carathers, concluyo que las nuevas democracias serán más exitosas si empiezan por conceptualizar la democracia desde una perspectiva "expansiva". El "mejoramiento" del Estado latinoamericano requiere de innovación institucional *had hoc* con la especificidad nacional. Tres problemas cruciales no hay que perder de vista: los temas de rendición de cuentas; las posibilidades de cerrar la brecha (a veces abismal) entre los ciudadanos y el sistema político formal; y pensar cómo estas instituciones realmente pueden contribuir a superar la "inequidad" social y económica que aqueja a la región (Ackerman, 2000: 150; Carathers, 2002: 19).

En el presente y en el futuro, los nuevos diagnósticos pueden evidentemente derivar pronósticos sobre las reformas institucionales por realizar en las democracias instaladas; lo adecuado de los planteamientos y hasta de los diseños dependerá de que se adopten esquemas conceptuales y analíticos adecuados con la complejidad de la realidad latinoamericana. Dentro de esta discusión de democracia como régimen político, es posible también la distinción entre las reformas ideales y las posibles para América Latina. Sólo se trata de partir de una "crítica democrática de la democracia".

²⁰ Cecilia Lesgart identifica este aporte como "symbolic politics" que ha ayudado a desmontar los regímenes autoritarios y que está a favor de una nueva expectativa "democrática" (Lesgart, 2000: 295).

FUENTES CONSULTADAS

- ACKERMAN, J. (2006), "Democratización: pasado, presente y futuro", *Perfiles Latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, julio-diciembre.
- BOURDIEU, P. (2003), *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona, Anagrama.
- CARATHERS, T. (2002), "The End of the Transition Paradigm", *Journal of Democracy*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, enero.
- O'DONNELL, G. (1996), "Ilusiones y errores conceptuales", *La Política, revista de estudios sobre el Estado y la sociedad* (temática: La democratización y sus límites. Después de la Tercera Ola), núm. 2, 2º sem., España, Paidós.
- _____ (1997), "¿Democracia delegativa?", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Argentina, Paidós, pp. 287-304.
- O'DONNELL, G., P. Schmitter y L. Whitehead (comps.) (1986), *Transitions from authoritarian rule*, vol. 4, Baltimore, The John Hopkins University Press.
- LESGART, C. (2000), *Entre las experiencias y las expectativas. Producción intelectual de la idea de transición a la democracia, México*, tesis para obtener el grado de doctor en investigación con especialización en Ciencia Política, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México.
- RUSTOW, D. (1970), "Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model", *Comparative Politics*, vol. 2, núm. 3, abril.
- SARTORI, G. (1984), *La Política. Lógica y método de las Ciencias Sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.

Participación ciudadana y democratización. Una reflexión crítica sobre la democracia representativa y las candidaturas independientes en México*¹

Rubén Ibarra Reyes**

*En política sólo triunfa quien pone la vela
donde sopla el aire.*

Antonio Machado, poeta e intelectual
español, impulsor del modernismo.

En el último cuarto de siglo de vida política de nuestro país, se han discutido en el terreno electoral y partidista las formas y mecanismos idóneos para garantizar, o al menos impulsar, la participación ciudadana. Sin embargo, las reformas promovidas han garantizado la inclusión de sectores estrictamente políticos y, en el mejor de los casos, han fortalecido exclusivamente la cara representativa del régimen, es decir, se han cargado a la institucionalización de la democracia. Por ejemplo, al impulso de la creación de diputados plurinominales y senadores de primera minoría, o a la facilitación de la creación de nuevos partidos, que si bien es cierto permite la integración de nuevas fuerzas políticas que estaban marginadas, el cauce es y sigue siendo institucional y a través de partidos políticos.

La reciente reforma político-electoral impulsada en la República Mexicana permite esbozar algunas preguntas y plantear algunas hipótesis. ¿La reforma obedece a una apertura de la clase política y de los partidos a permitir una mayor participación ciudadana?, ¿o bien obedece a una crisis profunda en el sistema de representación?

* Una versión preliminar y sin correcciones de este trabajo se presentó en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (Alacip), Bogotá, 2013, y en el XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (Somee), Zacatecas, 2013 (ambas sin registro en el ISBN).

** Doctor en Ciencia Política. Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

En el presente texto se propone discutir la viabilidad de las candidaturas ciudadanas o independientes en la lógica del fortalecimiento democrático, así como responder a las interrogantes planteadas. Para ello, será menester definir los mecanismos y formas de participación ciudadana para reflexionar acerca de las consecuencias para el sistema político de la incorporación de candidaturas desde la ciudadanía, tomando como referencia la elección local en Zacatecas, México, lugar donde se experimentará por vez primera la posibilidad de contar con esta forma de participación política: “*votar y ser votados, sin afiliación partidista*”.

En un primer momento, se hace un breve recuento de la reforma política, haciendo especial énfasis en su desarrollo en el Estado de Zacatecas.

En el segundo apartado, se exponen los límites de la participación ciudadana en un régimen basado fundamentalmente en los procesos electorales, lo que restringe fuertemente las formas de expresión social y debilita la calidad de la democracia.

En el tercer apartado, se analizan las elecciones de 2013 en Zacatecas y Quintana Roo con el objetivo de conocer sus características y resultados, fundamentalmente a partir de la instauración de las candidaturas independientes.

Por último, se exponen reflexiones finales.

Es necesario aclarar que el tema que se presenta ha sido de nuestro interés en años recientes, por lo que algunos fragmentos se publicaron con anterioridad; así, además de reflexiones y aportaciones nuevas, se trata de un recuento de otras que nos han permitido avanzar en la investigación.

LA REFORMA POLÍTICA. UN BREVE RECUENTO

La reforma político-electoral de 2012 en nuestro país sentó las bases jurídicas que permiten la postulación de candidatos sin partido político a puestos de elección popular. Más recientemente, el 18 de abril de 2013, por aprobación de 421 diputados, quedó aprobado el dictamen.

La reforma modifica el artículo 35, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de ampliar el derecho al sufragio pasivo a los ciudadanos y a las ciudadanas que se postulen a cargos de elección popular de manera independiente.

El 6 de octubre de 2012, entró en vigor la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en la cual se incorporó, en los artículos 17, 18 y 19, la figura de las candidaturas independientes, con lo que se reconoció el derecho de los ciudadanos para participar a través de candidaturas independientes a los cargos de elección popular para gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa o planillas para la conformación de los ayuntamientos del Estado de Zacatecas.

De igual forma, luego de dirimir juicios de derechos políticos presentados por ciudadanos, se aprobó la ley reglamentaria que se compone de 14 títulos en los que a grandes rasgos se desarrollan los temas siguientes:

- Los derechos, obligaciones y prohibiciones político-electorales de las ciudadanas y los ciudadanos que se postulan a cargos de elección popular de manera independiente
- El registro de candidaturas independientes a los cargos de elección popular
- Los requisitos de elegibilidad
- El financiamiento de las candidaturas independientes, la fiscalización del origen y destino de sus recursos y el procedimiento de recuperación de éstos en caso de obtener el triunfo en la elección
- El acceso de las candidatas y los candidatos independientes a radio, televisión y medios de comunicación impresos
- Las condiciones de equidad en la contienda electoral
- El régimen sancionador aplicable a las candidatas y candidatos independientes
- Nulidad de elección por rebase de topes de gastos de campaña por parte de una candidata o candidato independiente

En relación con el respaldo ciudadano, el reglamento establece que para la elección de gobernador, de conformidad con la normatividad electoral, se requiere cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente a 5 por ciento del padrón electoral correspondiente a todo el Estado con corte al 31 de diciembre del año previo al de la elección. Para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, se necesita el apoyo ciudadano equivalente a 15 por ciento del padrón electoral correspondiente al distrito electoral uninominal de que se trate, con el mismo corte.

Y para la elección de Ayuntamientos, se requiere que la relación de apoyo ciudadano contenga cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente a:

- En municipios con una población de hasta 15,000 electores, 15 por ciento del padrón electoral correspondiente al municipio de que se trate.
- En municipios con una población de 15,001 a 30,000 electores, el equivalente a 10 por ciento del padrón electoral correspondiente al municipio de que se trate.
- En municipios con una población de 30,001 a 50,000 electores, el equivalente a 8 por ciento del padrón correspondiente al municipio de que se trate.
- En municipios de 50,001 electores en adelante, el equivalente a 5 por ciento del padrón electoral correspondiente al municipio de que se trate.

En resumen, el espíritu de la reforma debe ser promover la participación ciudadana en los procesos electorales, más allá de los estrictamente procesales, y, sobre todo, los que se encuadran en la democracia representativa secuestrada por los partidos. En esta lógica, las candidaturas independientes o sin partido, en el caso de Zacatecas y Quintana Roo, representan todo un reto para el entramado institucional y ciudadano.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS LIMITACIONES

En nuestra idea, la democracia podemos resumirla como un régimen que cuenta con condiciones mínimas de respeto a los derechos políticos de voto universal adulto; elecciones libres, competidas, transparentes, justas y por periodos no muy largos; en las que participa más de un partido político; donde los medios de comunicación y los ciudadanos tienen la posibilidad de informarse por más de una fuente y cuyo resultado sea aceptado y respetado. Sin olvidar la necesaria rendición de cuentas, que se traduce en informar al pueblo los logros, alcances y tropiezos que se tienen en el ejercicio de la potestad conferida de gobernado a gobernante, y cuyo resultado debe ser castigado o premiado.

Este premio o castigo se materializa en los procesos electorales y en la percepción que los ciudadanos tienen sobre sus gobernantes, institucio-

nes y actores políticos, tema recurrente en los últimos años en nuestro país, dado que la aceptación o no de la clase política en general (con sus actores e instituciones) representa la participación libre y consciente del ciudadano en los procesos electorales, lo que se traduce en legitimidad.

En este sentido, la percepción negativa que tiene la población se traduce en abstencionismo electoral, que más que reflejo de falta de interés, de un aspecto coyuntural o de un factor ajeno al ciudadano, en nuestra postura representa una muestra de rechazo absoluto a la clase política, a los gobernantes, a las instituciones o al sistema político en general.

Si bien es cierto que los factores que llevan al ciudadano a no participar en las elecciones, ni con su voto, ni con su militancia, son varias, la crisis de credibilidad y —más aún— la citada percepción negativa de que gozan los actores políticos e instituciones en nuestro país motivan a que la población se aleje (en su mayoría los jóvenes) de las urnas y de la vida política.

Es común escuchar en cualquier foro comentarios de personas que descalifican la actividad política, a los actores políticos, las instituciones, los medios de comunicación, las organizaciones obreras o campesinas y sus dirigentes, etcétera, relacionándolos con fraudes, tráfico de influencias, abuso de autoridad y demás calificativos negativos.

Está muy arraigado en el ciudadano la percepción de política = corrupción, lo que genera un alejamiento real entre gobernante y gobernado, es decir, entre ciudadano e instituciones. Todo esto genera una cultura política poco participativa y, con ello, una democracia de baja calidad. Este tema ha ocupado un lugar muy importante entre los estudiosos de la teoría política contemporánea.⁴

La necesidad de desentrañar las relaciones entre el poder y la sociedad o, mejor dicho, entre sociedad y gobierno, y, sobre todo, de la obligación que tiene este último para garantizarle una mejor vida a la primera, ha llevado a teóricos de la talla de Guillermo O'Donnell,⁵ Robert Dahl⁶ y Leo-

⁴ Un fragmento de lo que aquí se presenta se publicó en Ibarra Reyes, 2009.

⁵ O'Donnell popularizó la idea de las "áreas cafés", que caracterizan a las sociedades de América Latina. Estas se ubican en las zonas periféricas de las grandes ciudades y a causa de sus circunstancias violan o simplemente ignoran constantemente las normas democráticas establecidas, lo que hace necesario el fortalecimiento y consolidación de los rasgos democráticos. Ver Gudynas, 2005.

⁶ Quien contempla dos dimensiones básicas de la democracia: la participación a través del ejercicio efectivo de los derechos políticos y el debate público sobre las alternativas planteadas por los partidos en competencia. En realidad, en términos generales la obra de Dahl

nardo Morlino a ocuparse de su estudio. Este último propone cinco dimensiones para medir la calidad de la democracia, mismas que a su criterio deben ser vistas desde tres aspectos: *procedimientos* (qué vemos), que agrupa a las otras dos dimensiones; *resultados* (qué se hace), en la que se ubica la tercera dimensión; y *contenidos* (soluciones desde la igualdad y la solidaridad), aplicados a propuestas del gobierno.⁶

De manera resumida, su propuesta (que hacemos nuestra) puede comentarse de la siguiente manera:⁷ 1. *El gobierno de la ley*, es decir, el fortalecimiento del Estado de derecho por encima de los intereses de la autoridad o la clase política en el poder, garantizando el respeto de los derechos fundamentales y la no intromisión del crimen organizado, y generando la transparencia de las acciones de gobierno; 2. *La rendición de cuentas*, es decir, la garantía que tiene el ciudadano —y al mismo tiempo la obligación que tiene el gobernante— de conocer en qué se ejercen sus impuestos, y si se refleja o no en el apoyo para las próximas elecciones. Ésta puede ser reclamada por los gobernados (rendición de cuentas vertical) o verificada por los organismos e instituciones creadas para ello (horizontal). 3. *La reciprocidad o correspondencia de las decisiones políticas con los deseos de los gobernados y de la sociedad civil en general*. Es la esencia de la representación política que los gobernantes hacen de sus gobernados, es decir, el cumplimiento, gestión o negociación que los representantes deben hacer en la búsqueda del bienestar de los ciudadanos. 4. *El respeto pleno de los derechos que se extienden al logro de un espectro de libertades*; y 5. *La implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica*.

La escasa participación de los ciudadanos, no sólo en los comicios sino también en la vida política, representa un grave obstáculo para el desarrollo de la calidad de la democracia; sin embargo, es fundamental postular que el abstencionismo no representa un aspecto meramente coyuntural, sino que es en realidad una postura ciudadana de rechazo a las políticas públicas, a las decisiones y al desarrollo de los acuerdos entre las cúpulas

está encaminada a elaborar esta discusión; sin embargo, en *Poliarquía*, encontramos un rico análisis sobre la necesaria tutela de los derechos y las acciones, así como del funcionamiento de las instituciones por parte de los ciudadanos.

⁶ Tamayo, 2010: 105-126.

⁷ Estudiamos más a fondo el pensamiento del teórico italiano Leonardo Morlino sobre la calidad de la democracia en Ibarra Reyes, 2009: 50-57.

políticas, dado que los gobernantes y sus decisiones no representan, las más de las veces, los intereses de la sociedad.

Es decir que la realidad social se contrapone con los ideales democráticos que expusimos al principio y que, en el pensamiento de Morlino, se reflejan claramente. Tanto el marco jurídico como la toma de decisiones de los gobernantes son trastocados para favorecer a unos cuantos, dejando a la mayoría al margen del desarrollo del país.

Esto se traduce en una creciente apatía del ciudadano para participar en las actividades políticas, fundamentalmente con su voto, lo que genera, además de poca legitimidad, una debilidad democrática y la continuidad de un régimen que reproduce un claro rechazo de los ciudadanos a la clase política y a las instituciones.

Al pensar en participación política, lo primero que viene a nuestra mente es el voto. Sin embargo, la electoral es apenas una de las formas que tiene el ciudadano para manifestarse. Participar políticamente es participar activa, consciente y democráticamente en la toma de decisiones que tienen que ver con todos aquellos asuntos que afectan nuestras vidas.⁸

En una primera idea, pensaríamos que participar obedece a un sentido de pertenencia: sentirse parte de un todo; más específicamente, sentirse parte de la sociedad. En este sentido, dicha identidad tiene un recíproco obligado: la influencia que dicha pertenencia pueda tener en las decisiones de gobierno.

Así, en lo general, diríamos que la influencia que tiene el ciudadano se traduce en la definición de elegir a sus gobernantes y, con ello, en la reciprocidad de que hablamos antes: la representación de los gobernantes para la toma de decisiones colectivas. Salta a la vista un par de problemas que comentaremos de manera breve:

El primero obedece a dicha definición; si pensamos que la participación del ciudadano se limita en buena medida a la emisión del voto y si observamos la elevada tasa de ausentismo en las urnas, entonces estaríamos de acuerdo en que hay un claro problema: la legitimidad de los gobernantes. La segunda hace referencia fundamentalmente a la reciprocidad real de la toma de decisiones en relación con las necesidades del ciudadano.

⁸ Ver idea completa en Maravi, 1997: 23.

A la par de otros 13 estados de la República (Tamaulipas, Coahuila, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Durango, Aguascalientes, Tlaxcala, Chihuahua, Sinaloa, Hidalgo, Baja California y Quintana Roo), el 7 de julio de 2013 se celebraron elecciones en este último y en Zacatecas con candidatos independientes. En esos comicios, el denominador común fue una casi absoluta incertidumbre sobre metodologías tanto de registro como de fiscalización de candidaturas independientes y la falta de reglamentación respectiva.

La reforma en sí representa una compleja articulación de contradicciones y lagunas, precisamente porque quedaron inconclusas.⁹ En buena medida, éstas se deben a la innovación de la iniciativa, pero, al mismo tiempo, son originadas por los propios legisladores con la intención de no culminar con el proceso legislativo.

Estas contradicciones que a toro pasado podrían ser minimizadas, en realidad sientan un negativo precedente en la primera experiencia de candidaturas independientes. Por poner un ejemplo, pensemos en los tiempos de campaña. En el caso particular de Zacatecas, a causa de un recurso de impugnación, cuando arrancó su campaña el candidato independiente, los candidatos registrados por los partidos políticos ya habían recorrido su potencial electorado al menos una vez, lo que no ayuda a la equidad en la contienda. Otro ejemplo puede ser la disparidad en el acceso a cargos de representación proporcional; en este mismo caso, en Zacatecas, el candidato de los partidos que perdió la elección a la alcaldía automáticamente alcanza un espacio como regidor y el independiente no. Éste queda fuera de la posibilidad de representar a quienes votaron por él.

Zacatecas

Los legisladores zacatecanos incluyeron la figura de las candidaturas independientes, reconociendo el derecho de todos los ciudadanos “a participar como candidatos y candidatas independientes a los cargos de elección popular para gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa o planillas para la conformación de los Ayuntamientos del Estado de Zacate-

⁹ Alarcón Olguín *et. al.*, 2012.

cas”. Sin embargo, se quedaron cortos en la reglamentación, a tal grado que se convirtió en controversia, llevando a un grupo de ciudadanos a la corte para dirimir dichas lagunas.

De entrada, vale la pena puntualizar que lo que en un primer momento se pensó como “registro de planillas” no fue tal; por el contrario, lo que los institutos electorales recibieron, específicamente el de Zacatecas, fue registro de candidaturas a alcalde, quedando sin posibilidades de representación en todos los demás espacios (síndico, contralor, secretarios, regidores, etcétera).

Además, mostrando su negativa a la reforma, legisladores e integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) promovieron cuatro acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra los artículos 17, 18 y 19 de la ley electoral, relativos concretamente a la aprobación de las candidaturas independientes, aludiendo que, de manera expresa, dichos preceptos quitaban la exclusividad a los partidos para proponer candidatos a elección popular en todos los cargos y niveles de gobierno, además de que permitían el uso de financiamiento privado.

Estas acciones de inconstitucionalidad, marcadas con los números 57/2012 y acumuladas 58/2012, 59/2012 y 60/2012, fueron discutidas en la sesión pública ordinaria del pleno SCJN, el pasado 10 de diciembre de 2012, donde los ministros desecharon (6 votos contra cinco), esas impugnaciones, dejando firmes las candidaturas independientes.¹⁰

Con esta cerrada votación de los ministros, quedaba en firme la definitividad de las candidaturas independientes para Zacatecas, y además, la SCJN instruyó al IEEZ a reglamentar el funcionamiento de la elección en lo particular.

Las elecciones en Zacatecas fueron para renovar 58 alcaldías y 30 diputaciones (18 de mayoría y 12 por la vía de representación proporcional). Los resultados no sorprendieron a muchos, ya que fue el reflejo de lo que sucede en el terreno nacional, con un reposicionamiento sostenido del Partido Revolucionario Institucional; la caída drástica del Partido Acción Nacional en las preferencias, y en el número de militantes y adherentes;

¹⁰ Valadez, 2013.

así como la desarticulación interna de la izquierda partidista, fundamentalmente del Partido de la Revolución Democrática.

Interesa reflexionar sobre algunos aspectos de la elección en Zacatecas: la conformación de una alianza electoral entre el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática; y el registro y participación de candidaturas independientes para el ejercicio electoral 2013.

La alianza parecía imposible, si se considera que apenas en 2012, en pleno proceso presidencial, ambos institutos políticos entraron en conflicto e incluso se acusaron mutuamente de una amplia cantidad de delitos y violaciones. Sin embargo, participaron con candidatos bajo el mismo logotipo en todos los puestos en disputa.

El fenómeno que atrajo las miradas fue el registro de candidaturas independientes (o sin partido, como se le ha llamado en muchos escenarios de análisis, especialmente en los académicos), luego de un intenso debate, y con la oposición contundente del PRI y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la iniciativa, que retrasó el proceso de inscripción y que fue calentando aún más el complejo escenario electoral y político.

De los 58 ayuntamientos, el PRI logró el triunfo en 36 alcaldías, con una votación total en el estado de 254,909 votos, 39.36 por ciento de los sufragios emitidos. Fue seguido por la Alianza "Rescatemos Zacatecas" con 23.87 por ciento, lo que les permitió ganar 16 alcaldías.

Cuadro 1
Votación total en los ayuntamientos 2013 en Zacatecas

| Partido político | Votación total | Porcentaje |
|------------------|----------------|------------|
| PAN | 63,596 | |
| PRI | 254,909 | 9.82 |
| PRD | 75,036 | 39.36 |
| PT | 99,301 | 11.59 |
| VERDE | 61,950 | 15.33 |
| MC | 16,878 | 9.57 |
| Panal | 18,369 | 2.61 |
| Nulos | 15,964 | 2.84 |
| Total | 24,004 | 2.47 |
| Participación | 647,578 | 3.74 |
| Lista nominal | 1'409,550 | 58.36 |

Fuente: Elaboración propia con datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), disponibles en <http://www.icez.org.mx>

La victoria electoral del PRI fue amplia y posicionó al partido en el poder en una situación de ventaja para afrontar la segunda mitad del sexenio del gobernador Miguel Alonso Reyes.

La otra noticia que llamó fuertemente la atención fue el triunfo del candidato independiente Raúl de Luna en el municipio General Enrique Estrada con una votación de 43.03 por ciento de la lista nominal, seguido de lejos por la alianza PAN-PRD con 23.25 por ciento:

Cuadro 2
Participación electoral por partido en el municipio General Enrique Estrada

| Partido político | Votación total | Porcentaje |
|------------------|----------------|------------|
| PAN | 548 | 17.13 |
| PRI | 432 | 13.5 |
| PRD | 365 | 11.41 |
| Alianza | 197 | 6.16 |
| Independiente | 1,377 | 43.03 |
| Nulos | 89 | 2.78 |
| Total | 3,200 | 70.13 |
| Participación | | |
| Lista nominal | 4,563 | |

Fuente: Elaboración propia con datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), disponibles en <http://www.icez.org.mx>

Con este triunfo, De Luna hizo historia al ser el primer candidato sin partido en ganar un cargo de elección popular en México. La votación total en el municipio de Enrique Estrada fue de 3,200 votos con 70% de la participación en las urnas, sólo debajo de Benito Juárez (71.24), Cuauhtémoc (73.54), El Salvador (84.17), Luis Moya (71.19), Mazapil-Melchor Ocampo (85.60), Pánuco (73.17), Susticacán (71.30), Vetagrande (72.19), Villa García (75.54) y Villa Hidalgo (74.79).

Además de Enrique Estrada, en otros siete municipios más de Zacatecas se registraron candidaturas independientes de los partidos políticos:

Cuadro 3
Participación electoral y resultado de las candidaturas electorales

| Municipio | Votación | Porcentaje |
|----------------------------|----------|------------|
| Cañitas de Felipe Pescador | 617 | 14.64 |
| Mazapil | 2,572 | 25.57 |
| Pinos | 5,187 | 15.87 |
| * Sombrerete | 614 | 2.50 |
| * Sombrerete | 1,499 | 6.10 |
| Villa de Cos | 1,918 | 11.64 |
| Villa García | 1,340 | 14.61 |
| Zacatecas | 2,447 | 4.72 |

* Es importante aclarar que en el municipio de Sombrerete se registraron dos candidatos independientes.

Fuente: Elaboración propia con datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), disponibles en <http://www.ieez.org.mx>

En total se registraron nueve candidaturas en ocho municipios del Estado de Zacatecas. Sin lugar a dudas, junto con Enrique Estrada, el resultado de los candidatos independientes llama fuertemente la atención, ya que en prácticamente todas las contiendas rebasaron 10 por ciento de la votación total; incluso, en Mazapil logró uno de cada cuatro votos efectivos.

Igualmente, vale la pena destacar el resultado del candidato independiente Rogelio Cárdenas Hernández en el municipio de Zacatecas, por ser la capital del estado,¹¹ en donde su votación rebasó la alcanzada por el PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.

Quintana Roo

Quintana Roo registró en total 14 candidatos independientes: 10 a diputados de mayoría y cuatro a alcaldes. En el caso de las presidencias municipales, el candidato que obtuvo una mayor votación en términos porcentuales fue el de Carrillo Puerto, con 3.17 por ciento, muy lejos del candidato

¹¹ Y que ha experimentado alternancias administrativas en el corto plazo: en 1998, al igual que la mayoría de los ayuntamientos, dejó de ser priista con la llegada del PRD, hasta 2007, año en el que triunfó por primera vez el PAN para administrar el municipio en una sola ocasión, hasta antes del regreso en 2010 del PRI.

del PRI, que alcanzó 55 por ciento de la votación total emitida. Sin embargo, vale la pena destacar que el candidato independiente superó a todos los partidos considerados "pequeños", e incluso se posicionó como cuarta fuerza política, detrás del PRD, del PAN y del ganador. Los otros tres candidatos no alcanzaron 2 por ciento de la votación total.

Cuadro 4
Resultados a presidente municipal de Quintana Roo 2013

| | Carrillo Puerto | Cozumel | Solidaridad | Benito Juárez |
|------------------------|-----------------|---------|-------------|---------------|
| PAN | | | | |
| PRI | | | | |
| Alianza (PRI-PV-Panal) | | | | |
| PRD | | | | |
| PV | | | | |
| MC | | | | |
| PT | | | | |
| Panal | | | | |
| Independientes | | | | |
| Nulos | | | | |
| Total | | | | |

Fuente: Elaboración propia con datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (IEQRO), disponible en <http://www.ieqroo.org.mx>

De los 14 candidatos independientes, 10 se registraron por las candidaturas a diputado local, a diferencia de Zacatecas, donde el total optó por los ayuntamientos.

Vale la pena destacar que Quintana Roo cuenta con 25 curules, 15 por el principio de mayoría y 10 de representación proporcional. Actualmente, el PRI tiene 16 diputados, 13 de mayoría y tres de representación proporcional. Sólo el Partido Verde Ecologista de México y el PAN alcanzaron en la última elección un diputado, respectivamente, por el principio de mayoría.

En el caso de los independientes, el candidato Carlos Gerardo Ortiz Merlos fue el que obtuvo una mayor votación, 4.38 por ciento de la preferencia electoral. Y apenas dos (de los distritos VIII y XIX) superan 2 por ciento de los sufragios finales.

Cuadro 5
Porcentaje de votación de candidatos independientes por distrito en Quintana Roo

| Distrito | Voto independiente | % | Nulos | Total |
|----------|--------------------|------|-------|--------|
| VI | 1,501 | 4.38 | 1,238 | 34,300 |
| VII | 204 | 0.86 | 1,124 | 23,800 |
| VIII | 440 | 2.07 | 1,357 | 21,276 |
| XIX | 604 | 2.09 | 1,896 | 28,860 |
| X | 422 | 1.65 | 1,478 | 25,632 |
| XI | 186 | 0.71 | 1,480 | 26,364 |
| XII | 247 | 1.02 | 1,303 | 24,165 |
| XIII | 289 | 1.24 | 1,113 | 23,239 |
| XIV | 212 | 0.98 | 817 | 21,626 |
| XV | 165 | 0.61 | 1,150 | 26,832 |

Fuente: Elaboración propia con datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (Ieqro) disponible en <http://www.iegroo.org.mx>

Como puede observarse, es evidente la mayoría abrumadora del PRI en las elecciones de Quintana Roo y muy baja la votación por los candidatos independientes registrados para el ejercicio 2013. Sin embargo, llama fuertemente la atención la gran cantidad de registros, lo que puede devenir del centralismo a favor del PRI; de hecho, si uno observa, la historia política demuestra una tendencia casi absoluta.

REFLEXIONES

Las posibilidades de participación ciudadana en nuestro país se limitan fuertemente a lo electoral. El resultado pone en cierta ventaja política al PRI, si se considera que el voto refrenda un apoyo de la población en términos generales. Sin embargo, puede complicar la sucesión al colocar en la antecala de las precandidaturas a más de un candidato. Es decir, además de ganar en prácticamente dos terceras partes de los municipios, a excepción de Jerez, el PRI logró las alcaldías más significativas (Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo), lo que representa que los posibles sucesores de Alonso Reyes en la forma de "candidatos naturales" pueden aumentar.

Para el PRD, el panorama es más complicado. El previsible registro del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como instituto político

permite suponer una posible "desbandada" de militantes y actores políticos del partido que gobernó Zacatecas durante 12 años (1998-2010). Además, en el terreno de lo inmediato, las complicaciones de gobernar junto al PAN en 16 ayuntamientos parece una tarea difícil, que puede complicarse hasta las elecciones federales de 2015 y la sucesión en la gubernatura en 2016.

Para el PAN, la atención deberá estar puesta en la reestructuración interna. De acuerdo con el diario *La Jornada*, que cita una conferencia de prensa del dirigente del partido en Zacatecas, hoy sólo cuenta con una militancia registrada de 6,500 miembros formales (entre militantes y adherentes), de 33,000 que existían antes de la última depuración, es decir, menos de 20 por ciento.

El triunfo del candidato independiente en el municipio General Enrique Estrada muestra que en determinadas circunstancias la carencia de recursos de campaña no son impedimento para alcanzar el triunfo, pero esto no será así en todos los casos: "la excepción confirma la regla". Es necesario regular el registro de candidatos independientes que permita, por un lado, evitar que sean presas de los partidos políticos (que se conviertan en satélites), y, además, avanzar hacia una regulación que nos acerque a la equidad en la contienda. En esta elección, las candidaturas ciudadanas no estuvieron en igualdad de oportunidades en relación con los partidos y sus prerrogativas.

El resultado en la capital del estado permite avizorar la posibilidad de contar con candidaturas independientes en el proceso electoral de 2016, que buscarán elegir a un nuevo gobernador.

FUENTES CONSULTADAS

- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor *et al.* (2012), *Elecciones 2012. Evaluación e implicaciones políticas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- AZIZ NASSIF, Alberto (2009), "El desencanto de una democracia incipiente. México después de la transición", en Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *México ¿un nuevo régimen democrático?*, México, Siglo XXI Editores.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Zacatecas.
- CÓRDOVA, Arnaldo (2010), "Las elecciones", *La Jornada*, 11 de julio.

- DE RIVERO, Oswaldo (2003), *Los Estado inviables. No-desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, España, Los Libros de la Catarata.
- ESPINOSA, Verónica (2010), "Con la derrota a costas...", revista *Proceso*, núm. 1756, 18 de julio.
- GARABITO ELÍAS, Rosa Albina (2010), *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- GUDYNAS, Eduardo (2005), "Geografías fragmentadas: sitios globalizados, áreas relegadas", *Revista del Sur*, núm. 60, pp. 5-6.
- IBARRA REYES, Rubén (2009), *La crisis democrática. Marginación y abstencionismo electoral en Zacatecas 1992-2007*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- (coord.) (2011), *¿Cambio de régimen o retórica política? Reflexiones sobre las elecciones 2010 en Zacatecas*, México, Taberna Libraria Editores. Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), disponible en <http://www.ieez.org.mx>.
- MARAVI, Milagros (1997), *Participación ciudadana*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Serie de módulos educativos).
- MONEDERO, Juan Carlos (2008), "Introducción" en, Robert Jessop, *El futuro del Estado capitalista*, España, Los Libros de la Catarata.
- MORLINO, Leonardo (2005), "Calidad de la democracia, notas para la discusión", *Metapolítica*, núm. 39, México, febrero.
- ORTEGA JUÁREZ, Joel (2006), *El otro camino. Cuarenta y cinco años de trinchera en trincheras*, México, Fondo de Cultura Económica. Sistema Electoral Mexicano del IMO, disponible en <http://www.imocorp.com.mx>
- VALADEZ RODRÍGUEZ, Alfredo (2013), "Las elecciones 2013 en Zacatecas", *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx>, 13 de enero.
- ZAPATA, Belén (2010), "Candidatos impuestos y acusaciones en la previa de Zacatecas", *CNN México*, 4 de julio, disponible en CNNMéxico_com.mht, consultado el 12 de septiembre de 2010.
- (2010), "Los errores de los gobiernos del PRD pagan factura en las urnas", *CNN México*, 5 de julio, disponible en CNNMéxico_com.mht

El valor de la educación pública en tiempos de crisis

Martha Josefina Reyes Araujo*

Martha Josefina Ibarra Reyes**

El desarrollo humano necesita sus propios objetivos específicos, como la alfabetización y educación primaria para todos. Y también debe ser un objetivo general: el foco principal del desarrollo.
Informe sobre Desarrollo Humano, 1991.

INTRODUCCIÓN

La educación sirve al propósito central de consolidar el desarrollo humano, moral e intelectual de las personas. En cada etapa histórica, la educación pública tiene que responder a una serie de cuestionamientos que se afianzan en épocas de crisis. En principio, sin duda, tiene que ser reiterado el cuestionamiento central: ¿para qué educar?, ¿cuáles son los valores que debe inspirar en los individuos la educación?, ¿cuál es la función social de la educación pública?, ¿debe educarse a los individuos únicamente para que puedan insertarse en el mercado laboral o, también, para que cumplan su función de ciudadanos? Y, fundamentalmente, ¿En qué medida la educación cumple el papel de desentrañar los acontecimientos sociales, políticos y económicos que son parte de la vida y que conforman la red entrelazada con la multiplicidad de manifestaciones de las crisis?

El presente trabajo no responde todas las interrogantes que pesan sobre la educación; solamente trata de enunciar algunas de las tareas que cumple o debiera cumplir en el presente y en el futuro inmediato.

* Doctora en Educación. Adscrita a la Secretaría de Educación del Gobierno de Zacatecas (Seduzac).

** Maestra en Economía por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Adscrita a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ.

Nadie desconoce el papel trascendental que representa la educación para los individuos que constituyen una sociedad; más aún, las características que tiene una sociedad se ven influidas positivamente como consecuencia de la formación escolar que presentan sus miembros.

No obstante, la educación, su valía, su esencia como parte del desarrollo humano, ha sido reducida muchas veces —por individuos y gobiernos— a su aspecto utilitario. “Los aspectos esenciales del desarrollo humano, como la educación, se tratan muchas veces de forma instrumental, como si fuesen simplemente un capital que generará retornos en el futuro”.³

Ejemplo claro de educar a los individuos en esta visión utilitarista ha sido la noción, desarrollada en la década de los sesenta del siglo pasado por distintos economistas, de *capital humano*, que concibe la adquisición de conocimientos como una inversión que generará rendimientos. En esta lógica, el proceso educativo es una inversión y los conocimientos adquiridos se convierten en capital. Pero, ¿a qué se reduce a los seres humanos?: son recursos heterogéneos producto de su educación, que han sido rebajados en su condición humana: empleables a condición de tener más o menos incorporación de saberes.

A esta lógica no escapa la visión del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

El conocimiento amplía las posibilidades de las personas. Promueve la creatividad y la imaginación. Además de su valor intrínseco, es decisivo para ampliar otras libertades. Tener educación permite que los individuos promuevan sus intereses y se resistan a la explotación. Quienes tienen más educación saben mejor cómo evitar riesgos y vivir más y de forma más confortable. Además, suelen tener salarios más altos y mejores empleos. Muchos padres sin educación valoran la instrucción porque creen que gracias a ella sus hijos e hijas lograrán superar las situaciones indignas que ellos y su familia han tenido que sufrir.⁴

El organismo de Naciones Unidas no concibe de manera prioritaria el carácter instrumental de la educación, sin que por ello menosprecie la

³ PNUD, 2010; IDH, 2010: 34.

⁴ PNUD, 2010: 54.

posibilidad de que la educación coadyuve a una inserción laboral más ventajosa.

Uno de los instrumentos más poderosos para el avance de la equidad y del desarrollo humano es la educación, que acrecienta las capacidades de las personas y expande su libertad de elección. La educación estimula la autoconfianza de las personas y las ayuda a encontrar mejores trabajos, a participar en debates públicos y a efectuar demandas al gobierno sobre atención de salud, seguridad social y otros derechos.⁵

AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA Y MEJORAR LA CALIDAD

Si solamente consideramos la cobertura —acceso a la educación—, el panorama es realmente alentador en todo el mundo, aunque no existe la posibilidad de cumplir en tiempo con la meta de enseñanza primaria universal en el 2015, como fue planteado por la Organización de la Naciones Unidas (ONU) en los Objetivos del Milenio. “Tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, la tasa de matriculación promedio en educación primaria se acerca a 100 por ciento. Además, cada vez más niños finalizan la escuela”.⁶

Los años que las personas permanecen en la educación no han disminuido y una mayor proporción de la población ha asistido a la escuela en el último medio siglo:

El progreso ha sido generalizado en este campo. Desde 1970, el alfabetismo o los años de instrucción no han disminuido en ningún país. Y la educación ha llegado a muchas más personas: desde 1960, la proporción de la población que ha asistido a la escuela ha aumentado de 57 a 85 por ciento.⁷

El nivel educativo mundial también está aumentando. Suponiendo un sólido aumento de las tasas de matriculación escolar, se espera que la proporción de personas mayores de 15 años sin educación formal de la población mundial se reduzca de 12 por ciento en 2010 a 3 por ciento en 2050, y que

⁵ PNUD, 2013: 100.

⁶ *Ibid.*: 42

⁷ PNUD, 2010: 54.

la proporción con educación secundaria o terciaria ascienda de 44 por ciento en 2010 a 64 por ciento en 2050.⁸

No obstante, aunque los avances educativos han sido sustanciales y, paulatinamente, se han ido generalizando, queda pendiente el tema de la calidad de la educación que ofrecen los Estados:

Respecto de la educación, el progreso ha sido considerable y generalizado, producto no sólo del aumento en el nivel de instrucción sino también del acceso equitativo a educación para más niños y niñas. En buena medida, los logros reflejan la mayor participación del Estado que, en general, se caracteriza por lograr que los niños asistan a la escuela más que por impartir educación de calidad.⁹

LA NECESARIA FORMACIÓN INTEGRAL

Educar para entender la realidad social

La educación tiene que fortalecer no solamente a disciplinas como la biología, la química, la física, las matemáticas, etcétera. También debe promover insistentemente disciplinas que, seguramente, para muchos no tienen importancia. Tal es el caso de materias como la antropología, la historia, la economía, la ciencia política, las letras y la filosofía. ¿Por qué éstas han sido minimizadas? ¿Por qué quien se dedica a ellas es tratado con menosprecio frente al biólogo, al químico, al físico? ¿Por qué, incluso, la representación que nos hacemos de uno y otro son tan distantes?

Intencionadamente es así porque este tipo de estudiantes e investigadores que tratan sobre lo social o la filosofía acostumbran e incitan, una posición ya presente en los filósofos griegos, a plantear no solamente preguntas difíciles sino también molestas. Entonces, se ha pretendido “demostrar en todo momento mediante pruebas convincentes que los estudios humanísticos preparan mal para el empleo bien remunerado y que su presencia en los planes de estudios en todos los niveles educativos debe reducirse al máximo”.¹⁰

⁸ PNUD, 2013: 26.

⁹ PNUD, 2010: 18.

¹⁰ George, 2013: 168.

Si solamente se promueven las ciencias naturales, estamos frente a una postura que valora más la preparación técnica en detrimento de una actitud que conciba a la educación como un bien en sí mismo, “como un medio para crear una visión amplia y humana de la vida en general”,¹¹ una tentación que tiene una larga historia.

En ese tenor, los redactores de *The Economist* no dudan en plantear que el futuro de la ciencia “pertenece a la biología”; otras disciplinas como la química, dicen, están “agotadas”. La física tiene un futuro mejor que esta última. No es éste el espacio para discutir por qué se da tanta importancia a la biología, despreciando, incluso, otras disciplinas naturales. Simplemente, hay que señalar que la mayor atención a la biología estará relacionada con las células, su manipulación, y con las técnicas para examinar el cerebro, “que es el objeto de mayor interés biológico”. Imagine el investigador que resultará de ese creciente interés. En el escenario del futuro, partiendo del momento y hasta el año 2050: “Manipular el cerebro será posible a través de métodos distintos al manoseo de nuestra huella genética. La plena comprensión del cerebro humano vendrá acompañada por el entendimiento de cuál es su verdadera función [...], que no siempre tendrá que ver con lo que tradicionalmente los filósofos, adivinos, economistas y otros intelectuales no científicos han imaginado”.¹²

Visto así, sencillamente, tanto filósofos como economistas comparten butaca con los adivinos: la butaca en donde se ubican “intelectuales no científicos”. Y es que el poder social no debe ser aspiración del científico, puesto que “la magia negra de la política no combina muy bien con la ingeniosa honestidad necesaria para desarrollar buena ciencia”.¹³ La pregunta que habrá que hacerse es si es más importante e inmediato conocer cómo funciona y cómo puede manipularse el cerebro de los seres humanos, mientras que más de mil millones de personas pasan hambre todos los días y la pobreza agobia a muchos millones más. No valdrá la pena desentrañar, desde la educación, cómo funciona la sociedad y conocer cuáles son los mecanismos que generan sociedades tremendamente injustas. La pobreza, desde luego, no es algo que pueda desterrar la educación,

¹¹ Russell, 2010.

¹² *The Economist*, 2013: 291-292.

¹³ *Ibid.*: 298.

pero, ciertamente, sí puede proscribir la ignorancia, como bien señaló hace bastante tiempo José Vasconcelos.

Educar para pensar

Vivimos en un ambiente en el cual nos agobia lo inmediato, la velocidad, lo vertiginoso. En este ambiente, la actividad de pensar y reflexionar es cada vez más limitada. Con ello se abandona la formación crítica sobre los problemas sociales. Pensar sobre la realidad —social y natural— no es tarea fácil, sobre todo cuando pensamos en ella como unidad de lo múltiple y lo complejo.

La historia del pensamiento vive hoy el acontecimiento más insólito. Algo nuevo e inesperado, sin precedentes, memoria ni vestigios, ha golpeado a una humanidad que se reclama heredera del arte, la ciencia y la filosofía griegos. Así lo confirman aquí y allá no pocas manifestaciones ideológicas postmodernas e incluso ciertas voces jubilosas que proclaman ya la muerte de la postmodernidad. Sería bueno resumir someramente la innovadora originalidad de este reciente y pujante fenómeno y para ello quizá baste con decir que, por primera vez, puede afirmarse que la humanidad lleva casi dos décadas sin pensar. Sin pensar, es decir, negándose a producir conceptos para entregarse al marasmo y al olvido; negándose a recordar, a aceptar lo que, de otro modo, no podríamos dejar de reconocer: que al menos en un sentido fundamental esta sociedad sigue siendo, sin remedio, la sociedad moderna.¹⁴

Desafortunadamente, como consecuencia del uso masivo de las nuevas tecnologías de la información, tenemos menos tiempo para los demás, pero, sobre todo, carecemos de tiempo para la reflexión dado el carácter superficial y acelerado de la información que se nos presenta; pensamos menos, razonamos menos, aspiramos a que todo permanezca igual, aceptamos el estado de cosas: "hay dos formas de impedir pensar a un ser humano: una, obligarle a trabajar sin descanso; la otra, obligarle a divertirse sin interrupción".¹⁵ Vivimos en una época impregnada por lo novedoso; siempre habrá que buscar en la red; no hay ocasión para el aburrimiento, para el tiempo libre. Las campañas que promueven la lectura nos invitan a leer ¡20

¹⁴ Fernández Liria y Alba Rico, 2008.

¹⁵ Alba Rico, 2011.

minutos diarios! ¡Un gran sacrificio! No hay tiempo para más, la computadora, el internet, los videojuegos o el televisor *necesitan* de nuestra atención: no hay que hacerles esperar; esto es, no se dispone de tiempo para darnos cuenta del contexto, de la historia que da origen a los acontecimientos.

Quienes se dedican a la educación perciben ya las limitaciones que presentan las nuevas generaciones de estudiantes; no se trata de acusar a la escuela de que forme con más deficiencias a los alumnos; seguramente los recursos existentes para ampliar la formación académica son más abundantes hoy que hace tres décadas; basta con revisar la enorme bibliografía digital gratuita a disposición de los interesados en conocer diferentes vertientes de la literatura, la filosofía, la sociología, el pensamiento económico, la química, la física, etcétera. Sin embargo, todo indica que no están siendo aprovechados por los estudiantes en la actualidad, ya que tienen el inconveniente de exigir disposición de tiempo y reflexión, cuestión en la que las nuevas generaciones estudiantiles no están dispuestas a ceder.

No creo que la juventud de hoy esté mejor formada que sus antecesoras. Tiene especificidades, eso sí, propias de la época, pero ni peor ni mejor preparada, ni más tonta ni más inteligente. Incluso, si me apuran, el nivel de ignorancia funcional de los actuales licenciados y doctores en cualquier disciplina es cuando menos alarmante. En una reciente encuesta realizada en la facultad de biología de la Universidad Complutense, 76.8 por ciento de estudiantes de cuarto y quinto curso reconocieron no haber leído a Charles Darwin. Y por experiencia, los futuros graduados en ciencias políticas y sociología no conocen a Mills, Sorokin, Adorno, Aron, Marcuse o Popper, ni pensar en la lectura de los clásicos, a lo más resúmenes de Marx, Weber o Durkheim. Desconocen corrientes y escuelas de pensamiento. No saben citar bibliografía o situar países en el mapa. Los errores gramaticales y ortográficos son mayúsculos. Lo dicho, sin ánimo de molestar, es extensible a todas las áreas del conocimiento humano. Y si hubiese estudios comparados entre diferentes generaciones de universitarios al día de hoy, no creo que las actuales salgan mejor paradas que sus iguales. Hoy el sistema educativo en el neoliberalismo es un cascarón vacío. No prepara ciudadanos, no forma para ser mejores personas, sólo le interesa tener mayor control sobre la población y entre más ignorantes mejor. Poder una licenciatura o posgrado no da conocimientos, otorga título y estatus. Ésa es su lógica, no lo olvidemos.¹⁶

¹⁶ Roitman Rosenmann, 2012.

Tiene razón Edgar Morin al señalar que el internet es “el peor y el mejor de los ingenios”. Pero la vertiente positiva del mismo, la que potencia el conocimiento y la comprensión, no ha sido aprovechada. No será fácil que lo sea, no queda tiempo para ello frente a la avalancha de entretenimiento.

Educar para vivir y compartir con los demás, acotando el individualismo

Lo que sí han facilitado adecuadamente las nuevas tecnologías tiene que ver con la gestión de la globalización al hacer posible la mayor integración e interdependencia de las economías y las regiones. El internet, por ejemplo, ha facilitado las especulaciones financieras características de esta época. La globalización no solamente impacta en el ámbito económico y en su manifestación en el libre tránsito de mercancías a través de las fronteras. La globalización también afecta las relaciones sociales y los aspectos culturales.

Al mismo tiempo, la globalización reafirma el pensamiento único, un pensamiento uniforme para todos, sin discrepancias, situación que se advierte en la uniformidad de decisiones de los diferentes gobiernos. El pensamiento en el que se basa la ideología de la actual etapa tiene su origen en el liberalismo político clásico de los siglos XVII y XVIII que defiende derechos y deberes del individuo en oposición al colectivo. Es el individuo el que actúa, a partir de su propio interés, y tiene libertad; por ello, cualquier afectación a este interés, por medio de la intervención pública, supone una violación a las libertades individuales.

Lo característico en el pasado era la identificación del individuo con su grupo, era el colectivo el que le daba identidad. Se actuaba y decidía con base en la comunidad, pero actualmente asistimos a la negación de esta identidad.

La globalización y el consumismo no han hecho nada más que exacerbar este individualismo, convirtiéndolo en una característica intrínseca del hombre posmoderno. Hoy la identidad ya no depende del grupo, sino que se construye individualmente a través de la cultura del consumo y las nuevas tecnologías.

En esta ideología política de las posmodernidad, lo colectivo, la comunidad, los intereses sociales, han quedado relegados a un segundo plano [...] es una mera decisión individual aprovechar o no las oportunidades que

nos brinda el destino y, por consiguiente, el fracaso, la pobreza, es también sólo una responsabilidad individual, no colectiva.¹⁷

El individualismo es la negación de la historia, al olvidar que ha sido mediante la cooperación de los seres humanos que se han alcanzado los grandes logros y que, precisamente, en ausencia de acuerdo y cooperación, se genera odio, violencia, guerra e infortunio. Que cuando existe falta de interés por los demás, el grupo, el colectivo, se fomenta la desigualdad social y la carencia de oportunidades.

Santiago Alba Rico escribe:

El capitalismo es *materialmente* un nihilismo. Un filósofo chino contemporáneo de Sócrates expuso hace muchos siglos la paradoja del individualismo extremo: “No sacrificaré un solo cabello de mi cabeza aunque de ello dependa la salvación de todo el universo”. Bajo el dominio capitalista del *gag*, la misma paradoja adopta esta nueva formulación: “No me importa nada el apocalipsis con tal de que pueda verlo por televisión”.¹⁸

Frente al exacerbado individualismo en proceso, habrá que recordar que “todos somos responsables de todo y de todos, y yo más que los otros”, como acostumbraba a decir Fedor Dostoievsky.

Educar para vivir ecológicamente

El panorama optimista del universo —naturaleza y sociedad— en el año 2050, previsto por los redactores de *The Economist*, contrasta con la visión de ecologistas que anticipan un futuro desolador si la humanidad mantiene el actual ritmo de destrucción de los recursos naturales. Hace falta educar en un sentido de responsabilidad para mantener un entorno en el que se preserve la naturaleza, porque su destrucción implica la destrucción de la vida tal y como la conocemos.

Durante más de 99 por ciento de su historia, el ser humano aprendió a convivir y a dialogar con la naturaleza al considerarla una entidad sagrada y al concebir a sus principales elementos como deidades y dioses. Esta ecología sagrada, como la ha llamado Fikret Berkes, dotó a los seres huma-

¹⁷ Boch Meda, 2013: 87.

¹⁸ Alba Rico y Fernández Liria, 2010: 49.

nos de una idea integral de la realidad, dentro de la cual él mismo se ubicó como un componente más. Ello le permitió mantener una relación de respeto hacia los entes naturales, cuidando no traspasar los límites de los procesos de la naturaleza. Este sistema de creencias (*kosmos*), amalgamada con un cuerpo de saberes (*corpus*) y sus correspondientes prácticas (*praxis*), conformó, y aún conforma, el código cultural de la especie humana.¹⁹

Este proceso, como se indica, se ha acelerado en los últimos años y toca a la generación actual decidir cuál será la actitud en el futuro inmediato, decisión que marcará a las próximas generaciones de manera radical y drástica.

Educación para participar en la formación de ciudadanos libres

La ciudadanía, entendida ésta como el atributo de los individuos que forman el pueblo soberano, se construye colectivamente: es y ha sido el resultado de la lucha social. Quizá el referente más claro de esta construcción se ubique en la Declaración Universal de los Derechos Humanos dada a conocer por las Naciones Unidas en 1948.

Sin embargo, una observación cuidadosa evidenciará que los derechos ciudadanos siguen siendo una promesa incumplida. La educación tiene el reto de formar individuos conscientes de la necesidad de buscar el *status* igualitario que ha sido promulgado en distintos documentos, como es el caso de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La educación comparte con la ciudadanía y la democracia el propósito emancipador de los seres humanos, tarea que ha sido heredada del pensamiento ilustrado.

Educación, en fin, para la democracia y en la democracia. Tenemos que activar las iniciativas ciudadanas, la vida municipal, las soluciones locales a problemas locales, todo ello dentro de un marco formal de división de poderes, elecciones transparentes y fiscalización de las autoridades. Educamos a los latinoamericanos para ejercer el poder. No el poder sobre los demás, sino el poder con los demás.²⁰

¹⁹ Toledo, 2010: 358.

²⁰ Con estas palabras terminaba Carlos Fuentes el prólogo al documento "Educación: la agenda del siglo XXI" (PNUD, 1997).

FUENTES CONSULTADAS

- ALBA RICO, Santiago (2009), "Elogio del aburrimiento", *Rebelión*, 26 de noviembre, disponible en <http://creandopueblo.files.wordpress.com/2011/09/alba-rico-santiago-elogio-del-aburrimiento.pdf>, consultado el 7 de octubre de 2014.
- y Carlos Fernández Liria (2010), *El naufragio del hombre*, Hondarribia, Hiru.
- BOCH MEDA, Jordi (2013), *El estado de malestar. La lógica de la crisis: corrupción, desigualdad y globalización*, España, Editorial Milenio.
- GEORGE, Susan (2013), *El informe lugano II*, España, Ediciones Deusto.
- FERNÁNDEZ LIRIA, Carlos y Santiago Alba Rico (2008), *Dejar de pensar*, disponible en <http://www.rebelion.org/docs/74299.pdf>.
- PNUD (1997), *Educación: la agenda del siglo XXI*, disponible en http://www.ing.unal.edu.co/admfac/iei/comunicados/docs/educacion_agenda_siglo_XXI.pdf, consultado el 17 de marzo de 2013.
- (2010), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*, México, Ediciones Mundi Prensa.
- (2013), *Informe sobre Desarrollo Humano 2013*, México, Ediciones Mundi Prensa.
- RUSSELL, Bertrand (2010), *Elogio de la ociosidad*, España, Los Libros de Sísifo.
- The Economist* (2013), *El mundo en 2050. Todas las tendencias que cambiarán el planeta*, España, Planeta.
- ROITMAN ROSENMAN, Marcos (2012), "El mito de la juventud mejor preparada", *La Jornada*, 14 de julio, p. 22.
- TOLEDO, Víctor M. (2010), "Las claves ocultas de la sostenibilidad: transformación cultural, conciencia de especie y poder social", en The WorldWatch Institute, *La situación del mundo 2010: Cambio cultural. Del consumismo hacia la sostenibilidad*, España, Icaria Editorial.

Acerca de los autores

Alex Ricardo Caldera Ortega. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Maestro en Políticas Públicas por el Colegio San Luis, A.C. Doctor en Investigación en Ciencias Sociales, mención en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Profesor-investigador del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo del Campus León (CLE) de la Universidad de Guanajuato (UG). Miembro del Sistema Nacional de Investigador (SNI) desde enero de 2012, nivel 1. Miembro del Cuerpo Académico "Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales" del cual fue responsable durante agosto de 2011 y hasta julio de 2013. Hasta el 31 de marzo de este 2014 se desempeñó como coordinador general de Desarrollo Académico del CLE de la UG. Sus líneas de investigación incluyen: Procesos políticos en la elaboración de políticas públicas, diseño y cambio institucional. El trabajo empírico se concentra en problemáticas asociadas a la crisis del agua en regiones con escasez y contaminación del recurso, así como condiciones institucionales del desarrollo local.

Héctor de la Fuente Limón. Licenciado en Sociología, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, y maestro y doctor por la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde actualmente se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo, colaborando además en la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la misma casa de estudios como profesor de tiempo parcial. Se ha especializado en el estudio de los problemas socio-políticos del desarrollo en México y América Latina. Ha participado en diferentes foros nacionales e inter-

nacionales como ponente y ha publicado diferentes artículos, capítulos y libros sobre estos temas. En la actualidad es integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt y cuenta con la distinción de Profesor con Perfil Deseable del Programa de Mejoramiento al Profesorado de la SEP.

José Luis Hernández Suárez. José Luis Hernández Suárez es licenciado en Economía, maestro y doctor en ciencia política. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel candidato. Cuenta con el Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) y es integrante del Cuerpo Académico UAZ-118 Políticas Públicas, donde trabaja en la línea de investigación "Migración y políticas públicas". Labora como docente-investigador en la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Rubén Ibarra Escobedo. Doctor en Ciencias Económicas por el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, Cuba. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 1. Cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable del Promep. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado "Población y desarrollo". Miembro de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y de la Red Internacional de Vulnerabilidad Social. Es docente-investigador titular, adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de la que fue director (2008-2012). Entre sus publicaciones destacan libros, artículos y ensayos referidos a las líneas de investigación: Bienestar social y marginación, y Pensamiento económico y político contemporáneo. Ha participado en eventos nacionales e internacionales con ponencias sobre dicha temática. Su más reciente libro se titula: *Construcción del Estado neoliberal y decadencia de oportunidades de bienestar en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2013.

Martha Josefina Ibarra Reyes. Licenciada en Economía y maestra en Economía por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Candidato a doctor en Investigación Educativa por la Escuela Normal Superior de Ciudad Madero, Tamaulipas, A.C. Ha participado en eventos académicos nacionales e internacionales. Se ha desempeñado como docente en la Licenciatura de Turismo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Actualmente está ad-

crita a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, como corresponsable de la Oficina de Gestión de la Calidad.

Rubén Ibarra Reyes. Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable del Promep. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado "Población y Desarrollo". Miembro de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip), así como de la Red Internacional de Vulnerabilidad Social. Es docente-investigador titular, adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Entre sus publicaciones destacan libros, artículos y ensayos referidos a la teoría política, los procesos electorales, la marginación social, la cultura política y la calidad de la democracia. Ha participado en eventos nacionales e internacionales con ponencias sobre dicha temática. En el 2011 coordinó los trabajos por los festejos del 30 aniversario de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, primer programa de posgrado de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Melissa Macías Mejía. Licenciada en Sociología por la Universidad de Guanajuato. Becaria del Proyecto "Crecimiento económico y desarrollo local en la Región Centro-Bajío de México", financiado por Fordecyt-Conacyt. Participante en el Diagnóstico social de Irapuato 2011. Investigadora en el Primer Programa Estatal de la Juventud, en el Instituto de la Juventud Guanajuatense 2014.

Martha Josefina Reyes Araujo. Doctora en metodología de la enseñanza por el Instituto Mexicano de Pedagogía A.C. Se ha desempeñado como docente en el nivel de educación primaria básica y ha impartido diversos cursos en el nivel de maestría y doctorado en distintas instituciones educativas. Ha sido responsable del Programa de Reforma Educativa en la Secretaría de Educación en el Estado de Zacatecas durante el periodo 2010-2014.

Juan Antonio Rodríguez González. Profesor del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato. Sociólogo y maestro en Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Doctor en

Ciencias Sociales con énfasis en Sociología por la Universidad de Guadalajara y Estancia Posdoctoral en el posgrado de Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Su línea de investigación versa sobre empresas y empresarios en el desarrollo, a partir de la cual tiene varias colaboraciones en revistas, libros colectivos y libro de autor.

Juan Francisco Valerio Quintero. Economista y Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas, unidad académica en la que se desempeña como docente-investigador y de cuya fundación fue partícipe. Ha impartido cátedra en las otrora escuelas de Preparatoria, Derecho y Economía en las áreas de Problemas filosóficos, Teoría política, Economía política y Cuentas nacionales. Ha ocupado la Dirección de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, la Secretaría Académica y, de manera interina, la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Fungió como consejero presidente del Instituto Electoral del Estado en el periodo 2004-2007. Es autor del libro *El sistema político, Teoría y Praxis*, México, Taberna Libraria Editores, 2013.

Sobre los Autores:

ALEX RICARDO CALDERA ORTEGA

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Maestro en Políticas Públicas por el Colegio San Luis, A.C. Doctor en Investigación en Ciencias Sociales, mención en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Profesor-investigador del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo del Campus León (CLE) de la Universidad de Guanajuato (UG). Miembro del Sistema Nacional de Investigador desde enero de 2012, SNI, nivel 1. Miembro del Cuerpo Académico "Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales" del cual fue responsable durante agosto de 2011 y hasta julio de 2013. Hasta el 31 de marzo de este 2014 se desempeñó como Coordinador General de Desarrollo Académico del CLE de la UG.

Las líneas de investigación incluyen: Procesos políticos en la elaboración de políticas públicas, diseño y cambio institucional. El trabajo empírico se concentra en problemáticas asociadas a la crisis del agua en regiones con escasez y contaminación del recurso, así como condiciones institucionales del desarrollo local.

GUSTAVO GARABITO BALLESTEROS:

Sociólogo Laboral
Dr. en Estudios Sociales con énfasis en Estudios Laborales por la UAM-Iztapalapa Profesor Investigador del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.
correo: gustavogarabitob@gmail.com

HÉCTOR DE LA FUENTE LIMÓN

Licenciado en Sociología, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, y Maestro y Doctor por la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde actualmente se desempeña como Profesor-Investigador de tiempo completo, colaborando además en la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la misma casa de estudios como profesor de tiempo parcial. Se ha especializado en el estudio de los problemas socio-políticos del desarrollo en México y América Latina, participando en diferentes foros nacionales e internacionales como ponente y publicando diferentes artículos, capítulos y libros sobre estos temas. En la actualidad es integrante del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT y cuenta con la distinción de Profesor con Perfil Deseable del Programa de Mejoramiento al Profesorado de la SEP.

MARTHA JOSEFINA REYES ARAUJO

Doctora en metodología de la enseñanza por el Instituto Mexicano de Pedagogía A.C. Se ha desempeñado como docente a nivel de educación primaria básica y ha impartido diversos cursos en el nivel de maestría y doctorado en distintas instituciones educativas. Ha sido responsable del Programa de Reforma Educativa en la Secretaría de Educación en el estado de Zacatecas durante el período del 2010 al 2014.

MARTHA JOSEFINA IBARRA REYES

Licenciada en Economía y Maestra en Economía por la Universidad Autónoma de Zacatecas, Candidato a Doctor en Investigación Educativa por la Escuela Normal Superior de Ciudad Madero, Tamaulipas, A.C. Ha participado en eventos académicos nacionales e internacionales. Se ha desempeñado como docente en la Licenciatura de Turismo de la UAZ. Actualmente está adscrita a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ, como co-responsable de la Oficina de Gestión de la Calidad.

MELISSA MACÍAS MEJÍA.

Licenciada en Sociología por la Universidad de Guanajuato. Becaria del Proyecto "Crecimiento Económico y Desarrollo Local en la Región Centro-Bajío de México" financiado por FORDECYT-CONACYT. Participante en el Diagnóstico social de Irapuato 2011. Investigadora en el Primer Programa Estatal de la Juventud, en el Instituto de la Juventud Guanajuatense 2014. Correo: mel.conemealcubo@gmail.com

RUBÉN IBARRA ESCOBEDO.

Doctor en Ciencias Económicas por el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana, Cuba. Miembro del sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable del PROMEP, Miembro del Cuerpo Académico Consolidado "Población y Desarrollo", Miembro de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y de la Red Internacional de Vulnerabilidad Social. Es docente-Investigador titular, Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ de la que fue Director (2008-2012). Entre sus publicaciones destacan libros, artículos y ensayos referidos a las líneas de investigación: Bienestar social y marginación y pensamiento económico y político contemporáneo. Ha participado en eventos nacionales e internacionales con ponencias sobre dicha temática. Su más reciente libro se titula: *Construcción del Estado Neoliberal y decadencia de oportunidades de bienestar en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2013.

RUBÉN IBARRA REYES

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas, Cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable del PROMEP, Miembro del Cuerpo Académico Consolidado "Población y Desarrollo", Miembro de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), así como de la Red Internacional de Vulnerabilidad Social. Es docente-Investigador titular, Adscrito a la Unidad

Académica de Ciencias Sociales de la UAZ. Entre sus publicaciones destacan libros, artículos y ensayos referidos a la teoría política, los procesos electorales, la marginación social, la cultura política y la calidad de la democracia. Ha participado en eventos nacionales e internacionales con ponencias sobre dicha temática. En el 2011 coordinó los trabajos por los festejos del 30 aniversario de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, primer programa de posgrado de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUÁREZ

José Luis Hernández Suárez es licenciado en economía, maestro y doctor en ciencia política. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel Candidato, cuenta con el Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) y es integrante del Cuerpo Académico UAZ-118 Políticas Públicas, trabajando en la línea de investigación "migración y políticas públicas". Labora como docente-investigador en la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jels_hs@yahoo.com.mx

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Profesor del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato. Sociólogo y Maestro en Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Aguascalientes; Dr. en Ciencias Sociales con énfasis en Sociología por la Universidad de Guadalajara y Estancia Posdoctoral en el posgrado de Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Su Línea de investigación versa sobre Empresas y empresarios en el Desarrollo, a partir de la cual tiene varias colaboraciones en revistas, libros colectivos y libro de autor.

JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO

Economista y Maestro en Ciencias Sociales por la UAZ, Unidad Académica en la que se desempeña como Docente-Investigador y de cuya fundación

fue partícipe. Ha impartido cátedra en las otrora Escuelas de Preparatoria, Derecho y Economía en las áreas de Problemas Filosóficos, Teoría Política, Economía Política y Cuentas Nacionales. Ha ocupado la Dirección de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, la Secretaría Académica y, de manera interina, la Secretaría General de la UAZ. Fungió como Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado en el periodo 2004-2007. Es autor del libro: *El sistema político, Teoría y Praxis*. Taberna Librería Editores, México, 2013.

Índice

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| Capítulo 1 | |
| EL FUTURO NO ES MEJOR QUE EL PRESENTE. PROGRESO Y DESARROLLO EN EL CAPITALISMO | 9 |
| <i>Rubén Ibarra Escobedo</i> | |
| Capítulo 2 | |
| INFORMALIDAD: UNA NOTA CRÍTICA | 25 |
| <i>Juan Francisco Valerio Quintero</i> | |
| Capítulo 3 | |
| LAS ESPECIFICIDADES DE LA TENSIÓN MERCADO-DERECHOS CIUDADANOS EN EL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO | 39 |
| <i>Héctor de la Fuente Limón</i> | |
| Capítulo 4 | |
| ACERCAMIENTOS TEÓRICOS AL EMPRESARIO | 51 |
| <i>Juan Antonio Rodríguez González Melissa Macías Mejía y Gustavo Garabito Ballesteros</i> | |
| Capítulo 5 | |
| MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN MÉXICO COMO FORMA DE RESISTENCIA SOCIAL EN DECLIVE | 63 |
| <i>José Luis Hernández Suárez</i> | |

| | |
|--|-----|
| Capítulo 6 | |
| UN REPASO A LA IDEA DE DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA: TRANSICIÓN, CONSOLIDACIÓN Y CALIDAD | 75 |
| <i>Alex Ricardo Caldera Ortega</i> | |
| Capítulo 7 | |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRATIZACIÓN. UNA REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN MÉXICO. | 89 |
| <i>Rubén Ibarra Reyes</i> | |
| Capítulo 8 | |
| EL VALOR DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS DE CRISIS | 105 |
| <i>Martha Josefina Reyes Araujo y Martha Josefina Ibarra Reyes</i> | |
| ACERCA DE LOS AUTORES | 117 |
| SOBRE DE LOS AUTORES | 121 |

Un mundo convulso se terminó en la Ciudad de México durante el mes de diciembre del año 2014. La edición impresa sobre papel de fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos, estuvo al cuidado de la oficina litográfica de la casa editora.



La crisis global del capitalismo ha demostrado que su naturaleza y consecuencias distan mucho de limitarse al ámbito financiero, ya que sus orígenes y repercusiones tienen como referencia la contradicción capital-trabajo y capital-naturaleza dentro del proceso civilizatorio tardío. En tal sentido, esta crisis ha develado una contingencia mucho más profunda que amenaza la reproducción social, como resultado de la explotación irracional que ha privado en los últimos siglos sobre el hombre y la naturaleza. Sus alcances y consecuencias están apuntalando la crisis tendencial del sistema capitalista en su conjunto y no sólo su actual forma histórica, al erosionarse los fundamentos en los que sustenta su funcionamiento.

